



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Apartado 05

ASUNTO

Aprobación del Informe de Autoevaluación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como la opinión de los Comisarios Públicos respecto al mismo.

DESCRIPCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, fracciones X y XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 23 de su Reglamento; 37 inciso c) de la Ley de Asistencia Social y 10, fracción IV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a la Junta de Gobierno, para su aprobación, el Informe de Autoevaluación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como la opinión y recomendaciones del Comisario Público respecto al mismo.

La opinión de los Comisarios Públicos se entregará el día de la sesión.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 58, fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33, inciso e) de la Ley de Asistencia Social; y 7, fracción I del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, aprueba el informe de autoevaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado por la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con los comentarios y observaciones efectuados en la opinión de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública e instruye al Organismo tome como acuerdo las recomendaciones emitidas por el Órgano de Vigilancia.





Informe de Actividades enero-diciembre de 2018

El Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS) y el Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018 (PNPS), como Programas Especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, fueron los instrumentos de planeación a mediano plazo con que contó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), para orientar, dar rumbo y establecer las bases sobre las que se han construido los mecanismos orientados a propiciar sinergias, evitar la duplicidad de acciones y la dispersión de recursos, ampliar la cobertura y la consolidación de los servicios asistenciales existentes, desarrollar modelos de asistencia social innovadores y realizar investigaciones sobre las diversas condiciones que propician la situación de desventaja social; así como el control y mejora de los servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los Centros de Atención.

En este contexto, a continuación se presenta el informe de avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT), que fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno y que atiende a dicha alineación, conforme a los principios de la planeación estratégica, con cifras al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Actividades asociadas al Programa Nacional de Asistencia Social:

Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.

Promover la cooperación y coordinación interinstitucional, a través del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

En materia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), se fortaleció la actuación de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF), mediante la reactivación de la RED DIF 33 con enlaces operativos de los SEDIF, para una comunicación asertiva y directa. Se buscó la vinculación con la sociedad civil en este rubro para involucrarlos, generando confianza en las autoridades y procedimientos, principalmente en los temas de centros de acopio, refugios y entrega de apoyos.

Asimismo, se realizaron visitas de seguimiento, capacitación y/o apoyo a los SEDIF de Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Chihuahua, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Tabasco.

Del 25 al 27 de julio se realizó la primera reunión nacional de enlaces operativos APCE, en la Ciudad de México con la participación de 65 operativos de 28 SEDIF, donde se trabajó en conjunto la restructuración de la "Guía APCE", misma que fue concluida en el mes de noviembre y enviada para su diseño editorial al área de Comunicación Social; quedando pendiente para el primer trimestre del 2019 su presentación y/o publicación





con los 32 SEDIF; este instrumento será de referencia para los Estados en la elaboración de sus propios manuales.

En otro ámbito, se realizó la gestión para la atención de solicitudes ciudadanas en materia de asistencia social en las 32 entidades federativas que conforman el país y se expidieron cartas de acreditación de actividades asistenciales a organizaciones sociales que pretendieron ser donatarias autorizadas. En este marco, se atendieron 1,470 solicitudes ciudadanas en diversas entidades federativas, que fueron gestionadas ante SEDIF o a las Direcciones Generales adscritas a esta Unidad de Asistencia e Integración Social del organismo, con la finalidad de que proporcionaran apoyos a personas vulnerables sujetas de asistencia social, entre los cuales destacaron los económicos temporales y los apoyos en especie, y se respondieron las 64 solicitudes de expedición de carta de acreditación de actividades asistenciales de diversas asociaciones sociales.

Construir ventanillas únicas de enlace interinstitucional para articular acciones de servicios asistenciales.

En el marco de la Ley de Asistencia Social, se atendió y dio seguimiento a 453 solicitudes recibidas de los SEDIF, Sistemas Municipales DIF (SMDIF), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), particulares y organismos públicos y privados, que solicitaron apoyo de ayudas funcionales, cobijas, juguetes, ropa, zapatos, entre otros.

Asimismo, se coordinaron 272 entregas de donativos y/o apoyos no provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, de las cuales la mayor parte fueron para SEDIF y SMDIF y en menor medida para OSC y Centros Asistenciales del SNDIF.

En lo que respecta al rubro de Atención Ciudadana, los resultados fueron los siguientes:

- La atención de 454 solicitudes de los SMDIF, OSC y ciudadanos, que requirieron ayudas funcionales (auxiliares auditivos y sillas de ruedas).
- En colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se llevaron a cabo seis jornadas de entregas de ayudas funcionales (auxiliares auditivos y sillas de ruedas), en los estados de Hidalgo, México y Ciudad de México.
- Se atendió a 996 ciudadanos solicitantes de alguna ayuda (auxiliares auditivos y sillas de ruedas), que totalizaron la entrega de 1,779 apoyos.
- Se aplicaron 1,823 evaluaciones de satisfacción de la atención ciudadana.

Suscribir convenios con las dependencias y entidades del sector público, DIF estatales, sectores social y privado, para operar los servicios de forma coordinada.

A través del Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad que forma parte del Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, se proporcionó a las personas que por sus condiciones de vulnerabilidad social, su estado de salud física y/o mental requirieron de acogimiento residencial



temporal en Instituciones de Asistencia Privada y/o Asociaciones Civiles, a fin de que fueran atendidas, por lo que se aportó por cada beneficiario, una cuota mensual para su atención integral a las Instituciones con Convenio de Concertación de acuerdo al perfil de atención de cada una de ellas. Al cierre de 2018, se tenían firmados 23 convenios con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil.

Establecer convenios con organismos internacionales relacionados con la asistencia social para el desarrollo de proyectos y programas.

Las acciones de cooperación internacional con los estados y organismos internacionales, permitieron concretar 17 vínculos con organizaciones y sujetos de cooperación internacional, con los cuales se establecieron proyectos y acciones que fortalecieron los programas del SNDIF, destacando los siguientes:

- Embajada de la República Popular China en México, quienes con motivo de la Cooperación Internacional, otorgaron una aportación monetaria de \$190,000 pesos para el beneficio de las niñas y adolescentes albergadas en la Casa Hogar para Niñas, “Graciela Zubirán Villarreal”;
- Comando Norte de los Estados Unidos o USNORTHCOM (United States Northern Command), con quienes con apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), se consolidaron dos proyectos de cooperación internacional: “Proyecto de Cooperación Internacional para fortalecer la atención odontológica y mejorar el bienestar de los adultos mayores con escasa o nula movilidad atendidos en el Centro de Atención Gerontológico “Arturo Mundet”, y “Proyecto para coadyuvar a la apertura del albergue la Mansión en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas”, beneficiándose niñas y niños en situación de calle que sufrían violencia. Cabe señalar que están en proceso de ejecución dos proyectos más que fortalecerán a los Centros de Rehabilitación “Coyoacán”, “Gaby Brimmer” e “Iztapalapa”.

Por otra parte, se realizó la preparación de la logística y la gestión de trámites protocolarios para la participación de servidores públicos del SNDIF en seis eventos internacionales, destacando los siguientes:

- La gira de trabajo a Hungría para presentar una Carta de Intención para la Educación Conducida, a celebrarse entre el SNDIF, la Universidad Semmelweis y el Instituto Andrés Peto;
- La “V Reunión de Vinculación sobre Protección y Atención a Migrantes”, celebrada en la Ciudad de México, en la que participaron el Procurador Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, representantes de la Procuradurías Estatales de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Organizaciones de la Sociedad Civil de México y EE.UU., representantes de la Embajada de EE.UU.
- En conjunto con la AMEXCID, se realizaron las gestiones para que expertos del SNDIF participaran en una videoconferencia binacional México-Panamá, con representantes de instituciones panameñas en el VIII Programa de Cooperación Bilateral con Panamá, en donde el SNDIF participó en el “Proyecto de





capacitación y asesoramiento técnico en Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) Primer Nivel y Centros de Rehabilitación e Integración Social Segundo Nivel”.

En otro rubro, se atendieron 21 solicitudes de apoyo de connacionales en el exterior para realizar informes y estudios socioeconómicos que son elaborados por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), para coadyuvar en casos de repatriación a México de menores de edad, que fueron y serían reunificados con sus familiares en la Ciudad de México.

En cumplimiento a mecanismos internacionales suscritos por el gobierno de México, se atendieron 36 solicitudes de información con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para la integración de informes nacionales, de las cuales destacaron las siguientes:

- Insumos para el informe de Sustentación del V y VI Informe Periódico Combinado de México sobre la implementación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
- Insumos para el Informe Periódico de México sobre el cumplimiento de la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
- Insumos para la elaboración del Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular.
- Insumos para el 3er Informe de Evaluación del Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU).
- Insumos para el Informe Segundo y Tercero combinados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Información de las acciones del SNDIF relativas al plan de acción de la VII Cumbre de las Américas: “Prosperidad con Equidad: El desafío de la cooperación en las Américas”; para elaborar informe de cumplimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas; para la toma de decisiones en torno a la posible adhesión de México a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; comentarios de la Estrategia de Igualdad de Género 2018-2021 del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Aportaciones para actualizar el portal Electrónico “Recomendaciones internacionales a México en materia de Derechos Humanos”.

Difundir, entre los participantes de la asistencia social, información sobre las características de los servicios que otorgan.

- En cumplimiento a esta línea de acción, se cubrieron 257 eventos institucionales con fotografía y video, se difundieron 3,398 mensajes en medios de comunicación impresos y digitales, a través de las redes sociales de Facebook y



Twitter, página web, entrevistas, comunicados de prensa, productos editoriales y gráficos, además de una campaña institucional.

Promover alternativas de cofinanciamiento o patrocinio de servicios de asistencia social con instancias privadas nacionales y extranjeras.

En el periodo que se informa, se lograron concretar 52 donativos en especie como leche para bebé, ropa, cobijas, artículos de higiene personal, juguetes, balones, lentes, entre otros, destacando los siguientes:

DONANTE	DONATIVO
Laboratorios Sanfer, S.A. de C.V.	140,893 botes de fórmulas lácteas.
Diltex	13,677 prendas de vestir
Universidad Tecnológica de México	10,800 cobijas
Servicios Caritativos SUD	Equipamiento para personas con discapacidad

A la par, se coordinaron eventos recreativos y/o convivencias con apoyos para los Centros Asistenciales del SNDIF, los más relevantes fueron:

DONANTE	DONATIVO
Fundación CÍE	Pases premier para la obra de teatro “Los Miserables” para residentes de la CAHONI y dos Centros Gerontológicos.
Compartamos Banco	Convivencia para el festejo del “Día del Adulto Mayor, con la presencia de tres Centros Gerontológicos del SNDF. (Kermesse, regalos y música).

Por otra parte, se concertaron diez alianzas para la obtención de cirugías de implantes cocleares, ayudas funcionales y juguetes, como a continuación se indica:

- 1) Tres alianzas con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), en las que se hicieron la séptima, octava y novena etapas de la Campaña Nacional de Implantes Cocleares “Un sonido que despierta la vida” la séptima con sede en Pachuca, Hidalgo, donde se implantaron a 48 niñas y niños menores de 5 años; en la octava con sede en la Ciudad de México, en la cual se implantaron a 55 niñas y niños menores de 5 años y en la novena con sede en Culiacán, Sinaloa, en la que se implantaron a 19 niñas y niños menores de 5 años.
- 2) Seis alianzas con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) para beneficio de diferentes SMDIF, SEDIF, OSC y/o particulares, con



apoyos de ayudas funcionales tales como sillas de ruedas, sillas PCI, muletas, andaderas y bastones.

- 3) Una alianza con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), en la que otorgó al SNDIF 18,000 kilogramos de juguetes para beneficiar a SMDIF de alta y muy alta marginación de la República Mexicana.

Avance de metas al cuarto trimestre de 2018:

**S272- Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad
Subprograma de Financiamiento de Proyectos**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
1. Proyectos financiados por el programa	Convenio	12	12	13	8.3
2. Acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Acciones	22	22	22	0.0





P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Vinculación Estratégica					
1. Realizar reuniones nacionales de Titulares de los Sistemas Estatales DIF	Reunión	1	1	0	-100.0
2. Atender y dar seguimiento a las solicitudes de donativos recibidas de los SEDIF, SMDIF, OSC, particulares, organismos públicos y privados	Solicitudes	475	475	453	-4.6
3. Buscar y concretar donativos con los sectores público, privado y social o de particulares	Donativos	50	50	52	4.0
4. Concertar alianzas para la obtención de cirugías de implante coclear, ayudas funcionales y juguetes	Alianzas	7	7	10	42.9
5. Coordinar con los SEDIF, SMDIF, OSC, instituciones públicas y privadas, las entregas de donativos y/o apoyos	Coordinaciones	175	175	272	55.4
Atención Ciudadana					
6. Atender y dar seguimiento a las solicitudes recibidas de los SMDIF, OSC y particulares que soliciten ayudas funcionales	Solicitudes	175	175	454	159.4
7. Coordinar con los SMDIF, OSC y particulares las Jornadas de entrega de ayudas funcionales	Jornadas	4	4	6	50.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
8. Entregar ayudas funcionales a las personas sujetas de asistencia social	Ayudas Funcionales	1,000	1,000	1,779	77.9
9. Evaluar la satisfacción de la atención proporcionada a los solicitantes que acuden al área de Atención Ciudadana	Evaluación de Satisfacción	1,860	1,860	1,823	-2.0
Comunicación Social					
10. Generar campañas institucionales	Campañas	1	1	1	0.0
11. Cubrir eventos institucionales	Eventos	100	100	257	157.0
12. Generar y difundir la información institucional a través de los medios de comunicación impresos, digitales, radio y televisión	Mensajes	2,002	2,002	3,398	69.7
Asuntos Internacionales					
13. Establecer vínculos con gobiernos, organizaciones y sujetos de cooperación internacional	Vínculos	15	15	17	13.3
14. Coadyuvar con los servidores públicos del SNDIF para participar en eventos internacionales	Eventos internacionales	5	5	6	20.0
15. Atender las solicitudes de apoyo de connacionales en el exterior que por motivos migratorios se encuentren en una situación vulnerable	Solicitudes atendidas	10	10	21	110.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
16. Coadyuvar con la integración de informes nacionales de cumplimiento de convenios y mecanismos suscritos por el país	Informes	15	15	36	140.0

El incumplimiento de la meta 1 obedeció a que no se concretó la Reunión Nacional de Titulares de los SE DIF, debido al cambio de funcionarios públicos que asistirían a dicha reunión.

La variación de la meta 4 fue producto del interés que generaron los diversos programas de apoyo y la cantidad de solicitudes, recibidas en el SNDIF de personas con discapacidad y población vulnerable, así como a la consolidación de alianzas y su gran respuesta.

La meta 5 registró un sobrecumplimiento debido al interés que generaron los diversos programas de apoyo y en consecuencia a la mayor cantidad de solicitudes recibidas por el SNDIF de parte de los SEDIF, SMDIF, las OSC, instituciones públicas y privadas, lo que derivó en un mayor número de coordinaciones.

La variación de la meta 6 se debió al incremento de la demanda de la ciudadanía que solicitó apoyos consistentes en ayudas funcionales.

El sobrecumplimiento en la meta 7, derivó de un incremento en la demanda de la ciudadanía que solicitó apoyos a consecuencia del aumento en el número de jornadas extraordinarias para la entrega de los apoyos a la población vulnerable requirente de apoyos funcionales.

La meta 8 registró un sobrecumplimiento al cierre del ejercicio, como consecuencia de las gestiones realizadas por el SNDIF en respuesta a la demanda de la ciudadanía sujeta de asistencia social.

El sobrecumplimiento de las metas 11 y 12, se debió al interés de diversas áreas del organismo para posicionar información en materia de Asistencia Social ante la opinión pública, en apoyo a la población vulnerable.

El sobrecumplimiento de la meta 13 se derivó de las relaciones entre el SNDIF con el Comando Norte de los EE.UU. y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que repercutió en el establecimiento de dos vínculos adicionales a





los programados, con un resultado de dos proyectos de cooperación internacional para ayuda a los Centros del SNDIF.

La variación en la meta 14 se debió a la invitación a un evento adicional que no se tenía previsto.

La variación de la meta 15, se debió a 11 solicitudes no contempladas de la SRE para realizar reportes de seguimiento y estudios socioeconómicos para coadyuvar en casos de reunificación y repatriación de menores que actualmente viven con sus familiares en la CDMX.

El comportamiento de la meta 16 se debió a que la SRE realizó el esfuerzo por terminar en el 2018 todos los informes de cumplimiento que señalan los mecanismos internacionales suscritos por el país.





P013 - Asistencia Social y Protección del Paciente

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)					
1. Monitoreo de los comités estatales APCE	Comité	30	30	30	0.0
2. Visita de capacitación y/o apoyo en situación de emergencia	Visita	8	8	8	0.0





Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos.

Coordinar la operación de las instituciones estatales existentes y promover su creación, respetando en todo momento la autonomía de los estados.

Para fortalecer la coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos con las instancias del sector público, social, privado y académico, que contribuyan a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el periodo enero-diciembre de 2018, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Con fecha 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2018, se celebró en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, la 4ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que se suscribieron diez acuerdos, de los cuales se realizaron las siguientes acciones:
 - ✓ El 8 de marzo de 2018, se envió copia del Acta de Acuerdos emanada de la citada Conferencia a las 32 Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y se difundió el material didáctico presentado en la misma, con los temas: *“Los retos para la implementación de las alternativas de cuidado frente a la institucionalización de niñas, niños y adolescentes”*, *“La visión de las Procuradurías de Protección y los órganos jurisdiccionales en los procedimientos judiciales que involucran a niñas, niños y adolescentes”*, *“Niñas, niños y adolescentes migrantes de retorno”*, *“Retos en el acogimiento residencial y familiar”*, *“Protocolos de actuación de la policía en materia de niñas, niños y adolescentes”*, entre otros.
 - ✓ Se inició la gestión para la conformación de la mesa de trabajo entre la PFPNNA y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), a efecto de elaborar un Protocolo de Actuación relacionado con los procedimientos jurisdiccionales.
 - ✓ Se trabajó y autorizó el Manual práctico para el ejercicio de la representación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) involucrados en procedimientos administrativos y judiciales desde las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual tiene como objetivo brindar herramientas teórico-prácticas que le permitan al personal de la PFPNNA y eventualmente a las Procuradurías de Protección de los Estados reconocer los casos en que deberán ejercer la representación coadyuvante y aquellos casos que ameriten el ejercicio de una representación en suplencia, así como los principios, derechos y obligaciones en que debería basarse dicha representación. Asimismo, en dichos acuerdos se estableció que la distribución del Manual se extendería a CONATRIB para que fuera difundido a los Tribunales Superiores de Justicia.
 - ✓ La PFPNNA, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), solicitó se





realizaran las acciones correspondientes ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para gestionar la obtención de recursos presupuestales, tomando como referencia el estudio elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En respuesta a lo anterior, la citada Secretaría informó que ya ha llevado a cabo acciones de articulación para el fortalecimiento de las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral.

Por otra parte, con relación a los Convenios Específicos de Colaboración, relativos al Segundo Eje Temático (*Intercambio de información para la implementación y actualización de sistemas, registros y bases de datos*) y Tercer Eje Temático (*Asesoría para el diseño de lineamientos, modelos de atención, protocolos de actuación y procedimientos de restitución de derechos*), se firmaron los siguientes:

Convenios Específicos de Colaboración	SEDIF	Fecha de la firma
Segundo Eje Temático	<ul style="list-style-type: none"> • Baja California Sur • Sonora • Durango 	12 de enero del 2018 17 de enero del 2018 06 de febrero del 2018
Tercer Eje Temático	<ul style="list-style-type: none"> • Campeche • Sonora • Durango 	08 de enero del 2018 17 de enero del 2018 06 de febrero del 2018

Es importante mencionar que se solicitó a las Procuradurías de Protección de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo y San Luis Potosí, la validación o en su caso las observaciones a los dos Convenios Específicos de Colaboración, sin que a la fecha de este Informe se hayan pronunciado, por lo que se quedaron pendientes de firma. En el mismo sentido se encuentran las entidades de Tamaulipas, Veracruz y Guanajuato, a las cuales les falta la firma de uno de los convenios específicos. Por su parte, la PFPNNA ha solicitado a las entidades federativas firmantes de los convenios específicos, reportar acciones de cumplimiento.

Por lo que toca a la suscripción de Convenios Especiales de Colaboración con organismos e instituciones del sector público, privado y social, la PFPNNA firmó convenio de colaboración con las asociaciones Save the Children México, A.C. y Fundación Quinta Carmelita, I.A.P., que tuvieron por objeto, establecer las bases generales y mecanismos para el diseño, aplicación, evaluación y seguimiento del proyecto: "Estrategia nacional de cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes y fortalecimiento familiar", mediante el cual se pretende restituir el derecho a vivir en familia de las NNA y grupos de hermano(a)s que se encuentren privados de cuidado parental, en estado de exposición, abandono o en situación de riesgo, en su integridad biopsicosocial y/o que han sufrido maltrato físico y/o psicológico y/o abuso sexual y/o víctima de algún otro delito.





Asimismo, se firmó Convenio de Colaboración con la asociación El Pozo de Vida, A.C., que tiene por objeto establecer mecanismos de coordinación en la atención integral y multidisciplinaria de niñas, niños y mujeres adolescentes menores de 18 años de edad, víctimas directas, indirectas y posibles víctimas del delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual, priorizando su seguridad e integridad personal, asistencia social y recuperación física.

Adicionalmente quedaron en proceso de elaboración y firma dos convenios más con las siguientes organizaciones:

1. Sociedad Mexicana de Psicología, A.C. que tenía por objeto la prestación de servicios profesionales de la “Sociedad” en la generación de insumos y baterías aplicables en materia de trabajo social y estudios psicológicos en procedimientos de adopción, para eficientar el sistema nacional de información, en beneficio de la preservación de los derechos de NNA.
2. Asociación World Vision México, para trabajar en conjunto para coordinar sus esfuerzos y recursos con el objetivo de impulsar acciones específicas para la protección integral y especial, así como para la restitución de derechos de NNA en México, y con particular énfasis en el área de influencia de “WORLD VISION” en poblaciones en extrema vulnerabilidad.

Por otra parte, se informa que no procedió la firma de un acuerdo con una empresa de transporte aéreo y terrestre mediante el cual se pretendía obtener beneficios en los costos de traslado aéreo y terrestre de NNA de una Procuraduría a otra para su guarda y custodia, toda vez que la propuesta presentada por la empresa resultó no viable.

Como parte de las acciones para salvaguardar los derechos de las NNA, la PFPNNA en coordinación con la Procuraduría de Protección de Sinaloa, realizó el análisis de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de dicho Estado.

Asimismo se llevaron a cabo reuniones entre personal de la PFPNNA y de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA para llevar a cabo un análisis técnico jurídico de la “*Ley Nacional de Adopciones*”, y el 17 de mayo de 2018, se remitió a la citada Secretaría Ejecutiva un CD con las opiniones al Proyecto de Ley Nacional de Adopciones realizadas por las Procuradurías de Protección de NNA de las entidades federativas.

Por otra parte, el 26 de junio de 2018 se envió a la Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Senado de la República, un CD con la recopilación, análisis y opiniones del Proyecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.





Fortalecer en el país la representación legal de los menores de edad ante las autoridades judiciales y administrativas.

Como parte de las acciones para fortalecer en el país la figura de la representación legal de las NNA ante las autoridades judiciales y administrativas, consistentes en el acompañamiento de NNA involucrados en procedimientos judiciales o administrativos cuando no existe tutor legal, y sin perjuicio de las atribuciones que le correspondan al Ministerio Público, al cierre del ejercicio 2018, se representaron jurídicamente en suplencia o coadyuvancia a 681 NNA.

De igual forma, se atendieron 1,073 casos de asesoría jurídica en materia de pensión alimenticia, guarda y custodia, delitos sexuales, régimen de convivencias, pérdida de la patria potestad, entre otras.

Por otro lado, en materia de atención a niñas y niños que se encuentran viviendo con sus madres privadas de la libertad en centros penitenciarios, se realizaron 14 visitas al Centro Federal de Readaptación Social N° 16, para verificar la aplicación de los protocolos correspondientes, en las cuales se intervino en un ingreso, 11 egresos definitivos, tres egresos temporales y un reingreso; asimismo, se atendió un reporte de maltrato y cinco solicitudes para la localización de hijas e hijos de las madres internas; se realizaron las gestiones para el traslado de una niña, hija de una interna, de un centro penitenciario a otro, así como el traslado de un niño, junto con su madre, de un centro penitenciario a otro, y se impartió una plática dirigida a las madres con el tema “Crianza positiva, miedos y preocupaciones parentales”

Promover que a nivel nacional se brinde asesoría a las autoridades competentes y a los sectores social y privado en lo relativo a la protección de los menores de edad.

Como parte de las acciones realizadas para salvaguardar los derechos de NNA, se realizaron capacitaciones siguientes:

- Seis Talleres de la “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, al personal adscrito a áreas del SNDIF, a servidores públicos de la Procuraduría General de la República, al personal de Fundaciones y Casas Hogar vinculadas con la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, al personal del Proyecto Déficit de Atención e Hiperactividad de la Fundación Cultural Federico Hoth, A. C. y servidores públicos de las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, que totalizaron una participación de 224 asistentes.
- En el marco del Convenio de Colaboración entre el SNDIF y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), personal de la PFPNNA, impartió seis Talleres de la "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" a alumnos del Plantel Venustiano Carranza II y del Plantel Iztapalapa III, así como a





alumnos de primer grado del Centro México-Canadá Azcapotzalco, en los participaron 181 alumnos.

- Se impartieron cuatro cursos en línea con el tema: "Los Cuatro Principios Rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño", a través de la plataforma del Campus Virtual DIF, obteniendo constancias de participación 483 personas.
- Se impartieron cinco cursos en línea con el tema "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", a través de la plataforma del Campus Virtual DIF, obteniendo constancias de participación 291 personas, y uno de forma presencial a diez servidores públicos adscritos a la PFPNNA.
- En el marco de las Jornadas Sociales Itinerantes del Programa Frontera Sur de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se llevaron a cabo dos capacitaciones en el Municipio Marqués de Comillas y Mazapa de Madero, Chiapas, con el tema "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Atribuciones de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes", en el que se capacitó a 27 servidores públicos.
- En cuanto a las acciones de fortalecimiento interinstitucional, se llevó a cabo el 17° Taller Nacional de Difusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el tema "Mi Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal contra la Trata de Personas", en el que participaron 32 DIFusores Estatales, dos niñas y dos niños de las Casas Hogar del SNDIF. Derivado de los trabajos y acuerdos generados por DIFusores Estatales 2018 en el 17° Taller Nacional de DIFusores, se realizó la Microcampaña de Prevención contra la Trata de Personas, dirigida a niñas, niños y adolescentes, a través de dibujos y mensajes claros, simples, llamativos y entendibles, a fin de que se protejan a sí mismos y hagan a los adultos partícipes de su cuidado y protección. Asimismo, se realizaron con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) dos videos stop motion, un spot de radio, tres videos sketches y un cartel llamado "¿De qué se trata? De unirnos contra la trata", para hacer promoción de la campaña #AQUIESTOY contra la trata de personas.
- Se impartió una capacitación sobre el "Funcionamiento de la Red Nacional de DIFusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, e Implementación del Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", dirigido a personal del SEDIF y SMDIF de Chihuahua, con la participación de 22 asistentes.

En otro punto, la PFPNNA participó en la Reunión Nacional de Coordinadores de Cultura Infantil, organizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes celebrada en la Ciudad de Puebla, con la ponencia "Derechos de niñas, niños y adolescentes", en la que se logró congregarse a los 32 coordinadores estatales del Programa Alas y Raíces y a personal de la Coordinación Nacional de Cultura Infantil de la Secretaría de Cultura.





En coordinación con la Dirección de Comunicación Social del SNDIF, se realizó la campaña "Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a Vivir en Familia", la cual fue difundida a través de las redes sociales a las que el SNDIF tiene acceso, así mismo se solicitó a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes apoyar con la difusión en sus entidades federativas, y se impartió una capacitación sobre el "Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanas o Degradantes" a 32 servidores públicos adscritos a la Casa Hogar para Varones del SNDIF.

Impulsar que a nivel nacional se realicen inspecciones y supervisiones de las instituciones públicas y privadas que resguardan a niñas, niños y adolescentes.

Al cierre del ejercicio 2018, se realizaron 43,176 visitas de supervisión, asesoría y acompañamiento a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, distribuidas en las 32 entidades federativas. El objetivo de las visitas fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes en cuanto a los aspectos de alimentación y actividades para el desarrollo infantil, además de identificar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las Estancias Infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se tienen registradas 9,565 Estancias Infantiles operando en 1,297 municipios, en las cuales se atienden a 329,749 niñas y niños, beneficiando a 313,481 hogares.

Asimismo, se aplicó la "Encuesta de Satisfacción a Beneficiarios" a 24,888 madres, padres o tutores inscritos en el Programa, con el objetivo de conocer su opinión con respecto de los servicios ofrecidos en las Estancias Infantiles.

Por otro lado, en el marco del Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Programa S272 Apoyos a Personas en Estado de Necesidad, se realizaron trimestralmente visitas de supervisión a cada una de las organizaciones con convenios de concertación para dar seguimiento a cada caso, dando como resultado al cuarto trimestre de 2018, la realización de 1,303 supervisiones a las OSC que atienden a la población beneficiaria del SNDIF, con sede en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En materia de Regulación de Centros de Asistencia Social, se inscribieron en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social 55 Centros de Asistencia Social autorizados por las Procuradurías de Protección de los Estados, distribuidos de la siguiente forma: Baja California 20, Coahuila siete, Guanajuato uno, Nuevo León tres, Tabasco tres, Sinaloa 14, Zacatecas cuatro y el SNDIF tres. Asimismo, se realizaron 10 visitas de supervisión a los Centros Nacionales Modelos de Atención, Investigación y Capacitación a cargo del SNDIF.

Para contribuir al ejercicio eficaz de las facultades legales de las Procuradurías Federal y Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la profesionalización de los





servicios de asistencia social, se llevaron a cabo 36 talleres de capacitación en materia de autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social, distribuidos como sigue: un taller en cada uno de los siguientes Estados: Aguascalientes, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Oaxaca, Yucatán y en Zacatecas, dos en Nayarit, cuatro en Quintana Roo, así como a los Centros de Asistencia Social del SNDIF y la propia PFPNNA que fueron 13, en los que participaron 1,030 personas.

Asimismo, se realizaron 60 procesos de Evaluación y Certificación en los Estándares de Competencia conforme a lo siguiente: EC0866 "Supervisión de Centros de Asistencia Social/Centros de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes" 44 personas certificadas; EC0934 "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Establecimientos de Asistencia Social" 13 personas certificadas y EC0963 "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad en establecimientos de Centros de Asistencia Social" tres personas certificadas.

Con la finalidad de homologar criterios de actuación de las Procuradurías Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y de operación de los Centros de Asistencia Social, se emitieron 53 opiniones técnicas a los Estados conforme a lo siguiente: una opinión técnica en Guanajuato, Jalisco, Morelos, Veracruz y el SNDIF, dos en Guerrero, tres en Tlaxcala, cuatro en Estado de México y Zacatecas, cinco en Chiapas, 12 en Quintana Roo y 18 en Baja California Sur.

Asimismo, se participó en 29 Reuniones Interinstitucionales y Grupos de Trabajo, 32 Reuniones Institucionales, y en 20 Reuniones para el Impulso a Estándares de Competencia y/o a Normas Oficiales Mexicanas.

Promover a nivel nacional los servicios de atención para adolescentes que incurran en conductas previstas como delito, adicciones y adolescentes embarazadas.

En cumplimiento a esta línea de acción, se llevó a cabo una videoconferencia en la que se presentó el "Programa de atención a jóvenes sin hogar usuarios de inhalables", dirigido al personal del SNDIF, SEDIF's, SMDIF's, Procuradurías Locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretarías Ejecutivas de SIPINNA de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, con la participación de 156 servidores públicos.

Asimismo, se impartió el Curso-Taller "Inducción al Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes", dirigido al personal del Sistema Estatal y Municipal DIF de Chihuahua, con la participación de 46 asistentes.





Se realizaron dos videoconferencias denominadas: “Seguimiento a la operatividad del Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes”, dirigidas a personal de 29 SEDIF. A su vez, los SEDIF de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas, expusieron las buenas prácticas, así como las áreas de oportunidad que han tenido para la implementación y operación del Modelo.

Por otra parte, se llevó a cabo una plática mediante videoconferencia titulada “Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos con énfasis en población adolescente. Los retos de México” impartida por la Dra. Raffaella Schiavon, con un total de 214 participantes de 26 Entidades Federativas y personal del SNDIF.

Coadyuvar en el resguardo y protección de menores de edad, víctimas del delito y de aquellos que sufren abandono y maltrato.

A través del apoyo de acogimiento residencial temporal que se enmarca en el Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, se benefició a 85 menores en promedio mensual que vivían en situación de riesgo, de abuso sexual o maltrato físico y/o verbal por parte de algún integrante de la familia o de su entorno, menores relacionados con averiguaciones previas; en orfandad total, parcial o en situación de calle, que fueron objeto de rechazo familiar y con deficiencia mental leve, moderada o profunda.

En cuanto a las NNA atendidos de manera integral en los Centros Modelos de Atención, Investigación y Capacitación del SNDIF ubicados en la Ciudad de México, se realizaron, 1,347,751 servicios médicos, psicológicos, trabajo social, atención odontológica, atención pedagógica en favor de 182 niñas, niños y adolescentes en promedio anual.

En coordinación con los SEDIF, el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República, se recibieron 1,525 boletines de NNA extraviados.

Por otra parte, se canalizaron a las instancias competentes 178 reportes de maltrato infantil que fueron recibidos vía telefónica, de manera presencial en las oficinas de la PFPNNA, por la ventanilla de atención ciudadana y a través de la página de internet institucional.





Promover a nivel nacional, respetando la autonomía de los estados la homologación de criterios y procedimientos de adopción de menores de edad, que agilicen los tiempos de respuesta.

En el mes de marzo de 2018, se implementó la aplicación de una Entrevista Previa a las personas solicitantes de adopción que fue autorizada por el Comité Técnico de Adopción del SNDIF en su 6ª Sesión Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2017, mediante acuerdo 14/ORD.06/2017, la cual tiene como finalidad conocer el nivel de aceptación o rechazo, el motivo de adopción, evaluar la conciencia que han tomado sobre el estado de NNA y sus implicaciones biológicas, de historia y de identidad, así como orientar a las personas solicitantes de adopción para que maduren y reflexionen su proyecto adoptivo para que no sean considerados como no idóneos una vez que hayan comenzado el proceso de evaluación. A la fecha de este Informe, se efectuaron 80 entrevistas previas, se canalizaron 56 expedientes a terapia, se integraron 20 expedientes y dos pendientes de integrar.

Asimismo, se impartieron siete sesiones del “Curso de inducción para personas solicitantes de adopción” inscribiéndose 271 solicitantes de adopción, de los cuales asistieron 146 personas, a quienes se les emitió la constancia respectiva. Adicionalmente, se llevó una sesión del citado curso a tres servidores públicos del Sistema DIF Oaxaca, con el propósito de que ellos lo puedan replicar.

Por otra parte, se recibieron 33 solicitudes de adopción nacional e internacional, se brindaron 662 asesorías a personas solicitantes de adopción, se celebraron seis sesiones ordinarias y ocho de carácter extraordinario del Comité Técnico de Adopción y se llevó a cabo la expedición de ocho certificados de idoneidad, se asignaron 11 NNA, se entregaron físicamente en acogimiento preadoptivo a 10 niñas y niños, y se realizaron cuatro Autorizaciones de Organismos Acreditados.

Asimismo, se llevó a cabo el Proceso de Autorización de Profesionales en Materia de Trabajo Social y Psicología o carreras afines para Intervenir en procedimientos de adopción, realizado en dos fases, publicando las Convocatorias respectivas, dirigidas al personal de confianza profesionalista del SNDIF adscrito a la PFPNNA, Dirección de Centros de Asistencia de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro Nacional Modelo de Atención Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Centro Nacional Modelo de Atención Investigación y Capacitación Casa Cuna Coyoacán, Casa Hogar para Niñas “Graciela Zubirán Villarreal”, Centro Amanecer para Niños y la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia del Estado de Coahuila, logrando las autorizaciones que se desglosan de la siguiente manera: 25 profesionales autorizados, de los cuales seis son Trabajadores Sociales y 19 Psicólogos.





Impulsar las acciones que privilegien la reintegración de menores de edad a su familia nuclear o extensa.

Con la finalidad de privilegiar la reintegración de niñas y niños con su familia extensa, se realizaron 14 visitas al Centro Federal de Readaptación Social N° 16 y se reintegró a sus redes familiares a siete menores de edad en el marco de actuación del Subprograma de Apoyos a personas en Situación de Vulnerabilidad del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, en el cual se otorga apoyo para acogimiento residencial, que concluye con el egreso del beneficiario salvaguardando el bienestar del mismo a solicitud de la familia cuando ésta sea capaz de satisfacer las necesidades de éste, pudiendo optar por el apoyo directo económico temporal destinado a la desinstitucionalización.

Apoyar entre los distintos órdenes de gobierno, el desarrollo de programas orientados a desarrollar habilidades que fortalezcan los factores de protección y resiliencia para afrontar riesgos psicosociales.

A continuación se describen las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2018, en favor de la reducción de riesgos psicosociales y problemáticas de NNA:

- Una Videoconferencia sobre el "Buen Trato a Abuelas y Abuelos", dirigida al SEDIF de Oaxaca, con la participación de 28 servidores públicos.
- Impartición de seis Cursos de "Inducción sobre la Metodología para Promover el Buen Trato a Niñas y Niños", en la que participaron 447 servidores públicos adscritos a las Procuradurías de Protección y del SEDIF Estado de México, con la participación de 121 Municipios.
- Una capacitación con el tema "Cualidades Resilientes y Buen Trato de Niñas, Niños y Adolescentes", dirigido al personal que labora en Casa Cuna Coyoacán, con la participación de 18 servidores públicos.
- Impartición de dos pláticas sobre el "Buen Trato en la amistad y en el noviazgo" con la participación de aproximadamente 60 alumnos hombres y mujeres de los grupos de tercero "A" y "C" en la Escuela Secundaria Técnica No.10 "Artes Gráficas" de la Ciudad de México.
- Una charla con el tema de "Crianza positiva, miedos y preocupaciones parentales" en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil Núm. 16, en Coatlan del Río Morelos, Morelos, en la que participaron cinco mujeres reclusas, tres con sus hijos y dos mujeres embarazadas.

Asimismo, se desarrollaron dos acciones de divulgación, consistentes en:

1. La difusión del "Protocolo de Prevención de Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes", a los 32 SEDIF, con el fin de promover su aplicación.
2. A través de la página Web del SNDIF, se dio difusión al "Protocolo de Prevención del Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes" y a la publicación digital "La discriminación desde las miradas de niñas, niños y adolescentes", relativa al 8°





Concurso Nacional de Dibujo 2016 “Yo vivo sin discriminación”, con la finalidad de que se constituyan como herramientas de apoyo al trabajo que realizan las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y las Direcciones de Infancia de los Sistemas DIF de las entidades federativas y municipales, así como las dependencias de gobierno federal, estatal y OSC’s interesadas en el tema.

En el marco del 29° Aniversario de la Promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la PFPNNA llevó a cabo la organización del evento de premiación de NNA que participaron en el 10° Concurso Nacional de Dibujo "Aquí estoy contra la Trata", en el que se recibieron 16,545 dibujos; 9,004 elaborados por niñas y adolescentes mujeres y 7,541 por niños y adolescentes hombres, y de los cuales se premió a los tres primeros lugares de cada una de las cuatro categorías establecidas.

En la Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas celebrada en la Ciudad de México, la PFPNNA participó con la instalación de un stand en la feria informativa.

A solicitud de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal DIF Chihuahua, se impartió a través de videoconferencia, la capacitación de Inducción al Protocolo de Prevención del Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que participaron 133 servidores y servidoras públicas de los DIF municipales y Secretaría de Educación.

Por otra parte, en el marco de la capacitación "4 Ejes de la Regulación en Centros Nacionales Modelos de Atención", se acudió a las instalaciones de la Casa Hogar para Varones (CAHOVA), Centro Amanecer para Niños, Casa Hogar Niñas, Casa Cuna Tlalpan y Casa Cuna Coyoacán para impartir cinco capacitaciones con el tema "Las atribuciones de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes", en la cual participaron de 156 servidores públicos adscritos a esos Centros.

En otro punto, se llevó a cabo una videoconferencia titulada “Modelo Operativo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para el Desarrollo de Procesos de Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, en la que participaron 83 servidores públicos de los SEDIF Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Se efectuaron 12 Cursos-Talleres sobre “Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, al personal del Sistema Municipal DIF Ecatepec, del Sistema DIF Guanajuato y al personal de fundaciones y casas hogar vinculadas con la Junta de Asistencia Privada del Estado de México; a servidores públicos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estado de México y Puebla, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y al personal de las Procuradurías



Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los Estados de Veracruz, Estado de México, y Sinaloa, de los cuales se contó con una participación de 350 personas.

Asimismo, se impartieron seis Talleres sobre el "Interés Superior del Niño", a personal de fundaciones y casas hogar vinculadas con la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y a funcionarios públicos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, al personal de Proyecto DAH de la Fundación Cultural Federico Hoth, A.C. y al personal de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 14 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a Defensores Públicos, Peritos y Ministerios Públicos de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México. La participación total en los talleres ascendió a 143 personas.

Por otra parte, se estableció coordinación interinstitucional con la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), a fin de que a través del personal de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) en las sedes que tienen a nivel nacional, se capacitara al personal de los Sistemas de las entidades federativas y municipales DIF en los "Talleres Psicoeducativos para niños, adolescentes, padres y maestros". Como resultado de esta coordinación, se realizaron 49 cursos de capacitación en los que participaron 776 personas del SNDIF, de los SEDIF y SMDIF de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

De igual manera, se llevó a cabo la videoconferencia denominada "El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), asociado a la vulnerabilidad y los riesgos psicosociales que enfrentan niñas, niños y adolescentes", dirigido al personal del SNDIF, de los Sistemas de las entidades federativas y municipales DIF, Procuradurías Locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y del Programa de Estancias Infantiles de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Veracruz y Zacatecas, con la participación de 414 servidores públicos.

Asimismo, se llevó a cabo una videoconferencia con el tema "Delitos Sexuales en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, con la participación 174 servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.; y otra denominada "Retos y juegos a través de las Redes Sociales e Internet y Lenguaje Secreto en las TICs", en la que participaron 160 servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California,





Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco y Zacatecas.

Así también, se impartió un curso de Habilidades para la Vida (OMS) al personal de confianza del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del SNDIF, con la participación de 11 personas.

Por otro lado, se concluyó la elaboración del Informe de Resultados de la aplicación de la "Encuesta sobre niñas, niños y adolescentes abusados sexualmente por un familiar durante el año 2016, atendidos por las Procuradurías de Protección, Direcciones de Infancia de los Sistemas DIF en las entidades federativas", con el propósito de identificar y recabar datos sobre aspectos demográficos, características familiares, los factores de riesgo, situaciones familiares o sociales asociadas, así como las acciones de atención y prevención realizadas, con la finalidad de contribuir a la protección del derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia.

Asimismo, se desarrollaron las siguientes acciones de divulgación:

- Con motivo de la celebración del Día de la Niñez y la Adolescencia de las Américas el 9 de junio y la conmemoración del 91º aniversario del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA), se enviaron al IIN 93 videos grabados por DIFusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre el tema "Niños, Niñas y Adolescentes Defensores de los Derechos Humanos".
- Se coordinó y participó en la videoconferencia sobre "Cigarro Electrónico: un nuevo riesgo para la salud", que fue impartida por personal de la Fundación InterAmericana del Corazón México, participando 229 personas de las siguientes entidades federativas de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, así como personal del SNDIF.
- Se estableció coordinación con el Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco y se convocó a los Sistemas DIF de las Entidades Federativas y Municipales a participar en la celebración del Día Mundial sin Tabaco 2018. Los Sistemas DIF de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas realizaron diferentes actividades, entre las que se destacaron: 586 pláticas y conferencias, con una participación de 20,015 personas; 18 foros y/o encuentros de especialistas con una asistencia de 3,800 personas; 19 cursos y talleres que beneficiaron a 433 personas; 54 actividades deportivas con la participación de 2,418 personas; 16 mensajes en redes sociales; y la distribución de materiales impresos a 9,407 personas.
- Se impartió un curso denominado "Estrategia de Intervención para Disminuir el Impacto de Factores de Riesgos Psicosociales en Niñas y Niños" a personal que interactúa con niñas y niños de 0 a 5 años, de la Procuraduría de Protección de





Niñas, Niños y Adolescentes, del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) y Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) y de los Centros de Asistencia Social del Sistema Estatal y Municipal DIF, así como, a directivos y administradores de Centros de Asistencia Social que forman parte de la Junta de Asistencia Privada del estado de Michoacán, en el cual se contó con la asistencia de 36 personas.

- Como parte del proceso de elaboración del curso "Implementación de la Estrategia Global para la Prevención del Acoso Escolar y otros tipos de violencia para Responsables Estatales", se realizó un piloteo, en el cual participaron activamente 20 servidores públicos de los Sistemas DIF de las entidades federativas de Aguascalientes, Estado de México, Nuevo León y Quintana Roo, así como del SNDIF.
- Se elaboró e impartió el curso en Línea "Introducción al Acoso Escolar y otros riesgos asociados" a través de la plataforma del campus virtual DIF, dirigido al público en general, con la participación de 65 personas activas.
- Se impartieron seis pláticas sobre prevención del Acoso Escolar a 159 alumnas y alumnos de 1º y 2º año de la Escuela Secundaria Técnica No. 10 "Artes Gráficas", de la Ciudad de México.

Se elaboraron dos instrumentos normativos, siguientes:

- Diagnóstico situacional sobre el conocimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de las NNA en el país, producto de la realización de 2,664 encuestas realizadas a NNA de entre 6 y 17 años residentes de 30 entidades federativas, cuyo objetivo fue determinar el grado de conocimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes entre ese sector de la población.
- Modelo de Promoción del Buen Trato a Niñas, Niños y Adolescentes.

Se desarrollaron tres herramientas de capacitación:

- Protocolo de Prevención del Abuso Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Trata de Personas Focalizado en Niñas, Niños y Adolescentes.
- Curso en línea "Introducción al Acoso Escolar y otros riesgos asociados".

A su vez se desarrollaron las siguientes herramientas de divulgación:

- Publicación digital del 9º Concurso Nacional de Dibujo "Miradas de Niñas, Niños y Adolescentes" "Como se protegen niñas, niños y adolescentes cuando usan internet".
- 10º Concurso Nacional de Dibujo "Aquí estoy contra la Trata"
- Taller Nacional de Difusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el tema "Mi Derecho de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal contra la Trata de Personas"





Se concretó una asistencia técnica con el Programa de Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea Fase II, para una consultoría internacional de corto plazo, con el propósito de elaborar un diagnóstico de necesidades y formación del personal de la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes. El diagnóstico, se realizó a partir de entrevistas con personal del SNDIF y de tres Procuradurías Locales; los resultados presentan tendencias y retos para el fortalecimiento de capacidades del personal de las Procuradurías, que trabajan temas de protección de los derechos de la infancia en el país.

Con la finalidad de brindar habilidades que permitan fortalecer el desarrollo de niñas y niños en edad preescolar, el SNDIF cuenta con el Modelo Educativo Asistencial para Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) y Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), a través del cual operan dichos centros en las Entidades Federativas.

El modelo CADI brinda atención integral a menores de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos, preferentemente carentes de prestaciones sociales, en los que los SEDIF reportaron 484 CADI en 182 municipios, donde se brindó atención a 32,762 niñas y niños, beneficiando a 31,668 familias.

Por su parte, los CAIC brindan atención integral a niñas y niños de 2 a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad, preferentemente hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa que carecen de servicios asistenciales y educativos. En el periodo que se informa, se brindó atención en 1,721 CAIC en 515 municipios, a 67,157 niñas y niños, beneficiando a 64,894 familias.

En cuanto a la atención a la salud del niño como estrategia de prevención y cuidado, se registraron 531 Clubes Salud del Niño, con presencia en 155 municipios y 23,364 niñas y niños incorporados en ellos, beneficiando a 25,444 familias.

Impulsar el establecimiento de acciones interinstitucionales que fortalezcan la atención de la migración infantil.

Para fortalecer la atención de la migración infantil, se reporta lo siguiente:

- Se realizaron 596 planes de restitución de derechos en favor de NNA de entre ellos a 171 hondureños, 43 salvadoreños, 330 guatemaltecos, nueve norteamericanos, 15 mexicanos, un colombiano, 12 venezolanos, un apátrida, un mexicano/hondureño y 13 indios.
- Asimismo, dentro de esos planes de restitución de derechos, se dictaron 416 medidas de protección a 127 hondureños, 35 salvadoreños, dos nicaragüenses, nueve mexicanos, 182 guatemaltecos, 10 norteamericanos, un colombiano, 20 indios, un peruano, 14 venezolanos, 11 de nacionalidad desconocida, un apátrida,



una a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), una a RTC de la Secretaría de Gobernación y una a la Federación Mexicana de Fútbol A.C.

Cabe señalar que las medidas de protección giradas a COFEPRIS, RTC y Federación Mexicana de Fútbol, atendieron a la investigación periodística realizada por la empresa televisora MVS Canal 52MX, por medio de la cual se hizo del conocimiento a la PFPNNA sobre el uso de marcas publicitarias en los uniformes y playeras deportivas que son portadas por NNA (categorías sub17, sub-15 y sub-13), cuyo giro comercial son las casas de apuestas y bebidas alcohólicas, situación que fue advertida por la Procuraduría, quien en uso de sus facultades se pronunció, toda vez que se consideró vulnerados los derechos a la salud, a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral, al acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, no solo de NNA que portan los uniformes y playeras deportivas con las marcas comerciales, sino también de NNA que practican, acuden y siguen este deporte. Es así, que se emitieron las medidas de protección en favor de un grupo etario específico y no así de una persona determinada, debiendo las instituciones y Asociación en cita, atender lo indicado en dichas medidas.

- Se llevó a cabo una videoconferencia con el tema: "Inducción al Modelo de Prevención de la Migración Infantil no Acompañada. Promoción de la permanencia en las comunidades de origen", con la participación de 50 servidores públicos de las Procuradurías de Protección de los Sistemas DIF de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.
- Asimismo, se transmitió la videoconferencia con el tema "Población Lésbico Migrante, Gays, Bisexual, Trans e Intersexual (LGBTI)", con la participación de 74 servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de las entidades federativas Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, y Veracruz.

Derivado de la coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), personal de la PFPNNA participó como ponente en el Programa de formación de Agentes Federales Migratorios (AFM) con los temas de:

- a. "*Refuerzo Normativo*" en la modalidad de Videoconferencia, en las instalaciones de la Academia de Formación y Desarrollo Policial.
- b. "*Trato Digno a Migrantes: perfiles de Niñas Niños y Adolescentes migrantes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad*", con la asistencia de 30 nuevos AFM. Dicha capacitación se impartió en la "Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza", en Puebla.
- c. "*Refuerzo Normativo*" para la formación de AFM, impartida en las instalaciones del INM de la Ciudad de México.





Se llevaron a cabo tres cursos en Línea sobre "Modelo de Prevención de la Migración de Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados: Promoción de la Permanencia en las Comunidades de Origen", que fue concluido por 24 servidores públicos adscritos a los Sistemas DIF de Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

Por otro lado, se realizaron dos cursos en Línea sobre "Metodología de Formación de Líderes Comunitarios", mismo que concluyeron satisfactoriamente 18 servidores públicos adscritos a los Sistemas DIF de Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Estado México, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas, así como de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

En apoyo al programa de capacitación que lleva a cabo el INM, se impartieron en las instalaciones del citado Instituto, las capacitaciones: "Refuerzo Normativo", dirigido a 25 AFM y "Marco Jurídico Internacional", capacitando a 26 servidores públicos.

Derivado de la coordinación con el Instituto Nacional de Migración se participó en:

- a) Programa de Formación para AFM en el que personal de la PFPNNA, llevó a cabo tres capacitaciones con los temas "Trato Digno a Migrantes" y "Marco Jurídico de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes", capacitando a 91 servidores públicos.
- b) Programa de Formación para Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) en el que , personal de la PFPNNA, llevó a cabo ocho capacitaciones en los temas "Marco Jurídico de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes", "Procedimiento Administrativo Migratorio en la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes", "Fortalecimiento de Habilidades socio afectivas para la integración con Niñas, Niños y Adolescentes" e "Interés Superior de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes", dirigido a 253 servidores públicos.
- c) Programa de Formación para AFM en el que personal de la PFPNNA, capacitó a 31 servidores públicos en el tema "Elementos de identificación de personas con necesidades de atención diferenciadas: NNA migrantes", que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación en Naucalpan, Estado de México.

Asimismo, se transmitió una videoconferencia sobre: "Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Separados que se Encuentren Albergados", en la que participaron 42 servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro y Tabasco.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la 5ª Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la Comisión de Protección Especial del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que tuvo como objetivo fortalecer a nivel nacional las acciones en materia de restitución de derechos de NNA migrantes, en la que participaron las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de las entidades federativas de: Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, así como



la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, INM, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, SRE, Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Secretaría de Educación y la Organización Internacional para las Migraciones.

Por otra parte la PFPNNA en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), impartieron el "Curso especializado sobre niñez migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el Triángulo Norte y México", en la que participaron 28 servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de las entidades federativas de Baja California, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas y el SNDIF la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Establecer mecanismos interinstitucionales que favorezcan la prevención y atención de la explotación sexual infantil y trabajo infantil.

En el marco de las Jornadas Sociales Itinerantes del Programa Frontera Sur de la SEGOB, se impartieron 13 capacitaciones en los temas: Trata de Personas y Protocolo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados, Separados y Albergados, Líderes Comunitarios y Trabajo Infantil, en los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Las Margaritas, Municipio de Palenque y La Trinitaria, Ocosingo, Marqués de Comillas, Maravillas, Tapachula, Amatenango del Valle y Frontera Comalapa del Estado de Chiapas, Candelaria, Campeche y Balancán de Domínguez, Tabasco, con la participación de 415 servidores públicos.

Por otra parte, se impartieron tres cursos sobre "Trata de Personas y sus modalidades", dirigido a 20 servidores públicos adscritos a la PFPNNA, una capacitación dirigida al personal del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", con la asistencia de 34 servidores públicos, y un Curso-Taller de Sensibilización sobre la Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas, dirigido a 25 servidores públicos de Pachuca, Hidalgo, se transmitió una videoconferencia impartida por la Asociación Civil "Quien habla por mí", con el tema "Trata de Personas en la Primera Infancia", dirigida a las Procuradurías de Protección de los Sistemas DIF de las entidades federativas, de la Ciudad de México, Nuevo León y Oaxaca, con la participación de 18 servidores públicos; . una capacitación denominada "El trabajo infantil urbano marginal y estrategias para su intervención", en las instalaciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, dirigido a 96 servidores públicos de la Secretaría de Trabajo y Prevención Social (STPS), y una videoconferencia titulada "Estudios Comparativos de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores" impartida por la Dra. Alicia Beatriz Azzolini Bincaz, investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en la que participaron cuatro servidores públicos de las Procuradurías de Protección y Sistemas DIF de Hidalgo y Querétaro.





Con el apoyo del INACIPE, se logró la publicación del “Estudio comparativo de niñas, niños y adolescentes trabajadores” y el “Estudio sobre la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en México.”

Fortalecer la implementación de criterios de calidad nutricia en la conformación de menús y dotaciones en los desayunos escolares.

A partir de enero de 2018, se puso a disposición de los 32 SEDIF el vínculo para descargar los Lineamientos actualizados de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2018, elaborados y emitidos por el SNDIF. Dichos Lineamientos contienen los Criterios de Calidad Nutricia, que son el sustento para la conformación de los apoyos alimentarios que se proporcionan a la población beneficiaria de los programas de la EIASA.

A continuación, se presentan los resultados de los cuatro programas alimentarios que integran la EIASA, operados por los Sistemas Estatales DIF con recurso federal (Ramo 33 Fondo V.i.):

- Programa Desayunos Escolares, que contribuye al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de desayunos calientes y/o desayunos fríos, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Con recurso federal, 32 SEDIF distribuyeron 883,377,233 desayunos escolares, que beneficiaron a 5,471,961 niñas y niños en 2,358 municipios, de los cuales, 766 corresponden a municipios indígenas, beneficiando a 1,184,020 niñas y niños indígenas.
- Programa Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados, el cual busca contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los menores de cinco años que se encuentran en riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres. Con recurso federal, 26 SEDIF distribuyeron 76, 331,571 raciones en 1,662 municipios, beneficiando a 304,867 niñas y niños.
- Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, que busca contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Con recurso federal 30 SEDIF distribuyeron 11,464,631 despensas, beneficiando a 1,321,574 sujetos vulnerables en 2,069 municipios, de los cuales, 686 fueron indígenas.
- Programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo, que tiene por objetivo contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñada





con base en los criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria. Al cierre del ejercicio 2018, 13 SEDIF con recurso federal otorgaron 1,400,053 despensas a 372,577 familias en desamparo en 384 municipios, de los cuales 120 fueron municipios indígenas en los que fueron beneficiadas 61,993 familias.

Con el propósito de asesorar al personal directivo y operativo en la aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia para la conformación de los apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad e identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua de los programas, así como en la atención a la población beneficiaria, se visitaron a los 32 SEDIF.

Como parte del trabajo conjunto entre instituciones, se acudió a 11 reuniones convocadas por el Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC), en las instalaciones de la Facultad de Química de la UNAM, en temas relativos a la elaboración de proyectos y revisión de anteproyectos de diversas normas mexicanas de leche y productos derivados de leche y métodos de prueba.

En el mes de enero se efectuó la primera reunión con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO México), con el objetivo de generar vinculación para establecer una propuesta específica de colaboración en el marco de la iniciativa para la reducción del sobrepeso y obesidad en niñas y niños de educación primaria.

Derivado del intercambio de información y del acompañamiento durante las visitas de seguimiento en las escuelas con programa de desayunos escolares, FAO México elaboró y solicitó comentarios al documento final PRODUCTO 1. Recomendaciones al Marco Jurídico y Programático de México en el Marco de los ODS2, CIN2 y Plan SAN CELAC, para el combate del sobrepeso y la obesidad en población infantil de escuelas primarias.

En el marco del trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), se llevó a cabo una reunión con personal de ese Instituto, con el objetivo de continuar con la actualización del Registro Nacional de Peso y Talla (RNTP), que se efectúa en coordinación con los Sistemas Estatales DIF, entre la población escolar, a través del Sistema de Vigilancia Nutricional en Escolares (SIVNE).

Durante los meses de julio y agosto se realizaron visitas de seguimiento a los SEDIF, Michoacán, Coahuila y Nayarit con el objetivo de impulsar la continuidad en las actividades del RNPT, así como, asesorar y capacitar a personal directivo y operativo.

Para la continuidad del RNTP en el ciclo escolar actual, en el mes de agosto se solicitó vía oficio a los Sistemas Estatales DIF, la coordinación con las Instituciones de salud, educación y otras con papel relevante en el levantamiento del RNPT. Por su parte, en





cumplimiento con los acuerdos, el INCMNSZ, entregó la versión final de la actualización del “Esquema para la focalización del Programa Desayunos Escolares con base en los resultados del RNPT”. Asimismo, se firmó el Primer Convenio Modificatorio al Convenio General de Colaboración que celebran el SNDIF y el INCMNSZ.

El INCMNSZ entregó al SNDIF, la versión final del informe “Estrategias de atención en materia alimentaria con base en los resultados del Registro Nacional de Peso y Talla (RNPT) de las niñas y niños en edad escolar en México”.

Por otro lado, el SNDIF se reunió en cuatro ocasiones con personal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para determinar las Fichas de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS), cuyo documento será un instrumento sintético que se encuentra contemplado dentro de la estrategia de evaluación de los fondos del Ramo 33. Al cierre del ejercicio 2018, se dio continuidad al proceso de elaboración de las 32 Fichas de Desempeño, que fueron revisadas por los SEDIF y por el CONEVAL para su respectiva publicación en el portal oficial de la Secretaría de Salud.

Asimismo, con el propósito de cumplir con el Programa Anual de Evaluación 2017 respecto a las Evaluaciones Estratégicas a los Fondos de Aportaciones Federales que conforman el Ramo General 33, con un énfasis especial para el análisis de la estructura federal con que se realiza la coordinación de los recursos de los mismos, el SNDIF en coordinación con la Secretaría de Salud, la SHCP y el CONEVAL, logró llevar a cabo la “Evaluación Estratégica en el ámbito Federal del Fondo de Aportaciones Múltiples: Componente Asistencia Social”, la cual presenta un análisis sobre la coordinación del fondo a nivel federal en el que se identifican fortalezas, áreas de mejora y recomendaciones para los actores involucrados en la integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento del fondo. El informe final de la evaluación fue entregado por el equipo evaluador Investigación en Salud y Demografía S.C. (INSAD), en el mes de diciembre.

Promover una alimentación correcta a partir de la conformación de apoyos alimentarios que otorgan los DIF Estatales.

Se evaluaron los apoyos alimentarios incluidos en el Proyecto Estatal Anual (PEA) 2018 de cada SEDIF, con base en los Criterios de Calidad Nutricia establecidos en los Lineamientos de la EIASA 2018; a partir de dicha revisión fueron analizados y observados 1,080 menús y 311 dotaciones proporcionando elementos para la mejora en la integración de los apoyos alimentarios distribuidos por los SEDIF.

La información obtenida mediante el análisis de los informes de cada SEDIF, permitió conocer en la planeación el grado de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los apoyos alimentarios que se planean otorgar a los beneficiarios de los programas de la EIASA, para contribuir en la promoción de una alimentación correcta.





A finales del segundo semestre se evaluaron los apoyos alimentarios incluidos en el Informe Parcial del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) 2018 de cada SEDIF, con base en los Criterios de Calidad Nutricia establecidos en los Lineamientos de la EIASA 2018; a partir de dicha revisión fueron analizados y observados 436 menús y 332 dotaciones proporcionando elementos para la mejora en la integración de los apoyos alimentarios distribuidos por los SEDIF.

Impulsar el concurso de acciones de los diferentes órdenes de gobierno y de los sectores privado y social, para ofrecer servicios en comedores que atienden a población infantil.

La Red de Alimentación de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), en coordinación con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS) y los Sistemas Estatales DIF, llevaron a cabo alineaciones del Estándar de Competencia EC0334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social, en los SEDIF de Puebla, San Luis Potosí, Morelos, Sinaloa, Querétaro, Campeche, Guanajuato y Ciudad de México con la participación de 223 candidatos a obtener la certificación. Los candidatos fueron personal de los SEDIF, preparadoras de alimentos en espacios alimentarios y personal del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Asimismo, se aplicaron las evaluaciones prácticas del EC0334 resultando en total 163 personas competentes en dicho estándar: Puebla con 17 competentes, San Luis Potosí con 32, Morelos 5, Sinaloa con 16 competentes, Querétaro con 12, Campeche con 21, Guanajuato con 44 y Yucatán con 16.

Por otra parte, referente al EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia, se llevaron a cabo tres alineaciones en los meses de enero, febrero y julio con la participación de ocho candidatos a obtener la certificación. Al cierre del ejercicio 2018, se cuenta con siete personas competentes en dicho estándar.

Referente al EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, 20 candidatos aplicaron la alineación de dicho estándar por medio del Campus Virtual. Al término del año, 15 candidatos realizaron la evaluación práctica, de los cuales 13 resultaron competentes.



Avance de metas al cuarto trimestre de 2018:

E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Servicios de Representación y Asesoría Jurídica					
1. Solicitudes de adopción nacional e internacional recibidas	Solicitudes recibidas	30	30	33	10.0
2. Asesoría brindada a personas solicitantes de adopción nacional e internacional	Asesorías brindadas	578	578	662	14.5
3. Representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia realizadas	Representaciones jurídicas realizadas	400	400	681	70.3
4. Denuncias presentadas ante el Ministerio Público	Denuncias presentadas	10	10	13	30.0
5. Solicitudes al Ministerio Público para la imposición de medidas urgentes de protección	Solicitudes realizadas	8	8	9	12.5
6. Brindar asesoría jurídica	Asesoría brindada	1,000	1,000	1,073	7.3
7. Adopciones nacionales e internacionales de niñas, niños y adolescentes concluidas	Adopciones concluidas	10	10	15	50.0
8. Autorización de profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para que puedan intervenir en los procedimientos de adopción nacional o internacional	Autorizaciones expedidas	10	10	25	150.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
9. Acciones para la representación jurídica de NNA	Acciones de representación jurídica	480	480	640	33.3
10. Dar seguimiento a la situación de niñas y niños que se encuentran con sus madres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social No. 16	Seguimiento a niñas y niños	12	12	14	16.7
Regulación del Funcionamiento de los Centros de Asistencia Social					
11. Inscribir Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Centros inscritos	50	50	55	10.0
12. Realizar supervisiones a los Centros de Asistencia Social	Supervisiones realizadas	10	10	10	0.0
13. Emitir opinión técnica sobre autorización y operación de Centros de Asistencia Social	Opiniones técnicas realizadas	35	35	53	51.4
14. Evaluar y certificar competencias laborales del personal que interviene en los procesos de supervisión de los Centros de Asistencia Social y/o cuidado de niñas, niños y adolescentes	Certificaciones otorgadas	40	40	60	50.0
15. Capacitación para la autorización, certificación, supervisión y registro de Centros de Asistencia Social	Capacitaciones impartidas	32	32	36	12.5





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Atención a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos					
16. Certificar familias de acogida para el plan piloto	Familia Certificada	4	4	0	-100.0
17. Elaborar planes de restitución y medidas de protección	Planes de restitución y medidas de protección realizadas	350	350	1,012	189.1
18. Atender solicitudes de intervención a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos se encuentran vulnerados o restringidos	Solicitudes atendidas	100	100	265	165.0
19. Acciones realizadas para elaborar planes de restitución y medidas de protección	Acciones realizadas	1,400	1,400	1,380	-1.4
Marco de actuación en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes					
20. Lineamientos, acuerdos, modelos de atención, protocolos, metodologías, procedimientos y estudios e investigaciones de protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes elaborados	Documentos elaborados	3	3	3	0.0
21. Herramientas de capacitación y divulgación desarrolladas en materia de prevención, protección especial y la restitución integral de derechos de niñas,	Herramientas desarrolladas	6	6	6	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
niños y adolescentes					
22. Capacitaciones impartidas para la prevención, protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Capacitaciones impartidas	59	59	123	108.5
Coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos					
23. Seguimiento a los convenios suscritos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Documento de cumplimiento	43	43	62	44.2
24. Celebrar acuerdos de colaboración con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, involucradas en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Acuerdo concluido	12	12	9	-25.0
25. Niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	NNA atendidos	1,800	1,800	2,436	35.3
26. Familias beneficiadas directa e indirectamente con la intervención del programa	Familias beneficiadas	1,650	1,650	3,075	86.4





La meta 2, se superó debido a que se registró un incremento en la demanda de asesorías de adopción nacional e internacional, situación que depende exclusivamente de las expectativas e interés de las personas solicitantes de adopción para el trámite.

Se rebasó la meta 3 con motivo del incremento de la población de NNA en los Centros de Asistencia Social a quienes se les ha representado jurídicamente en suplencia o coadyuvancia, así como a la difusión que se dio a la PFPNNA lo que motivó un mayor número solicitudes de la ciudadanía mediante llamadas telefónicas y presenciales, procediéndose a ejercer la representación jurídica correspondiente.

Se rebasó la meta 4, debido a que se tuvo conocimiento de asuntos que ameritaban la presentación de denuncias, con la finalidad de salvaguardar el interés superior de NNA.

El sobrecumplimiento de la meta 5, fue debido a que se tuvo conocimiento de asuntos que ameritaran la solicitud de la imposición de dichas medidas, así mismo atendiendo a la situación jurídica de cada asunto se presentaron las denuncias correspondientes con la finalidad de salvaguardar el interés superior de NNA.

El comportamiento de la meta 7, obedeció a que el Comité Técnico de Adopción aprobó un mayor número de solicitantes de adopción como idóneos, existiendo asimismo el número de niños y niñas aptos jurídicamente para ser adoptados, motivo por el cual se iniciaron y concluyeron los procedimientos de jurisdicción voluntaria de adopción nacional e internacional.

La meta 8 registró un sobrecumplimiento debido a la cantidad de aspirantes inscritos y autorizados en los procesos que fueron emitidos mediante las Convocatorias respectivas; así como a los tiempos de programación para que los aspirantes inscritos puedan ingresar al campus virtual.

El incremento en la meta 9 está relacionado con una situación atípica, ya que en el mes de noviembre se presentó el movimiento social denominado "Caravana Migrante", aunado al aumento de solicitudes de asesorías ciudadanas.

Se superó la meta 10 debido a que además de las visitas programadas, se recibieron solicitudes del Centro Federal de Readaptación Social N° 16 "CPS Femenil Morelos", a fin de supervisar la aplicación de los protocolos, para los egresos definitivos por libertad y traslado de madres privadas de la libertad que tienen la custodia de sus hijos y que pernoctan con ellas en el Centro Federal.

Se rebasó la meta 13 como resultado de las capacitaciones a los Directivos de los Centros de Asistencia Social, por lo que se recibió un mayor número de solicitudes para análisis y opinión técnica.

La meta 14 superó lo programado derivado de las acciones de capacitación en materia de regulación de Centros de Asistencia Social a las Procuradurías de Protección





Estatales y SNDIF, lo que repercutió en un mayor número de peticiones para certificar las competencias laborales de los servidores públicos adscritos a las mismas.

El sobrecumplimiento de la meta 15 se debió a que se recibió un mayor número de solicitudes de capacitación sobre temáticas que son de interés para las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centros de Asistencia Social a niveles federal y estatal en materia de Regulación de Centros de Asistencia Social.

El incumplimiento de la meta 16 se originó porque no se instaló el Consejo Técnico de Evaluación que resolvería respecto de la emisión para la Certificación a Familias de Acogida para el plan piloto, ya que las normas aplicables no estaban alineadas para la conformación del Consejo Técnico de Evaluación, por no existir homologación entre el Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los Lineamientos para la integración del Consejo Técnico de Evaluación que resolverá respecto de la emisión para la certificación a familias de acogida.

Se superó la meta 17, derivado del número de notificaciones recibidas para la atención de NNA, y al número de Diagnósticos de Vulneración de Derechos realizados en materias de Trabajo Social, Psicología, Médico y Legal por parte del personal capacitado para su elaboración,

El sobrecumplimiento en la meta 18 se debió al elevado número de notificaciones por parte de las diferentes autoridades, así como de la sociedad civil, para atender la intervención a NNA cuyos derechos se encontraban vulnerados o restringidos.

Se rebasó la meta 22 debido a la relevancia de los temas y las necesidades de capacitación por parte de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistemas DIF de las Entidades Federativas y Dependencias Gubernamentales interesadas en la materia.

La meta 23 se sobrecumplió en razón de que se realizaron numerosas gestiones, vía oficios y correos electrónicos, a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de informes relativos al cumplimiento de los ejes 2 y 3 de los convenios de colaboración específicos y solicitudes del informe de cierre de la administración 2016-2018. Asimismo, se dió seguimiento a aquellos convenios que faltaban de firmar por alguna de las partes.

No se cumplió con la meta 24, debido a que quedó pendiente de celebrarse la 5a. Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección, espacio en el cual se pactaban los acuerdos de colaboración interinstitucional.

Existe un sobrecumplimiento en las metas 25 y 26, mismas que están relacionadas, debido a que se realizaron un mayor número de asesorías jurídicas, representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia y denuncias presentadas ante el ministerio público; adopciones nacionales e internacionales, así también se incrementó el número





de restituciones de derechos, derivado de la intervención de la Procuraduría Federal en la "Caravana migrante" aumentando la emisión de planes de restitución de derechos y medidas de protección, asimismo se concluyeron más adopciones nacionales e internacionales y se dio un mayor seguimiento a la estancia de las niñas y niños en el Centro Federal de Readaptación Social Num. 16, lo que en su conjunto benefició a un mayor número de niñas, niños y adolescentes y por ende un mayor número de familias.





**P013 Asistencia Social y Protección del Paciente
Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Desayunos Escolares (Ramo 33 Fondo V.i)					
1. Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y Niños	5,498,950	5,498,950	5,471,961	-0.5
2. Desayunos distribuidos anualmente	Desayunos	881,844,684	881,844,684	883,377,233	0.2
3. Desayunos calientes (anual)	Desayunos	443,284,232	443,284,232	432,729,727	-2.4
4. Desayunos fríos (anual)	Desayunos	438,560,452	438,560,452	450,647,506	2.8
5. Municipios Atendidos	Municipios	2,416	2,416	2,358	-2.4
6. Cocinas escolares	Cocina escolar	30,727	30,727	39,914	29.9
7. Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y Niños	1,169,776	1,169,776	1,184,020	1.2
8. Desayunos población indígena (anual)	Desayunos	174,839,260	174,839,260	176,297,006	0.8
9. Municipios indígenas atendidos	Municipios	802	802	766	-4.5
Atención a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados (Ramo 33 Fondo V.i)					
10. Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y niños	311,919	311,919	304,867	-2.3
11. Raciones distribuidas anualmente	Ración	77,167,874	77,167,874	76,331,571	-1.1
12. Estados atendidos	Estados	25	25	26	4.0
13. Municipios atendidos	Municipios	1,641	1,641	1,662	1.3
14. Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y niños	120,551	120,551	110,220	-8.6
15. Raciones a niños indígenas (anual)	Ración	23,300,003	23,300,003	21,059,954	-9.6





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018 A	Enero-Diciembre 2018		Variación % (C / B*100)-100
			Programado	Realizado	2018
			B	C	D
16. Municipios indígenas atendidos	Municipios	592	592	571	-3.5
Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Ramo 33 Fondo V.i)					
17. Población beneficiada (promedio mensual)	Sujetos	1,012,557	1,012,557	1,321,574	30.5
18. Despensas otorgadas anual	Despensa	10,111,438	10,111,438	11,464,631	13.4
19. Estados Atendidos	Estados	30	30	30	0.0
20. Municipios atendidos	Municipios	2,061	2,061	2,069	0.4
21. Sujetos indígenas (promedio mensual)	Sujetos	215,518	215,518	285,096	32.3
22. Municipios indígenas	Municipios	692	692	686	-0.9
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Ramo 33 Fondo V.i)					
23. Población beneficiada (promedio mensual)	Familias	209,667	209,667	372,577	77.7
24. Despensas otorgadas anual	Despensa	1,471,172	1,471,172	1,400,053	-4.8
25. Estados atendidos	Estados	12	12	13	8.3
26. Municipios atendidos	Municipios	518	518	384	-25.9
27. Familias indígenas (promedio mensual)	Familias	28,296	28,296	61,993	119.1
28. Municipios indígenas	Municipio	192	192	120	-37.5
29. Retroalimentación integral de los procesos de planeación, operación y seguimiento de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) implementados por los Sistemas	Documento	32	32	32	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Estatales DIF					
30. Visitas de asesoría y seguimiento a los SEDIF para apoyar en la operación de los programas conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) establecidos para 2018	Visita	32	32	32	0.0
31. Actualización de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Documento	1	1	1	0.0
32. Encuentro Nacional con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Reunión	1	1	1	0.0
33. Reuniones con otras instituciones para la mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Reunión	5	5	5	0.0

La meta 6 se superó debido a que los SEDIF Colima, Chiapas, México y Veracruz reportaron un incremento en el número de cocinas escolares registradas.

Las metas 17, 18 y 21 se sobrecumplieron debido principalmente a que los SEDIF Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz informaron un número mayor de beneficiarios atendidos.





La variación positiva la meta 23 se debió principalmente a que el SEDIF Colima que por única ocasión distribuyó por "Onda de Calor" y el de Puebla por única ocasión distribuyó por "Programa Invernal".

La variación negativa de la meta 26, se debió primordialmente a los SEDIF Chiapas que en 2018 no operó el programa y al SEDIF Oaxaca que atendió un número menor de municipios en comparación al ejercicio 2017.

El sobrecumplimiento de la meta 27 se debió principalmente al SEDIF Puebla que por única ocasión distribuyó por "Programa Invernal".

La variación negativa de la meta 28, se debió a los SEDIF Chiapas que en 2018 no operó el programa y al SEDIF Oaxaca que atendió un número menor de municipios en comparación al ejercicio 2017.



E040 Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Asistencia Social					
1. Atención diaria en Centros Asistenciales	Persona	183	183	182	-0.6
	Servicios	1,309,970	1,309,970	1,347,751	2.9
2. Otorgar consulta medica	Consulta	19,108	19,108	17,618	-7.8
3. Otorgar atención de enfermería	Atención enfermería	449,034	449,034	488,049	8.7
4. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	3,083	3,083	3,162	2.6
5. Otorgar atención social	Atención social	33,001	33,001	36,517	10.7
6. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	41,877	41,877	43,250	3.3
7. Otorgar atención pedagógica	Atención pedagógica	31,082	31,082	29,646	-4.6
8. Otorgar asesoría educativa y talleres	Asesoría educativa	3,318	3,318	3,669	10.6
9. Otorgar actividades deportivas	Actividades deportivas	726	726	757	4.3
10. Educación valoral	Educación valoral	66	66	66	0.0
11. Reforzamiento de valores	Reforzamiento valores	12	12	12	0.0
12. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento	370	370	378	2.2
13. Lazos Fraternos	Lazos	108	108	116	7.4
14. Otorgar atención de terapia de lenguaje	Terapia lenguaje	2,577	2,577	3,218	24.9
15. Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	12,302	12,302	10,855	-11.8
16. Otorgar atención en actividades de la vida diaria	Atención vida diaria	390,234	390,234	404,471	3.6
17. Otorgar atención de puericultura	Puericultura	41,026	41,026	41,649	1.5
18. Otorgar alimentación	Ración	282,046	282,046	264,318	-6.3





El comportamiento de la meta 5, se debió al incremento en las acciones de trabajo social con los beneficiarios y las familias de éstos, así como a las NNA que ingresaron por Procuraduría, migrantes acompañados, no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados en el contexto de movilidad humana.

La variación de la meta 8, se debió a que se reactivó el taller de Instrumentos Musicales para la integración de la Orquesta Típica en la Casa Hogar para Niñas, lo que incrementó las actividades de Talleres.

El sobrecumplimiento de la meta 14, se debió principalmente al aumento de acciones de Terapia de Lenguaje acorde a las necesidades de las niñas y niños albergados en Casa Cuna Tlalpan y Casa Cuna Coyoacán.

La variación de la meta 15 fue causa principalmente de que el Centro de Asistencia Social Casa Cuna Tlalpan utilizó la Estancia en donde se otorga la Terapia Rehabilitatoria para una situación de aislamiento y cuarentena por presentar algunos niños y niñas una posible enfermedad de alto contagio.





Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

Implementar una red nacional de talleres de producción de órtesis y prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.

El SNDIF cuenta con una Red de 17 talleres de órtesis y/o prótesis, mediante los cuales al cierre del ejercicio fiscal 2018, se fabricaron y repararon 2,243 prótesis y 9,955 órtesis, en beneficio de 7,542 personas con discapacidad.

Modernizar mediante la concurrencia de recursos las Unidades Básicas de Rehabilitación, Centros de Rehabilitación Integral y Centros de Rehabilitación y Educación Especial.

El Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039) tiene por objetivo contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social a través de la instrumentación de proyectos. Esto se logra a través del otorgamiento de subsidios cuyo destino es financiar proyectos orientados preferentemente a impulsar acciones para la atención en salud; para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento; y para el desarrollo e inclusión laboral, educativa y social en beneficio de las personas con discapacidad, dichos proyectos son presentados por los SEDIF, SMDIF y OSC sin fines de lucro.

En este contexto, al cierre del año 2018, a través del Programa se autorizaron 62 proyectos, de los cuales 58 fueron de SEDIF y cuatro de OSC, para lo cual personal del SNDIF mantuvo permanente comunicación y coordinación con las Instancias Ejecutoras, con el fin de agilizar el proceso de elaboración, recepción, revisión y aprobación de los proyectos. De igual manera, se realizaron las acciones de seguimiento de la operación de la Contraloría Social en este Programa.

De los 62 proyectos autorizados, se instrumentaron 61 con un monto de 171.6 millones de pesos, mediante la firma de convenios de coordinación para el caso de los SEDIF, o de concertación tratándose de las OSC. Esos proyectos se orientaron a la realización de acciones de remodelación de infraestructura y equipamiento de Centros y Unidades de Atención y Rehabilitación para personas con discapacidad; acciones de construcción de infraestructura para personas con discapacidad (espacios accesibles); acciones de promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad; y acciones de capacitación a los profesionales que atienden a personas con discapacidad. Con la ejecución de los proyectos apoyados se realizaron obras y/o acciones que beneficiaron a 48,178 personas con discapacidad de todo el país.

Se destaca que con el Programa S039 se otorgaron recursos para infraestructura o equipamiento de los Centros de Rehabilitación de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.





Asimismo, se apoyó para el equipamiento de tres Unidades Básicas de Rehabilitación en el estado de Hidalgo; tres en el Estado de México; 27 en Michoacán; siete en Oaxaca; una en Quintana Roo; 22 en San Luis Potosí; 18 en Sonora; 22 en Veracruz; 53 en Yucatán y dos en Zacatecas.

Establecer a nivel nacional mecanismos de evaluación respecto a la operación de los centros públicos de rehabilitación.

En los 21 Centros de Rehabilitación adscritos al SNDIF, se aplicó una encuesta de satisfacción a los usuarios que asistieron al servicio de consulta médica subsecuente, con el fin de conocer su opinión sobre la atención recibida, durante el tiempo que duró su proceso de rehabilitación. Al periodo que se informa, se aplicó la encuesta de satisfacción a 12,755 pacientes, de los cuales 12,368 calificó como buena y muy buena la atención recibida, lo que representa un 97% de aprobación por parte de los encuestados.

Por otro lado, se realizaron visitas de supervisión al Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Inclusión Laboral Iztapalapa y al Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación de Personas Ciegas y Débiles Visuales, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos de operación y funcionamiento de ambos Centros.

A su vez, en los Centros de Rehabilitación formadores de Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional se llevaron a cabo visitas de supervisión a los estados de Chiapas, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas y Ciudad de México, con el fin de comprobar la adecuada operación de las escuelas, intercambiar experiencias con docentes, alumnos y autoridades, así como identificar aspectos susceptibles de mejora.

Establecer mecanismos de colaboración con instituciones de los sectores público, privado y social para atender a personas con discapacidad que requieran atención especializada.

El SNDIF cuenta con 21 Centros de Rehabilitación (cuatro en la Ciudad de México y 17 en 16 estados de la República Mexicana), en los cuales se brindó atención rehabilitatoria integral, otorgando 174,137 consultas médicas especializadas en rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, neurología, y 527,244 consultas paramédicas proporcionadas por las áreas de psicología y trabajo social, así como 686,231 sesiones de terapia en sus diversas modalidades.





Impulsar la formación nacional de recursos humanos especializados en rehabilitación y la Licenciatura en Terapia Física y Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.

Para la formación de Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional se contó con 13 planteles educativos (dos en la Ciudad de México y uno en los estados de: Baja California Sur, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), en los cuales se encontraban inscritos 31 alumnos en la Licenciatura de Terapia Ocupacional y 714 alumnos en la Licenciatura de Terapia Física.

De igual forma 123 pasantes de las Licenciaturas de Terapia Física y Terapia Ocupacional estuvieron realizando su servicio social en 59 Centros de Rehabilitación ubicados en 27 entidades federativas y la Ciudad de México, lo que aumentó la cobertura de atención a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. Asimismo, en el mes de agosto de 2018 egresaron 149 alumnos de la Licenciatura en Terapia Física y cuatro en Terapia Ocupacional.

Además de esas licenciaturas, se impartió el curso de posgrado en medicina de rehabilitación en tres sedes universitarias (Ciudad de México, Estado de México y Jalisco), en el cual a diciembre de 2018 se encontraban 46 médicos en proceso de formación. En el mes de febrero del mismo año egresaron 12 médicos especialistas en rehabilitación.

Establecer mecanismos con la intervención de las instancias competentes para la implementación de proyectos de autoempleo que apoyen a las personas con discapacidad.

A través de los 21 Centros de Rehabilitación distribuidos al interior de la República Mexicana incluida la Ciudad de México, se llevaron a cabo acciones en materia de inclusión laboral para personas con discapacidad, donde se trabajó coordinadamente con la Red de Vinculación Laboral adscrita a la STPS. Ello permitió la sinergia entre las instituciones que la conforman para brindar de manera coordinada los servicios de fomento al empleo y becas de capacitación.

Fomentar con las instituciones afines, la integración a la vida activa de personas con discapacidad a través de la práctica del deporte adaptado.

El SNDIF cuenta con un equipo de 114 atletas con discapacidad motora y sensorial y 20 auxiliares, entrenadores y voluntarios, los cuales participan en eventos nacionales e internacionales en las siguientes disciplinas de deporte adaptado: para Danza Deportiva, para Powerlifting, para Natación, Basquetbol en silla de ruedas, para Atletismo, para Ciclismo, Tenis sobre silla de ruedas, para Tiro con Arco y para Taekwondo. La participación competitiva del equipo representativo de Deporte Adaptado en 2018 logró conseguir un total de 69 medallas.





Coordinar con los DIF Estatales, el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad, como identificación oficial por tipo de discapacidad y grupos de edad.

El Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad contó con 86 módulos a nivel nacional para la expedición de credenciales para personas con discapacidad permanente, que estuvieron distribuidos en 30 entidades federativas y la Ciudad de México, y a través de los cuales se entregaron 36,045 credenciales.

Asimismo, se diseñó la constancia de discapacidad que se pretende implementar a nivel nacional en todos los Centros de Rehabilitación del SNDIF, a fin de contar con mayores elementos que permitan conocer el tipo y grado de discapacidad de los beneficiarios del programa.

Concertar con instituciones públicas y privadas el otorgamiento de beneficios a las personas con discapacidad que cuenten con credencial.

Se formalizaron convenios o acuerdos de colaboración con empresas, a efecto de que ofrecieran descuentos o beneficios a personas con discapacidad que contaran con la credencial, dentro de los cuales estuvieron la adquisición de medicamentos, transporte público y foráneo, ópticas, servicios médicos, órtesis y prótesis, abarrotes, zapaterías y restaurantes entre otros. Algunas instancias gubernamentales proporcionaron descuentos en los servicios de pago de predial, agua, pasaporte y tenencias locales.

Se destaca que los beneficios que se obtienen a través de la credencial para personas con discapacidad dependen de las negociaciones que realicen el SNDIF y los SEDIF con las empresas.

Establecer campañas nacionales que promuevan la integración laboral de las personas con discapacidad, como parte de la fuerza de trabajo.

Durante el periodo que se informa se integraron a la capacitación laboral 1,078 personas con discapacidad permanente y 676 fueron incluidas al empleo. Estas acciones fueron realizadas por consejeras en rehabilitación, psicólogos evaluadores y trabajadores sociales.





Avance de metas al cuarto trimestre de 2018:

E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud					
1. Sesiones de educación continua	Sesiones	2,150	2,150	2,206	2.6
2. Asistentes a las sesiones generales de educación continua	Asistentes	36,650	36,650	35,073	-4.3
3. Formación de médicos especialistas en rehabilitación	Alumnos	47	47	46	-2.5
4. Formación de Licenciaturas en Terapia física y Terapia Ocupacional	Alumnos	476	476	461	-3.2
5. Médicos Especialistas en Rehabilitación egresados	Egresados	12	12	12	0.0
6. Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional egresados	Egresados	94	94	94	0.0





E040 Programa de Servicios de Asistencia Social Integral

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
1. Preconsultas	Consultas	57,672	57,672	53,347	-7.5
2. Consultas médicas	Consultas	190,054	190,054	174,137	-8.4
3. Estudios de apoyo de diagnóstico	Estudios	30,393	30,393	25,062	-17.5
4. Consulta paramédica	Consultas	529,335	529,335	527,244	-0.4
5. Terapia Física	Sesiones	534,531	534,531	503,608	-5.8
6. Terapia Ocupacional	Sesiones	108,794	108,794	95,952	-11.8
7. Terapia de Lenguaje	Sesiones	86,713	86,713	86,671	0.0
8. Prótesis fabricadas y reparadas	Piezas	1,252	1,252	2,243	79.2
9. Órtesis fabricadas y reparadas	Piezas	10,870	10,870	9,955	-8.4
10. Personas beneficiadas con la entrega de Prótesis y órtesis	Personas	7,035	7,035	7,542	7.2
11. Altas médicas y paramédicas por servicios y/o definitivas (por mejoría)	Personas	8,257	8,257	8,488	2.8
12. Personas atendidas en el Programa de Estimulación Múltiple Temprana	Personas	19,827	19,827	13,949	-29.6
13. Personas detectadas para la prevención y detección de la discapacidad	Personas	37,440	37,440	40,658	8.6
14. Personas con discapacidad incluidas a la capacitación o al empleo	Personas	2,259	2,259	1,754	-22.4





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
15. Personas incluidas a la educación a las que se realizó seguimiento	Personas	2,132	2,132	1,917	-10.1
16. Pacientes encuestados que califican de "buena" o "muy buena" la atención médica subsecuente recibida	Personas	12,960	12,960	12,368	-4.6
17. Total de pacientes encuestados	Personas	13,500	13,500	12,755	-5.5

En general, la causa del incumplimiento de las metas 3, 6, 12, 14 y 15 fue que durante los primeros siete meses del 2018 los Centros de Rehabilitación "Gaby Brimmer" y Tlazocihualpilli estuvieron cerrados por trabajos de reconstrucción derivados de los daños que presentaron por los sismos de 2017, mientras que el CREE Toluca y el CRI Guadalajara disminuyeron un 70% la prestación de servicios por la realización de obras de remodelación, lo que originó que los pacientes no obtuvieran un diagnóstico en tiempo para iniciar sus tratamientos o ser canalizados a otra institución para su atención.

El sobrecumplimiento en la meta 8 se debió principalmente a que el Centro de Rehabilitación Chihuahua, entregó auxiliares auditivos y sillas de ruedas.





S039- Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C/B*100)-100
			A	B	C
1. Personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa	Persona	327	327	910	178.3
2. Personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	Persona	12,318	12,318	48,178	291.12
3. Proyectos autorizados	Proyecto	32	32	62	93.8
4. Convenios firmados	Convenio	32	32	62	93.8
5. Proyectos instrumentados	Proyecto	27	27	61	125.9
6. Acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Acción	103	103	248	140.8
7. Acciones programadas para la aprobación de proyectos	Acción	128	128	128	0.0
8. Obras y/o acciones realizadas	Obras y/o acciones	175	175	429	145.1
9. Obras y/o acciones comprometidas en proyectos	Obras y/o acciones	201	201	435	116.4
10. Personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción	Personas	9,854	9,854	45,900	365.8
11. Personas encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones del programa	Personas	7,883	7,883	45,725	480

La totalidad de metas que rebasaron su programación, fue en virtud de las gestiones realizadas por autoridades del SNDIF, mediante las cuales se logró obtener recursos extraordinarios para apoyar más proyectos de SEDIF y de OSC, lo cual generó que se beneficiara a un mayor número de personas con discapacidad y por ende impacto positivo en las metas asociadas al Programa.





Objetivo 4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.

Impulsar a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo para la atención colectiva de sus necesidades mediante el trabajo organizado y voluntario.

El Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” (PDCCD) mediante el Subprograma “Comunidad DIFerente” contribuye a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades de alta y muy alta marginación, a través de la conformación de Grupos de Desarrollo (GD) que implementen, de manera autogestiva, proyectos comunitarios con la participación activa, organizada, sistemática y voluntaria de sus integrantes.

En este contexto, en primera instancia se analizaron y aprobaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) 2018 que enviaron los SEDIF, asociados a acciones en materia de capacitación y creación de proyectos comunitarios (productivos, sociales, culturales, de infraestructura, económicos, ecológicos, educativos, huertos y granjas de traspatio, proyectos para autoconsumo y para el autoempleo, entre otros). Asimismo, se orientó a los SEDIF en las adecuaciones para reportar la información cuantitativa, cualitativa, financiera y de Contraloría Social para el presente ejercicio, con la finalidad de guiarlos en sus trabajos de Desarrollo Comunitario, para el fortalecimiento y mejora de la operación del Subprograma “Comunidad DIFerente” (SCD).

Por otra parte, se realizaron 30 visitas de seguimiento a los SEDIF de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco y Yucatán, para acompañar y orientar la operación del SCD en las localidades más marginadas, con la finalidad de impulsar el desarrollo de sus localidades mediante la organización y participación social.

Se destaca que la operación del SCD se dio en 458 municipios del país, 1,101 localidades (91% de alto y muy alto grado de marginación); se constituyeron 1,111 GD integrados por 22,531 personas (18,190 mujeres y 4,341 hombres); y en 1,027 GD (92%) se conformaron Comités Comunitarios de Contraloría Social.

Dichos GD cuentan con Diagnósticos Participativos y Programas de Trabajo Comunitarios, en los cuales se plasman las necesidades y problemáticas que priorizan atender, cómo y cuándo lo harán. A su vez, con la finalidad de atender algunas de sus problemáticas y necesidades los GD han implementado 4,124 proyectos comunitarios, es decir, el 80% de los GD cuenta con al menos un proyecto comunitario.

Del 10 al 14 de diciembre se capacitó a los equipos operativos de 29 SEDIF en la elaboración del Plan Estatal de Trabajo (PET) a fin de planear la operación del S251





Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”, y también se les dio a conocer la propuesta del SNDIF “Promoción de estilos de vida saludable”, para fortalecer dicho Programa.

Generar mediante proyectos productivos, capacidades y habilidades de autogestión en comunidades de alta marginación que contribuyan a superar sus condiciones de pobreza.

En el marco del desarrollo comunitario, se programó además de las capacitaciones, el otorgamiento de insumos para la implementación y/o fortalecimiento de proyectos comunitarios, dando impulso al cuidado y creación de huertos y granjas de traspatio, así como a proyectos productivos, tanto agrícolas, como ganaderos, de oficios o de infraestructura, lo que permite a los GD poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos. Para este ejercicio se apoyó con insumos a 234 proyectos comunitarios.

A raíz del sismo del 19 de septiembre del 2017, Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) “Tlazocihualpilli”, sufrió daños graves, por lo que se mantuvo fuera de servicio durante casi ocho meses para poder llevar a cabo las reparaciones correspondientes.

El 14 de mayo se reiniciaron actividades exclusivamente con el personal del SNDIF y a partir del 21 de mayo, el CNMAICDC nuevamente dio acceso a la comunidad, previa promoción con 1,200 volantes, el pegado de 1,600 carteles, y el perifoneo en las colonias aledañas durante dos semanas, proporcionando información acerca de los servicios que se ofrecen.

Con el otorgamiento de los servicios de asistencia social del Centro, se atendió a 2,234 personas sujetas de atención social con los servicios de Atención Psicología, Servicio Médico, Lavandería, Red de Mujeres, Grupo de Adultos Mayores, Trabajo Social, Talleres para el Autoempleo, Espacios Académicos, Culturales y Deportivos. Asimismo, se dio información y/o canalización a otras áreas o dependencias a 1,266 personas de las colonias aledañas al Centro en el módulo o ventanilla de atención al público, y se llevaron a cabo los eventos de “Encuentro de mujeres”, “Día del adulto mayor”, “Jornada de salud” y el “45 Aniversario del Centro de Desarrollo “Tlazocihualpilli”.

Coordinar con los estados, el fortalecimiento de la economía regional con acciones que promuevan la producción, comercialización y autoconsumo en los grupos de desarrollo.

Como parte de las actividades del SCD para mejorar las condiciones sociales de vida de las comunidades están las de impulsar a los GD de modo que implementen proyectos comunitarios para el autoconsumo personal y familiar, también para generar ingresos propios mediante el autoempleo y comercialización de sus productos.



En este año, se revisaron 385 temas de capacitación a través de 2,374 eventos de capacitación; de esas sesiones 1,166 (49%) estuvieron dirigidas al “Fortalecimiento de la organización” y 978 (41%) al “Acceso a recursos y servicios” y “Generación de ingresos”.

Aunado a esto, de los 4,124 proyectos comunitarios implementados, el 26% estuvieron relacionados con temas de seguridad alimentaria y el 27% al fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria.

Al cierre del ejercicio 2018, 20 SEDIF utilizaron hasta el 20% de su reserva presupuestal del Ramo 12 correspondiente al Subprograma “Comunidad DIFerente”, a fin de apoyar con insumos a 234 Proyectos Comunitarios en 202 Grupos de Desarrollo.

Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores.

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el SNDIF participó mediante el Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA) del Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”. Durante el periodo que se reporta, se recibieron 32 Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREEA) remitidos por los SEDIF, se revisó que cumplieran con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación 2018 del subprograma y posteriormente se elaboraron y firmaron 31 convenios para la transferencia de recursos y ejecución del subprograma. Los proyectos contribuyeron a mejorar las condiciones físicas de los espacios alimentarios, a través de la inversión en infraestructura, rehabilitación y/o equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores, usando la perspectiva de Desarrollo Comunitario, a fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las instalaciones comunitarias donde se operan los programas alimentarios del SEDIF.

El presupuesto asignado a cada SEDIF, fue ministrado durante el segundo trimestre, para que fuera ejercido y aplicado según los Proyectos y Convenios firmados. Al tercer trimestre se realizaron visitas de seguimiento a los 32 SEDIF, para verificación de la ejecución reportada del PIREEA 2017. Durante el cuarto trimestre se recibieron 31 informes parciales y 31 finales, mismos que fueron analizados.

En el ejercicio 2018 se apoyó a 1,232 Espacios Alimentarios, beneficiando con ello a 124,242 personas.





Avance de metas al cuarto trimestre de 2018

S251 Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
			A	B	C
Comunidad DIFerente (SCD)					
1. Número de Programas Anuales de Trabajo (PAT) dictaminados	PAT	30	30	30	0.0
2. Número de convenios firmados con los SEDIF para operar el SCD	Convenio	30	30	30	0.0
3. Visitas de Seguimiento a los SEDIF que operan el SCD	Visita	30	30	30	0.0
4. Reunión Nacional de Coordinación con los SEDIF	Reunión	1	1	1	0.0
Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios					
5. Proyectos aprobados de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios	Proyectos	31	31	31	0.0
6. Número de convenios firmados con los SEDIF para operar el SIREEA	Convenios	31	31	31	0.0





E040- Servicios de Asistencia Social Integral
Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-100
		A	B	C	D
1. Número de servicios de asistencia social integral otorgados	Servicios	8	8	8	0.0
2. Número de acciones realizadas	Acciones	5	5	5	0.0





Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.

Promover el desarrollo de capacidades y habilidades intelectuales, físicas, y socio afectivas en los menores y adultos institucionalizados.

En materia de Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social, se realizaron 1,228,684 servicios, tales como: atención médica, psicológica, de trabajo social y nutricional entre otras, en favor de 343 personas adultas mayores en promedio, en la modalidad de residentes y programa de día.

Por otra parte, a través del Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, se otorgaron 4,881 apoyos, que beneficiaron de manera indirecta a 13,877 personas que conforman las familias de los beneficiarios, con la distribución siguiente:

- 261 apoyos directos en especie, en los que destacaron: pasajes foráneos, medicamentos especializados, material de cirugía, entre otros.
- 831 apoyos directos económicos temporales.
- 3,789 apoyos de acogimiento residencial temporal, que beneficiaron a 316 personas en promedio mensual, que fueron asistidas en Instituciones con convenio de concertación.

A través del Subprograma de Apoyo a Proyectos del S272 Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, se consiguió beneficiar a 18,414 personas mediante los siguientes 13 proyectos:

Entidad	Proyecto(s) aprobado(s)	Monto total aprobado por UAPV
Aguascalientes	Fortalecimiento de la Atención a la Infancia en el DIF Aguascalientes	\$4,000,000.00
Colima	Fortalecimiento de la Atención a la Infancia en el DIF Colima	\$6,000,000.00
Edo. México	Fortalecimiento de la Atención a la Infancia y Población Adulta Mayor en el DIFEM	\$19,500,000.00
Morelos	Acciones para el fortalecimiento del Centro de Asistencia Morelense para la Infancia	\$239,400.00
Puebla	Acciones para el fortalecimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Estado de Puebla	\$9,445,825.00





Entidad	Proyecto(s) aprobado(s)	Monto total aprobado por UAPV
Quintana Roo	Acciones para el fortalecimiento de centros asistenciales en Quintana Roo	\$1,988,274.97
San Luis Potosí	Acciones para el fortalecimiento de Niñas, Niños y Adolescentes y Jóvenes en San Luis Potosí	\$6,700,000.00
Sonora	Equipamiento en materia de Protección Civil en Centros Asistenciales de DIF Sonora	\$1,000,000.00
Tamaulipas	Fortalecimiento de la atención a la población en situación de vulnerabilidad en el DIF Tamaulipas	\$3,857,090.54
Yucatán	Restauración y adecuación de tres Centros de Desarrollo Familiar Urbanos de la ciudad de Mérida, Yucatán	\$6,000,000.00
OSC Fondo Unido	Red de Ludotecas para estimular el Desarrollo Integral Infantil	\$5,000,000.00
OSC Vamos A Dar	Acciones para el fortalecimiento de la Población Vulnerable	\$29,453,838.89
OSC Sonora Adelante A.C.	Construcción de 10 villas para Niñas, Niños y Adolescentes en Hermosillo	\$10,000,000.00

Por otro lado, al cierre de 2018, en los siete Campamentos Recreativos a cargo del SNDIF, se proporcionaron 915,320 servicios a un total de 26,866 NNA, personas con discapacidad y personas adultas mayores, personal responsable y consejeros de grupo; otorgándose a todos 270,536 raciones alimenticias y la realización de 6,272 acciones de modelado en arena, pintura, dibujos sobre experiencias vividas en los lugares visitados. Con estas acciones se logró despertar la imaginación y creatividad de los beneficiarios así como el enriquecimiento cultural.





Avance de metas al cuarto trimestre de 2018

S272 Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad
Subprograma de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	(C / B*100)-
					100
A	B	C	D		
Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad					
1. Integrantes de familias beneficiadas con servicios asistenciales	Servicio	12,537	12,537	13,877	10.7
2. Personas sujetas de asistencia social con apoyos	Persona	4,626	4,626	4,881	5.5
3. Apoyos en especie, económicos y de acogimiento residencial temporal	Apoyos	4,626	4,626	4,881	5.5
4. Niñas, Niños y Adolescentes atendidos a través del Subprograma	NNA	1,342	1,342	1,304	-2.8
5. Adultos atendidos a través del Subprograma	Persona	2,498	2,498	2,691	7.7
6. Adultos mayores atendidos a través del Subprograma	Persona	786	786	886	12.7
7. Apoyos directos en especie	Apoyo especie	165	165	261	58.2
8. Apoyos directos económicos temporales	Apoyo económico	665	665	831	25.0
9. Apoyos para acogimiento residencial temporal	Apoyo acogimiento	3,796	3,796	3,789	-0.2
10. Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes de apoyo y revaloraciones	Estudio socioeconómico	1,500	1,500	2,359	57.3





El sobrecumplimiento de la meta 1 se debió al otorgamiento de un mayor número de apoyos, que impactó a un mayor número de los integrantes de la familia de la persona beneficiada.

La variación de la meta 6, obedeció a que se atendió a un mayor número de adultos mayores sujetos de asistencia social para recibir los apoyos directos económicos temporales y directos en especie.

La variación de la meta 7, se debió a que se registró una alta demanda de solicitudes de apoyos directos en especie, primordialmente para medicamentos especializados.

Se sobre cumplió la meta 8, debido a que hubo más ingresos de apoyos directos económicos temporales, aunado a que durante el cuarto trimestre, se dio seguimiento a las peticiones de estos apoyos que se tenían rezagadas.

El comportamiento de la meta 10, obedeció al incremento de algunas acciones realizadas por el personal de trabajo social, tales como: revaloraciones, estudios socioeconómicos y supervisiones, que son necesarias para llevar a cabo el trámite de los apoyos solicitados.

E040 Servicios de Asistencia Social Integral

Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social y Atención a la Población en Campamentos Recreativos

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación % (C / B*100)- 100 2018
			Programado	Realizado	
			A	B	C
Atención Integral a las y los adultos mayores sujetos de asistencia social					
1. Atención diaria en Centros Asistenciales	Persona	372	372	343	-7.7
	Servicios	1,169,430	1,169,430	1,228,684	5.1
2. Otorgar consulta médica	Consulta médica	25,538	25,538	22,558	-11.7
3. Otorgar atención social	Atención social	31,427	31,427	30,663	-2.4
4. Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Eventos cívicos, recreativos y culturales	398	398	629	58.0
5. Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	21,073	21,073	26,579	26.1





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación % (C / B*100)- 100 2018
			Programado	Realizado	
			A	B	C
6. Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	53,780	53,780	59,504	10.6
7. Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	4,414	4,414	4,708	6.7
8. Otorgar terapia ocupacional	Terapia ocupacional	19,042	19,042	30,639	60.9
9. Otorgar atención de enfermería	Atención de enfermería	540,788	540,788	602,624	11.4
10. Otorgar atención gericultura	Atención gericultura	53,036	53,036	72,750	37.2
11. Otorgar alimentación	Alimentación	419,934	419,934	378,030	-10.0
Atención a la población en Campamentos Recreativos					
12. Atención en Campamentos Recreativos	Persona	31,950	31,950	26,866	-15.9
	Evento	5,600	5,600	6,272	12.0
	Ración	383,400	383,400	270,536	-29.4

La meta 2 no se cumplió debido a la ausencia de médicos con motivo de "incapacidades" no contempladas y no controlables, lo que generó una disminución en los servicios que se otorgan.

El comportamiento de la meta 4, obedeció a la participación de asociaciones o grupos particulares sin fines de lucro en los Centros Gerontológicos, lo que generó un incremento en las actividades que estaban programadas.

Se sobrecumplió la meta 5 debido a un aumento en la plantilla de los psicólogos no programada, ya que no se contempló que el personal regresaría a su puesto de base, y a que durante el ejercicio se autorizaron ingresos de residentes nuevos.

La variación positiva de la meta 6 se debió a la participación de médicos en la especialización de rehabilitación por parte de los hospitales, generando un incremento en los servicios que mes a mes aportan a cada Centro Gerontológico.

El sobrecumplimiento de la meta 8 se debió a que los adultos mayores tuvieron gran interés y participación en los talleres que se brindaron, lo que provocó su presencia constante en los talleres, aunque fueran repetitivos.





La meta 9 se vio superada debido a que las actividades que realiza el área de enfermería están integradas por cuatro o más acciones, por lo que inicialmente se programan menos de las realizadas, no obstante, se atiende de manera correcta a los residentes.

La variación de la meta 10 se debió a que las actividades que realiza el área de Gerontología están integradas por cuatro o más acciones, por lo que inicialmente se programan menos de las realizadas, no obstante, se atiende de manera correcta a los residentes.

La meta 11 registró un incumplimiento toda vez que el servicio de comida disminuyó en los días festivos, debido a que los residentes solicitaron permisos para estar con la familia o amistades.

Las unidades de medida persona y ración de la meta 12, no se alcanzaron debido entre otros factores a las cancelaciones de asistencia por parte de los grupos autorizados principalmente por la inseguridad que existió en algunas carreteras del país, además por la falta de recursos económicos de los usuarios. Durante el periodo enero-diciembre de 2018 se presentaron 34 cancelaciones, por ende al recibir menos acampantes, las raciones disminuyen.

La unidad de medida evento presentó un sobrecumplimiento de la meta con relación a lo programado, debido a que con algunas delegaciones se realizaron mayor número de actividades, porque se trabajó más dentro de las instalaciones de los campamentos, esto se debe a que el programa de actividades diseñado por estos grupos principalmente de menores y adolescentes, no consideraban salidas a lugares de interés principalmente por la falta de recursos económicos o bien, por salvaguardar la integridad de las personas.





Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.

Impulsar la creación de una instancia a nivel nacional que rija la capacitación, formación y certificación en materia de asistencia social.

Para dar atención al establecimiento de mecanismos de capacitación, formación, desarrollo y certificación de capital humano en materia de Asistencia Social, al cierre del ejercicio fiscal 2018, se realizaron las siguientes acciones:

- En materia de capacitación mediante el Campus Virtual DIF, se realizaron actividades de difusión, colocación, programación y cierre de cursos bajo la modalidad en línea. Durante el periodo que se informa, se crearon 100 grupos para las capacitaciones en la modalidad en línea, de autoformación y con tutor, inscribiéndose 13,913 personas, distribuidas de la siguiente forma:

Nombre de la Capacitación	Personas inscritas	Personas activas	Grupos abiertos
1.-Alfabetización Digital.	398	227	6
2.-Alineación al Estándar de Competencia ECO217.	45	41	2
3.-Aspectos Básicos para la Evaluación Programas y Proyectos de A.S.	353	148	5
4.-Diagnóstico Asistencial en el Ámbito Municipal.	71	44	4
5.-Diplomado Estructuración MIAS. Módulo II	236	185	4
6.-Diplomado Estructuración MIAS. Módulo III	83	69	3
7.-Diplomado Estructuración MIAS. Módulo IV	83	57	3
8.-Diplomado Estructuración MIAS. Módulo V	61	52	3
9.-Diplomado Estructuración MIAS. Módulo VI	51	0	3
10.-Diplomado para la estructuración de modelos de intervención en Asistencia Social.	128	73	1
11.-Entrega-Recepción	169	110	4
12.-Entrega-Recepción con tutor	13	6	1
13.-Evaluación de Recuperación Curso Nociones Básicas de Protección Civil	325	191	2
14.-Herramientas Metodológicas	90	63	1
15.-Herramientas Metodológicas para la elaboración de Manuales de Organización con tutor.	23	20	1
16.-Herramientas Metodológicas para la elaboración de Manuales de organización y procedimientos.	237	94	3





Nombre de la Capacitación	Personas inscritas	Personas activas	Grupos aperturados
17.-Implementación de la Estrategia Global para la Prevención del Acoso Escolar y otros tipos de violencia para Responsables Estatales	23	20	1
18.-Inducción a la Asistencia Social.	340	209	4
19.-Inducción al Desarrollo de Modelos de Intervención en A.S.	260	129	2
20.-Inducción al Desarrollo de Modelos de Intervención en Asistencia Social.	197	94	1
21.-Introducción al Acoso Escolar y otros riesgos asociados	100	65	1
22.-La Gestión Municipal en el ámbito de la A.S.	128	81	4
23.-Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	696	332	8
24.-Los 4 principios rectores de la Convención sobre los derechos del niño.	1,171	605	5
25.-Metodología de Formación de Líderes Comunitarios.	64	37	2
26.-Modelo de prevención de la migración de niñas, niños y adolescentes no acompañados.	209	64	3
27.-Naturaleza Jurídico Administrativa de los SMDIF.	113	73	4
28.-Nociones básicas de Protección Civil para Centros de Atención Infantil	1,267	424	5
29.-Nociones Básicas de Protección Civil para personal de Centros de Atención Infantil.	6,562	4,055	7
30.-Proceso de Autorización de Profesionales para procedimientos de adopción.	74	31	2
31.-Redes en Asistencia Social	84	49	1
32.-Redes en Asistencia Social con tutor.	38	27	1
33.-Redes en Asistencia Social en el ámbito municipal.	221	81	3
TOTAL	13,913	7,756	100

Por otro lado, en materia de capacitación y formación a los SEDIF y SMDIF, e instituciones públicas y privadas, a través del sistema de videoconferencia se realizaron 207 sesiones que registraron 3,683 participantes. Adicionalmente, se registraron 17,500 visitas al video center.





Promover la creación de Redes de capacitación y certificación con instituciones públicas y privadas de Asistencia Social.

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), reconoció a la Entidad de Certificación y Evaluación del SNDIF por su esfuerzo en el logro conjunto de 1, 559,059 certificados que el Consejo emitió en México durante el 2017.

Se realizó la capacitación/alineación en el estándar de competencia EC0085 "Prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicanas al español y viceversa", organizado y coordinado por la Sede de Evaluación del estado de San Luis Potosí. Los procesos de capacitación y evaluación lograron que 18 personas obtuvieran sus certificados de competencia en ese estándar.

En acciones conjuntas con la Red CAS de la PFPNNA, se realizaron las primeras Alineaciones en los estándares de competencia de reciente publicación: EC0934 "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Establecimientos de Asistencia Social" y EC0963 "Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad en Establecimientos de Asistencia Social".

Asimismo, se realizaron evaluaciones cruzadas mediante triada para la certificación de personas de la Red de la PFPNNA, con el objetivo de acreditar evaluadores para los procesos de los estándares antes referidos.

Por otra parte, con el fin de evaluar los procesos de capacitación y evaluación de certificación que realizan las Sedes de Evaluación de los Sistemas Estatales DIF, se realizaron 20 procesos de auditoría (evaluaciones) a las Sedes de Morelos, Campeche, Chihuahua, Tabasco, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Yucatán, Veracruz, Sonora, Jalisco, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Zacatecas, Tamaulipas, Baja California Sur y Tlaxcala.

Promover la aplicación de los Estándares de Competencia y NOM en las instituciones públicas y privadas.

Para atender esta línea de acción, se autorizaron 21 Soluciones de Evaluación para el uso de estándares de competencia de Asistencia Social a Organismos y Entidades de Certificación y Evaluación, sumando un total de 20 autorizaciones durante el periodo que se informa.

Crear referentes normativos a nivel nacional que promuevan la especialización del capital humano que presta servicios de asistencia social.

En el marco de esta línea de acción se realizó una sesión extraordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud de la Secretaría de Salud, del cual deriva el Subcomité de





Asistencia Social, destacando que en esta sesión se aprobaron los proyectos de modificación de las Normas Oficiales Mexicanas 031 y 032 para su consulta pública en el Diario Oficial de la Federación, las cuales quedaron en proceso de autorización por parte de jurídico de la Secretaría de Salud.

Instrumentar con alcance Nacional el Sistema de Información en materia de Asistencia Social (SNIMAS).

En el periodo se recibieron 128 plantillas de carga, correspondientes al cierre del año 2017, a su vez, en el 2018 se tiene el 100% de cumplimiento por parte de los 32 Sistemas Estatales DIF.

Como parte de las acciones de capacitación dirigidas a los enlaces de los SEDIF, se realizó el segundo curso de inducción al SNIMAS, cuyo objetivo fue brindar elementos que facilitarían el registro y la calidad de los datos informados en dicho sistema. Así también, se realizaron cuatro Reuniones Nacionales del SNIMAS, en la que participaron los SEDIF y algunas unidades administrativas del SNDIF.

Se llevaron a cabo cuatro Reuniones Nacionales del SNIMAS:

- 1ª Reunión, se realizó el 28 de febrero del 2018, con el objetivo de presentar a los enlaces del SNIMAS, el programa de trabajo, así como las acciones de mejora para el ejercicio fiscal 2018;
- 2ª Reunión, se llevó a cabo el 24 de mayo del 2018, con el objetivo de presentar el informe cierre 2017, así como la metodología actualizada para evaluar el porcentaje de cumplimiento en el envío de las plantillas de carga, para establecer criterios de calidad en el registro de la información 2018;
- 3ª Reunión, se realizó el 31 de agosto del 2018, con el objetivo de presentar el informe del 1er trimestre 2018, así como el resultado de la revisión de datos generados, a fin de aportar elementos de calidad en la información que permitan la difusión pública en el mediano plazo, y
- 4ª Reunión, se realizó el 28 de noviembre del 2018, cuyo objetivo fue presentar el informe semestral 2018, avance del tercer trimestre 2018 así como los resultados de la encuesta de servicio a usuarios del SNIMAS, a fin de proponer acciones de mejora para el 2019.

Por otro lado, se mantuvo estrecha relación interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de obtener acciones de colaboración para dar continuidad al Censo de Alojamiento de Asistencia Social (CAAS) a través de la realización de un pilotaje de un nuevo levantamiento del CAAS, el cual se realizó del 24 de septiembre al 19 de octubre de 2018, como parte de las actividades previas al levantamiento del Censo de Población y Vivienda para el 2020.





Se integraron cuatro compilados de indicadores sobre la situación de pobreza multidimensional en México, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Se realizó el “Diagnóstico de la Asistencia Social en México”, documento que integra indicadores con información referencial de la asistencia social con las características sociodemográficas, grupos de edad, sexo, escolaridad y población por entidad federativa, entre otros, así como indicadores de pobreza multidimensional en México e información de las variables de seguimiento en el SNIMAS, de información del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) de fuentes institucionales y externas, relativa a los sujetos de asistencia social.

Ampliar el registro de instituciones de Asistencia Social en el Directorio Nacional para promover redes de colaboración.

Con el fin de eficientar el registro en el sistema del DNIAS, se realizaron las siguientes actividades:

- Se brindaron 715 asesorías a los enlaces estatales de las entidades federativas e instituciones públicas y privadas.
- Se llevó a cabo la 3ª Reunión Regional de Trabajo del DNIAS, a la que asistieron 23 SEDIF y ocho Juntas de Asistencia Privada.
- Se realizaron 24 actualizaciones al Portal aplicativo del DNIAS, orientadas a la publicación de noticias y eventos, así como para la depuración de la base de datos del Directorio y la emisión de constancias de registro.
- Se emitieron constancias de registro al DNIAS para 588 instituciones (401 privadas y 187 públicas), por lo que el número de instituciones registradas desde el 2012 hasta el 31 de diciembre de 2018 es de 4,173 integradas por 2,176 públicas y 1,997 privadas.

Integrar en el SNDIF una biblioteca digital que permita difundir y consultar información sobre asistencia social.

En apego a esta línea de acción, se renovaron 73 convenios de préstamo interbibliotecario con diversas universidades, instituciones gubernamentales, institutos, centros de documentación, facultades y centros de investigación y se atendieron 5,802 ingresos, 21,820 sesiones de consulta 2,009 búsquedas con descarga de texto completo, 1,524 con descarga de resumen y 54 búsquedas en otras ligas en las bases de datos EBSCO.

Asimismo, con el fin de incrementar y mejorar el uso de las bases de datos EBSCO, se llevaron a cabo 16 capacitaciones dirigidas al personal del SNDIF.





Asesorar a los estados, municipios y sector social en el desarrollo y evaluación de modelos de Asistencia Social.

En el marco de esta línea de acción, se inició el segundo proceso de asesoría con la participación del SEDIF Tlaxcala y cinco de sus SMDIF Panotla, Huamantla, Ixtacuixtla, Atlangatepec y España. Asimismo, participaron los SEDIF Campeche, Durango y Oaxaca.

Con estas acciones el SNDIF buscó que el Modelo Operativo Institucional para los Sistemas Municipales DIF sea considerado para la orientación de su quehacer desde las perspectivas organizacional y operativa, con pleno reconocimiento a la autonomía municipal, a sus alcances y a las diferencias en infraestructura, personal y recursos y ser un referente que les permita promover la profesionalización en sus intervenciones y sean pertinentes para lograr mayores beneficios a la población vulnerable.

Promover el desarrollo de modelos para la profesionalización de las instituciones dedicadas a la asistencia social.

Para la promoción de modelos de intervención, se realizó la Guía Metodológica para la Estructuración de Modelos de Intervención en Asistencia Social, dirigida a todos los actores dedicados a la asistencia social. La Guía es una herramienta didáctica cuya finalidad es brindar los elementos necesarios para modelar prácticas asistenciales, su metodología ofrece una propuesta para unificar criterios y orientar en el desarrollo de modelos a través de un método sencillo. Este esfuerzo, se difunde a nivel nacional y se promueve en las áreas operativas del SNDIF y los SEDIF, además se encuentra para su consulta en el Campus Virtual DIF.

Promover la formación de recursos humanos especializados en el desarrollo de modelos de intervención en asistencia social.

En cumplimiento de esta línea de acción, se impartieron tres cursos en línea “Inducción al desarrollo de modelos de intervención en asistencia social”, con un registro de inicio de 457 participantes.

Obtención de reconocimientos, distintivos y certificación.

En el marco de la Certificación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, y en cumplimiento con el Plan de trabajo 2018, se coordinó e implementó en todas las direcciones generales del SNDIF la estrategia: “30 minutos de retroalimentación: Igualdad Laboral, No Discriminación e Inclusión”. Se sistematizaron los comentarios y conclusiones del primer ejercicio, en el que participaron aproximadamente 1,400 trabajadoras y trabajadores del SNDIF.





Asimismo, se continuó con el desarrollo y retroalimentación de infografías en los temas de Igualdad Laboral y No Discriminación, en el que se analizaron los temas de Política Institucional de Igualdad Laboral y No Discriminación, y de Lenguaje incluyente y No sexista, elementos relevantes para el impulso de esta cultura institucional.

En este marco, la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social en representación del SNDIF, forma parte del Comité Dictaminador del Distintivo Empresa Incluyente, Comité en el que participan la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Instituto Nacional de las Personas (INAPAM), Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) e instituciones de Asistencia Privada.

El Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación del SNDIF da seguimiento al Plan de Trabajo 2018 con las siguientes acciones:

- Se alinea el Código de Conducta Institucional del SNDIF a la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Desarrollo de acciones mensuales *de* Retroalimentación: Igualdad Laboral, No Discriminación e Inclusión.
- Seguimiento y reforzamiento de acciones de corresponsabilidad: lactancia, licencias de paternidad, servicios educativos, salud, actividades recreativas, ambiente laboral.
- Fortalecimiento de capacitaciones, en temáticas de igualdad laboral, no discriminación e inclusión en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
- Reubicación del departamento de reclutamiento y selección de personal del SNDIF en atención a medidas de accesibilidad.





Avance de metas al cuarto trimestre de 2018

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación % (C / B*100)-100 2018
			Programado	Realizado	
			A	B	C
Capacitación, Formación, Desarrollo y Certificación de Capital Humano					
1. Actualizar el inventario de cursos y cursos-talleres y talleres del SNDIF	Inventario	1	1	1	0.0
2. Proporcionar asesoría metodológica en el diseño y desarrollo de cursos, cursos-talleres o talleres de capacitación en cualquiera de sus modalidades a Instituciones públicas y privadas enfocadas en temáticas asistenciales	Asesoría	1	1	5	400.0
3. Aperturar grupos en la plataforma del Campus Virtual DIF	Grupo aperturado	94	94	100	6.4
4. Posibilitar la capacitación, Reunión de Trabajo, Asesoría y Certificación, a través del Sistema de videoconferencia	Sesión de Videoconferencia	200	200	207	3.5

El sobrecumplimiento de la meta 2, se debió a que las asesorías varían de acuerdo a las solicitudes de revisión de las metodologías y se registraron un mayor número de propuestas a las programadas.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación % C / B*100)-100 2018
			Programado	Realizado	
			A	B	C
Normas Oficiales Mexicanas y Estándares de Competencia en Asistencia Social Publicados					
5. Documento de la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM 032, aprobado por la Secretaría de Salud para su consulta pública	Proyecto de NOM-032	1	1	1	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
			A	B	C
6. Documento preliminar de la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM 031	Anteproyecto de NOM-031	1	1	1	0.0
7. Coordinar las reuniones de trabajo de los Grupos Técnicos Interinstitucionales (GTI) que revisan Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social	Reuniones del GTI	5	5	4	-20.0
8. Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"	Distintivo Empresa Incluyente	1	1	0	-100.0
9. Distintivo México sin Trabajo Infantil (DIMEXTI)	Distintivo DIMEXTI	1	1	1	0.0
10. Desarrollo o actualización de Estándares de Competencia de Asistencia Social	Estándar de Competencia	2	2	1	-50.0
11. Registro de personas capacitadas en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Personal capacitado	20,000	20,000	15,037	-24.8
12. Registro de procesos de evaluación en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Proceso de evaluación	11,000	11,000	4,102	-62.7
13. Tramitar certificados de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación realizados	Certificado tramitado	10,000	10,000	3,561	-64.4
14. Generar mecanismos para el uso de nuevos Estándares de Competencia de	Activación de Estándar de Competencia	3	3	3	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
			A	B	C
Asistencia Social con publicación reciente en el DOF					
15. Presidir la sesión anual del comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social	Sesión de CGC	1	1	1	0.0
16. Revisión de solicitudes de uso de estándares de competencia en materia de asistencia social	Solución de Evaluación	10	10	21	110.0
17. Revisión operativa de las Sedes de Evaluación con base a Convenios de Colaboración suscritos	Evaluación	20	20	20	0.0

No se cumplió con la meta 7 debido a que el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) revisó la NOM-031 "Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad" y obtuvo el anteproyecto de la norma antes de tiempo, por lo que ya no se realizó la 5a reunión de trabajo, en el mes de junio se reportó como finalizado el anteproyecto del grupo GTI.

No se cumplió con la meta 8, derivado de la obtención del Distintivo Empresa Incluyente a siete centros del SNDIF en el 2017, las acciones encaminadas para obtenerlo a nivel institucional, fueron improcedentes, debido a que el Organismo no cuenta con una política específica de inclusión. Por otra parte, para iniciar un proceso a nivel corporativo ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de acuerdo a sus lineamientos, este esquema sólo funciona para instituciones privadas.

La variación negativa de la meta 10, se debió a que en el mes de octubre se presentó una nueva observación por parte del área jurídica del Consejo Nacional de Normalización y de Certificación (CONOCER), al Estándar de Competencia con clave de registro EC85, lo que postergó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y sólo se publicó el 26 de noviembre la clave de registro EC1140.

No se cumplió con la meta 11, toda vez que no se llevó acabo la firma de convenios de colaboración a nivel estatal para la implementación de la estrategia "Por una educación preescolar para todas las niñas y todos los niños", entre la SEP-SEDESOL-DIF





Nacional, aunado al corto tiempo de operación del proceso por parte de la Red de Estancias Infantiles.

El incumplimiento de la meta 12, fue debido a que esta meta guarda una relación con la meta de proceso de capacitación, asimismo, no se contó con nuevos evaluadores y acreditación de estándares de competencia, por lo que la Entidad de Certificación y Evaluación del SNDIF detectó inconsistencias en los procesos a realizar: se acordaron acciones complementarias, reuniones de trabajo, generación de un video compartido con las entidades, así como el envío de formatos de verificación para garantizar la calidad del proceso de evaluación, lo que implicó significativamente la operación del proceso repercutiendo en la meta programada anual.

No se cumplió con la meta 13 al cierre del ejercicio, debido a que esta meta guarda una relación con la meta del proceso de evaluación, se retrasó el proceso de evaluadores y acreditación de estándares de competencia.

El sobrecumplimiento en la meta 16, se debió a que se revisaron todas las solicitudes ingresadas, y la cifra varía de acuerdo a las solicitudes de revisión realizadas para la solución de evaluación por parte del CONOCER.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
					2018
A	B	C	D		
Producir Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)					
18. Recepción de plantillas de carga de los Sistemas Estatales DIF	Plantilla de carga recibida	128	128	128	0.0
19. Realizar reuniones nacionales de coordinación del SNIMAS mediante videoconferencia	Reunión Nacional	4	4	4	0.0
20. Realizar un diagnóstico de la asistencia social con la información integrada al SNIMAS	Diagnóstico	1	1	1	0.0
21. Realizar un informe que describa el avance del registro de información SNIMAS	Informe de seguimiento nacional	3	3	3	0.0
22. Conformar un compilado de indicadores que agrupe	Compilado de indicadores	4	4	4	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
		A	B	C	D
la información integrada al SNIMAS y datos oficiales públicos que permitan contrastar los datos disponibles para diagnosticar la asistencia social					
23. Actualizar cada mes el Portal del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)	Actualización	24	24	24	0.0
24. Realizar reuniones regionales de coordinación con los enlaces del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)	Reunión regional	3	3	3	0.0
25. Integrar el Informe de datos básicos con la información del DNIAS	Informe de datos básicos	2	2	2	0.0
26. Establecer la cooperación interinstitucional a través de convenios de préstamo interbibliotecario	Convenio Interbibliotecario	73	73	73	0.0
27. Capacitar sobre los servicios tecnológicos del CENDDIF a las escuelas y unidades administrativas del SNDIF	Capacitación	16	16	16	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / (B*100)-100
			A	B	C
Generar Modelos de Intervención y Evaluación que permitan la Estandarización y mejora de los Servicios de Asistencia Social					
28. Impartir el Diplomado en línea Estructuración de modelos de Intervención en A. S. a instituciones públicas y privadas interesados en modelar una práctica asistencial	Diplomado impartido	2	2	2	0.0
29. Inducir al recurso humano en la temática de desarrollo de modelos de intervención en A.S. a través de la capacitación en línea	Curso en línea	3	3	3	0.0
30. Difundir la Guía Metodológica para la estructuración de Modelos de Intervención en Asistencia Social a través de una publicación digital como una herramienta para los actores asistenciales que deseen estructurar un modelo	Guía publicada	1	1	1	0.0
31. Brindar asesoría metodológica a los SEDIF y SMDIF para la implementación del Modelo Operativo Institucional para SMDIF vía videoconferencia	Asesoría de modelos	2	2	2	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / (B*100)-100
			A	B	C
Coordinar, asesorar y apoyar en el registro, organización, actualización y clasificación de la documentación					
32. Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística	Cuadro General de Clasificación Archivística	1	1	1	0.0
33. Actualizar el Catálogo de Disposición Documental	Catálogo de Disposición Documental	1	1	1	0.0
34. Gestionar baja documental de las áreas del Sistema Nacional DIF	Baja documental	2	2	2	0.0
35. Actualizar la Guía Simple de Archivo del Sistema Nacional DIF	Guía simple de archivo	1	1	1	0.0
36. Asesorar a los responsables y al personal involucrado de los Archivos de Trámite en la gestión documental del Sistema Nacional DIF	Asesoría del Archivo	20	20	20	0.0
37. Capacitar a los responsables y al personal involucrado de los Archivos de Trámite en la gestión documental del Sistema Nacional DIF	Capacitación	1	1	1	0.0
38. Elaborar e integrar el inventario a nivel expediente de la documentación que genera cada una de las áreas del Sistema	Inventario	1	1	1	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
			A	B	C
Nacional DIF					
39. Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico	Programa Anual de Trabajo de Desarrollo Archivístico	1	1	1	0.0





Actividades asociadas al Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS)

Objetivo 1: Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados.

Fomentar la creación de CA especializados para niñas y niños con discapacidad.

Durante el periodo que se informa, se actualizaron los datos estadísticos sobre la población infantil con discapacidad atendida en los Centros de Atención Infantil (CAI) capturados en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.

Población infantil atendida con y sin discapacidad

Entidad federativa	Población total Atendida	Con discapacidad	Sin discapacidad
Aguascalientes	7,609	68	7,541
Baja california	2,965	21	2,944
Chihuahua	6,004	0	6,004
Durango	21,483	213	21,270
Guanajuato	26,480	292	26,188
Guerrero	187	1	186
Hidalgo	3,516	0	3,516
Jalisco	40,402	439	39,963
Querétaro	6,718	23	6,695
Quintana roo	325	1	324
San Luis potosí	53	0	53
Sonora	7,964	152	7,812
Tlaxcala	2,360	6	2,354
Veracruz	3,626	15	3,611
TOTAL	129,692	1,231	128,461

Fuente: Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Los datos presentados son corresponden al cierre a diciembre de 2018.

Involucrar a los padres de familia en las actividades que se lleven a cabo dentro de los CA.

El Registro Nacional de Centros de Atención Infantil propicia que los Centros de Atención Infantil registren a las asociaciones de padres de familia activas.

A continuación se describen los Centros de Atención Infantil que cuentan con Asociación de Padres de Familia al cuarto trimestre 2018:





Centros de Atención Infantil que cuentan con Asociación de Padres de Familia

Entidad Federativa	Cuenta con Asociación de Padres de Familia	
	No	Si
Aguascalientes	78	13
Baja California	178	29
Baja California sur	135	10
Campeche	117	16
Chihuahua	242	64
Coahuila de Zaragoza	15	69
Colima	149	106
Durango	20	145
Guanajuato	275	223
Guerrero	23	14
Hidalgo	210	117
Jalisco	476	137
México	1,315	32
Michoacán de Ocampo	22	109
Morelos	503	54
Nayarit	22	3
Nuevo León	234	20
Oaxaca	269	30
Puebla	51	13
Querétaro	66	23
Quintana Roo	200	36
San Luis Potosí	172	35
Sonora	260	19
Tabasco	12	39
Tamaulipas	81	91
Tlaxcala	1	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	135	273
Yucatán	18	0
Zacatecas	2	6
TOTAL	5,281	1,742

Fuente: Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Los datos presentados son corresponden al cierre a diciembre de 2018

Se llevó a cabo la difusión de la campaña Sensibilización a padres y cuidadores sobre Desarrollo Integral Infantil en redes sociales de integrantes e invitados del Consejo Nacional, así como a través del Portal gov.mx de este Órgano Colegiado.





Fomentar la creación de proyectos culturales y productivos en favor de la mejora del cuidado infantil en los CA.

En el marco de la reunión del grupo de trabajo Mecanismos de Difusión de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, se presentó la primera entrega de los materiales gráficos autorizados para la campaña Cultura en la Primera Infancia, los cuales circularán en las redes sociales de los integrantes e invitados del Consejo Nacional

Por su parte, la Secretaría de Cultura, a través de su programa Alas y Raíces, envió la segunda entrega de las postales digitales (cinco imágenes) que forman parte de la campaña *Cultura en la Primera Infancia*.

A su vez, en el marco del 30 aniversario del Túnel de la Ciencia del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Secretaría de Cultura y su programa Alas y Raíces, montaron en las vitrinas de exhibición de la estación La Raza la exposición *Al amanecer de la vida. La primera infancia*, en la cual se incluyeron las postales de la campaña *Cultura en la Primera Infancia*.

La Fundación Carlos Slim elaboró postales digitales para sumarlas a la campaña *Sensibilización a madres, padres y cuidadores sobre Desarrollo Integral Infantil de niñas y niños menores de 6 años*.

Propiciar la vinculación entre asociaciones civiles, CA y la comunidad a fin de colaborar en la prestación de servicios especializados a niñas y niños.

Se determinó el contenido del Boletín de Información y Estadística número 1, con el apoyo de las instancias que integran el Consejo Nacional. De manera adicional, el SNDIF, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (Pemex) y Fundación LEGO compartieron material fotográfico propio para ilustrar la información contenida en dicho documento.

Por otra parte, se llevó a cabo el evento Laboratorio AEIOTÜ “Tejiendo Comunidades” México-Colombia, en colaboración con AEIOTÜ – Fundación Carulla y Fundación LEGO, para capacitar a personal de Centros de Atención Infantil y otros prestadores de servicios en la filosofía educativa Reggio Emilia para que sea integrada en cada uno de los modelos de atención infantil.

Objetivo 2. Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII.

Promover, con las autoridades estatales y locales, que los CA cuenten, como condición básica operativa, con su Programa Interno de Protección Civil.

En colaboración con la Secretaría de Gobernación, a través de su Dirección General de Protección Civil, se solicitó a las coordinaciones estatales de Protección Civil, así como a dependencias federales que operan Centros de Atención Infantil, información sobre sus programas internos de Protección Civil, lo que abonará al diagnóstico de infraestructura que se realiza en coordinación con el Sistema Nacional de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA).

Fomentar el monitoreo de la aplicación de medidas de seguridad y protección civil de los CA de acuerdo a las condiciones geográficas.

A efecto de avanzar en el diseño de una estrategia para la elaboración del diagnóstico de la infraestructura de los Centros de Atención Infantil, se llevó a cabo una reunión de trabajo, con representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, del SIPINNA y el SNDIF. Se acordó enviar documentos e información que coadyuven a la definición de la estrategia y al desarrollo de dicho diagnóstico.

Por acuerdo aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Nacional, se realizó un ejercicio de apertura de las salidas de emergencia de los Centros de Atención Infantil operados y/o coordinados por los integrantes de dicho Órgano Colegiado, siguiendo los protocolos de Protección Civil establecidos. Cabe mencionar que esta propuesta fue presentada por la Subdirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, cuyo Titular firmó el exhorto.

En colaboración con el SIPINNA y el INIFED, se desarrolló el documento Estándares de calidad en el diseño, habitabilidad y seguridad de los Centros de Atención Infantil, mismo que será puesto a consideración de las instancias que operan CAI para que emitan sus comentarios, el objetivo de este documento es contar con información sistematizada que se encuentra a través de normas oficiales, leyes generales, reglamentos de las leyes generales y experiencias internacionales en relación con estándares de habitabilidad, diseño y seguridad de los Centros de Atención Infantil.

Instrumentar campañas y cursos de capacitación de prevención y respuesta para el personal operativo, niñas y niños de la CA ante probables siniestros.

Para dar continuidad al tema de capacitación y protección civil, en el seno del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, se concluyeron cinco ediciones del curso en línea "Nociones Básicas de



Protección Civil para Personas de Centros de Atención Infantil"; el acumulado del personal registrado fue de 5,921 inscritos, de los cuales 4,670 se mantuvieron activos y 3,229 acreditaron de manera satisfactoria.

Derivado de un análisis realizado en conjunto con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS) del SNDIF, se desarrolló una evaluación de recuperación para beneficiar a los participantes que mostraron un buen desempeño durante las primeras dos ediciones del curso, pero que no alcanzaron la calificación mínima aprobatoria. Para esta evaluación se registraron 325 personas y aprobaron 189.

Establecer conjuntamente con las instancias encargadas de normar los servicios de ACDII parámetros de evaluación en materias de seguridad y protección civil.

Se proporcionó capacitación en materia de Protección Civil a Centros de Atención Infantil de 15 entidades federativas, por parte de las unidades o direcciones estatales de Protección Civil, dichos estados fueron: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Asimismo, se realizó una reunión con los enlaces de supervisión del Consejo Nacional que operan y/o coordinan el funcionamiento de Centros de Atención Infantil (CAI), con la finalidad de recibir sus comentarios al proyecto denominado "Guía General de Supervisión para Centros de Atención Infantil". Lo anterior, a efecto de contar con un documento en el que se identifiquen los elementos mínimos a observar en un ejercicio de supervisión a cualquier CAI, independientemente de las prácticas de supervisión implementadas en cada una de las instituciones, mismo que se concluyó y se identificaron los elementos indispensables a observar en un ejercicio de supervisión a cualquier CAI, independientemente de las prácticas de supervisión implementadas en cada una de las instituciones. Consideramos que dicho documento es un primer ejercicio que permite:

- a) Identificar aspectos relacionados con los temas de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral,
- b) Ofrecer un panorama general de las acciones de supervisión, y sus componentes, que cotidianamente se realizan en los CAI.

Finalmente, se publicó en el Portal gov.mx del Consejo Nacional la Guía General de Supervisión para Centros de Atención Infantil, además se realizaron en colaboración con la Dirección de Comunicación Social del SNDIF, tres infografías sobre dicho documento para difundirlas en medios digitales.





Objetivo 3. Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora de ACDII.

Continuar promoviendo campañas de protección de la salud y prevención de enfermedades dentro de los CA.

Con el fin de dar continuidad a lo acordado en el Grupo de Trabajo de Difusión, se invitó a los integrantes e invitados del Consejo Nacional, a difundir en sus redes sociales las campañas referentes las Semanas Nacionales de Salud 2018 y contra la influenza.

Para promover campañas que favorezcan mejores prácticas de salud y alimentarias, se difundió información sobre la “Semana Mundial de la Lactancia Materna” en las redes sociales del SNDIF y en el Portal www.gob.mx del Consejo Nacional.

Fortalecer la capacitación del personal que labora en las CA en materia de primeros auxilios.

En colaboración con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), se precisó el contenido del Eje 2 de capacitación “Cuidado”, con el desarrollo de contenidos sobre *Primeros auxilios*, *Signos y Síntomas de enfermedad*, y *Maltrato infantil*.

Los contenidos del Eje 2 de capacitación “Cuidado”, se enviaron al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para complementarlos a partir de una perspectiva de derechos humanos y género. De manera adicional, se envió el tema sobre *Maltrato Infantil* al Sistema Nacional de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para alinearlos a la Política Nacional de Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Favorecer campañas de detección de enfermedades (obesidad y desnutrición) para combatirlas con tratamiento oportuno.

En conjunto con instituciones vinculadas con la primera infancia, se ha continuado la difusión en redes sociales de diversas campañas y materiales dirigidos a Centros de Atención Infantil. El alcance de las mismas fue el siguiente:

- Alimentación Correcta y Porciones Adecuadas: 2,805 interacciones en Twitter y 1,956 interacciones en Facebook.
- Campaña Promoción de la Lactancia Materna: 2,565 interacciones en Twitter y 2,534 interacciones en Facebook.
- Campaña Semanas Nacionales de Salud: 3,389 interacciones en Twitter y 14,586 interacciones en Facebook.



- Campaña Sensibilización a madres, padres y cuidadores sobre el Desarrollo Integral de niñas y niños menores de 6 años: 1,311 interacciones en Twitter y 2,525 interacciones en Facebook.
- Guía General de Supervisión para Centros de Atención Infantil: 1,066 interacciones en Twitter y 13,919 interacciones en Facebook.
- Campaña de Cultura en la Primera Infancia, 654 interacciones en Twitter y 592 interacciones en Facebook.

Impulsar la aplicación de técnicas que fomenten el desarrollo físico y cognitivo en los niños dentro de los CA.

Se coordinó el desarrollo de contenidos y el diseño de materiales propios de la campaña *Sensibilización a padres y cuidadores sobre el desarrollo Integral de niñas y niños menores de 6 años*

A su vez, en el marco de la reunión del Grupo de Trabajo Mecanismos de Difusión de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil”, se presentaron los materiales gráficos autorizados para la campaña *Sensibilización a padres y cuidadores sobre el Desarrollo Integral Infantil*, que se difundieron en las redes sociales de los integrantes e invitados del Consejo Nacional.

En colaboración con el Hospital Infantil de México y la Secretaría de Educación Pública se está desarrollando el contenido de la capacitación sobre el Eje 3 “Desarrollo Integral”.

Fortalecer campañas de información nutricional dentro de las CA, dirigido a los padres de familia o tutores.

Con el propósito de contribuir con el cumplimiento del derecho a una nutrición adecuada en la Primera Infancia, se está trabajando en la elaboración de un Catálogo de Menús para los CAI, con el fin de que todos los servicios que atienden a la población menor de seis años puedan consultarlo en el Portal gob.mx del Consejo Nacional contando actualmente con la siguiente información:

- Manual que utilizan las Casas y Comedores del Niño Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Guía Básica de Alimentación para Lactantes, Maternales y Preescolares de las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Menús que forman parte de la Guía de Orientación Alimentaria dirigida a los padres de familia de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Guía para una alimentación Sana, Variada y Suficientes. Lleva los menús de la guardería a tu casa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se integró el Catálogo de Menús para Centros de Atención Infantil, con la información comprendida en instrumentos más extensos e integrales correspondientes a cada





modelo de atención, arriba mencionados y se publicó en el Portal gob.mx del Consejo Nacional.

Objetivo 4. Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA.

Sensibilizar a las instancias que brindan servicios de ACDII sobre la importancia de realizar cursos de capacitación continua para el personal del CA.

Para dar continuidad al tema de capacitación y protección civil, en el seno del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, se concluyeron cinco ediciones del curso en línea "Nociones Básicas de Protección Civil para Personas de Centros de Atención Infantil"; el acumulado del personal registrado hasta la cuarta edición es de 5, 921 inscritos, de los cuales 4,670 se mantuvieron activos y 3,229 acreditaron de manera satisfactoria.

Derivado de un análisis realizado en conjunto con la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS) del SNDIF, se desarrolló una evaluación de recuperación para beneficiar a los participantes que mostraron un buen desempeño durante el curso, pero que no alcanzaron la calificación mínima aprobatoria. Para esta evaluación se registraron 325 personas y aprobaron 189.

Promover que el personal que está a cargo de las niñas y niños sea profesional o especialista en orientación y desarrollo infantil.

La Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles del SNDIF realiza de manera permanente cursos y talleres para profesionalizar al personal de Centros de Atención Infantil a nivel nacional, además de capacitarlo de acuerdo a los siguientes estándares de competencia:

- EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de competencia.
- EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0335 Prestación de servicios de Educación Inicial.
- EC0435 Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

Se publicó en el Portal gob.mx del Consejo Nacional la convocatoria al curso en línea "La trascendencia del educador durante la primera infancia", el cual está dirigido a adultos responsables de la crianza y cuidado de niñas y niños menores de 6 años. Dicho curso lo imparte la Fundación Carlos Slim a través de su plataforma digital.





Estimular la formación profesional y especialización continua de los prestadores de servicio de ACDII.

Con la finalidad de explorar y construir estrategias para fomentar un enfoque hacia la sostenibilidad en las escuelas, personal de los centros de Atención Infantil del todo el país, así como representantes del Consejo Nacional, asistieron al Ciclo de Conferencias sobre la Cultura de la Sostenibilidad desde la propuesta Reggio Emilia, organizada por la Red Solare México.

Se ratificó convenio de colaboración con Fundación Carlos Slim, con el objetivo de coadyuvar en capacitaciones, impartición de talleres presenciales, cursos en línea y la transmisión de conocimientos en comunidades a beneficiarios y responsables del Programa de Estancias Infantiles.

El 25 de julio se integró el Grupo de Expertos para la elaboración de formaciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres, con la colaboración del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), SIPINNA, UNAM, SNDIF y UNICEF. Se pretende desarrollar los contenidos para los temas:

- Gestión de riesgos en escuelas (nivel introductorio).
- Procedimientos para la realización de ejercicios de simulacros en la primera infancia.
- Apoyo socioemocional.
- Crianza positiva.

Objetivo 5. Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional de ACDII.

Propiciar que los estados y municipios, cuenten con información actualizada de los CA, dentro del RENCAI.

Dando continuidad a las actividades que permitan la consolidación del RENCAI, se concretó la firma de los convenios de coordinación con las 32 entidades federativas.

Promover el uso de la información contenida en el RENCAI, a fin de obtener un control estadístico.

Se impartió asesoría y capacitación –vía remota- al personal de nuevo ingreso, designados por las entidades federativas, para capturar la información en la plataforma del RENCAI, misma que servirá de insumo para la toma de decisiones referente a los CAI dentro de su territorio.

Se les dio acompañamiento sobre el uso y explotación de la plataforma del RENCAI (modalidad videoconferencia y vía telefónica) a las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila,





Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sonora, Veracruz, Puebla y Zacatecas.

Propiciar el uso de herramientas tecnológicas para potencializar el desarrollo cognitivo de los menores al interior de los CA.

Como parte de la iniciativa de promover condiciones favorables para el cuidado y desarrollo integral de la población infantil que acuden a los CAI, se realizaron 76 publicaciones en el Portal *gob.mx*, para la difusión de los trabajos del Consejo Nacional e información sobre el desarrollo infantil y la primera infancia.

Derivado de las publicaciones en el Portal *gob.mx*, instituciones vinculadas a la primera infancia y a promover el desarrollo integral de las niñas y los niños, compartieron en sus redes sociales las infografías relacionadas con el Consejo Nacional y la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral infantil (LGPSACDII). Como resultado, en Facebook se registraron 331 interacciones y en Twitter 169 interacciones.

Impulsar convenios de colaboración con el sector privado de la industria para la difusión y uso de las TIC.

Se ratificó convenio de colaboración con la Fundación Carlos Slim, con el objetivo de coadyuvar en cursos en línea, entre otros, para transmitir conocimientos en comunidades a beneficiarios y responsables del Programa de Estancias Infantiles.

La plataforma del Registro Nacional, se encuentra en un proceso de reingeniería para facilitar la construcción del catálogo público de los CAI a nivel nacional.

Avance de metas al cuarto trimestre de 2018

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / B*100)-100
			A	B	C
Objetivo 1. Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados					
1. Elaborar el proyecto de Diseño de la Red Nacional de ACDII	Proyecto	1	1	0	-100.0
Objetivo 2. Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII					
2. Desarrollo de la "Guía General de Supervisión de Centros de Atención	Documento	1	1	1	0.0





Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / (B*100)-100
			A	B	C
Infantil"					
Objetivo 3. Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora en la ACDII					
3. Difundir la "Guía General de Supervisión en Centros de Atención Infantil"	Campañas informativas en redes sociales	1	1	1	0.0

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2018	Enero-Diciembre 2018		Variación %
			Programado	Realizado	C / (B*100)-100
			A	B	C
Objetivo 4. Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA					
4. Curso en línea "Nociones Básicas de Protección Civil para Personal de Centros de Atención Infantil"	Personal Capacitado	663	663	3,229	387.0
Objetivo 5. Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional de ACDII					
5. Celebración de convenios con las entidades federativas pendientes de firma	Convenios	4	4	4	0.0

La meta 1 no se cumplió debido a que a lo largo de 2018 se estuvo analizando la normativa estatal en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de las entidades federativas, para identificar a los actores que conforman los Consejos Estatales en la materia ya que la Red estará integrada por los órganos colegiados de las 32 entidades federativas, sin embargo debido a los cambios de administración en algunos estados, se retrasó la conformación del directorio, así como del Proyecto de la Red.





Se sobrecumplió la meta 4 toda vez que la proyección se hizo en base a la cifra de personas acreditadas en 2017 en dos ediciones, sin embargo para 2018, el curso tuvo cinco ediciones con capacidad para mil personas cada uno, por lo que se excedió la meta.



Actividades de Apoyo y Gestión Administrativa.

Tecnologías de la Información.

En apego a las actividades descritas en el Acuerdo de implementación al Manual Administrativo de Aplicación General en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de Seguridad de la Información, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de febrero de 2016; se dio seguimiento a diversas actividades descritas a continuación:

Proyectos provenientes del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2018

Nombre del proyecto	Avance
Red de registros y bases de datos de protección de niñas, niños y adolescentes.	Este proyecto fue cancelado del Plan Estratégico de TIC 2018, sin embargo se optó por desarrollarlo con recursos internos y ya fue concluido.
Suministro en sitio de materiales, útiles, consumibles y accesorios para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	Concluido.
Soporte y Mantenimiento al Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).	Este proyecto fue cancelado del Plan Estratégico de TIC 2018, sin embargo se optó por desarrollarlo con recursos internos y ya fue concluido.
Servicio de soporte de la aplicación y portal del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS).	Cancelado. Postergado su ejecución para 2019.
Servicio de Migración, Soporte, Mantenimiento y Configuración de respaldo a la aplicación SAP.	Concluido.
Profesionalización a través de comunicaciones unificadas, tele-Enseñanza/video conferencia y reunión multipunto.	En ejecución.
Servicio de certificado de seguridad del DNIAS.	Cancelado. Postergado su ejecución para 2019.
Servicio de Administración y Mantenimiento de la Infraestructura de Cómputo Mayor bajo demanda.	Cancelado. En trámite de ampliación, postergado para su ejecución en 2019.
Soporte y Mantenimiento al Campus Virtual DIF.	Este proyecto fue cancelado del Plan Estratégico de TIC 2018, sin embargo se optó por desarrollarlo con recursos internos y ya fue concluido.



Nombre del proyecto	Avance
Fotocopiado y duplicado de documentos	En ejecución.
Actualización del Sistema de Información Nacional de Rehabilitación e Inclusión Social (SINARIS-MOD).	Cancelado. Insuficiencia presupuestal.

Proyectos provenientes del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2016 y 2017

Nombre del proyecto	Avance
Servicio de timbrado de nómina.	En ejecución.
Servicio de soporte y licenciamiento al Sistema de Control de Gestión.	En ejecución.
Servicio de Telefonía Celular.	En ejecución.
Servicio de licenciamiento y soporte del Correo Electrónico.	En ejecución.
Red Privada Virtual.	En ejecución.
Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo menor.	En ejecución

Se continuó con las actividades del modelo de trabajo del Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Sistemas de Información (MAAGTICSI), en los procesos de la Dirección General Adjunta de Tecnologías de la Información.

Sobre los compromisos suscritos entre la Secretaría de Salud y el Organismo, firmados bajo las Bases de Colaboración en temas de la Estrategia Digital Nacional, la Dirección de Tecnologías de la Información dio seguimiento de cada estrategia que lo conforma de la siguiente manera:

- A. En relación con el compromiso de Trámites y Servicios (TyS), se llevó a cabo el seguimiento de cumplimiento como se describe a continuación:

En el mes de enero de 2018 se reactivaron los dos Trámites y Servicios que a continuación se indican, que habían sido dados de baja durante las OLAS 24 y 25 en los meses de octubre y noviembre de 2017:

1. DIF-06-001 Cita médica de primera vez para diagnóstico de discapacidad o en riesgo de padecerla.
2. DIF-06-002 Credencial nacional para personas con discapacidad.



A la fecha de este informe, los trámites y servicios disponibles en la plataforma GOB.MX, presentan el estatus siguiente:

Vigentes:

1. DIF-03-001 Atención a niñas, niños y/o adolescentes para la protección y restitución de los derechos que se encuentren vulnerados.
2. DIF-03-002 Atención a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.
3. DIF-03-003 Apoyo directo en especie, directo económico temporal o para acogimiento residencial temporal para la población sujeta de asistencia social.
4. DIF-03-004 Campamento recreativo para grupos vulnerables de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
5. DIF-04-003 Solicitud por reporte de maltrato infantil.
6. DIF-04-004 Asesoría jurídica familiar.
7. DIF-06-001 Cita de primera vez para diagnóstico de discapacidad o en riesgo de padecerla.
8. DIF-06-002 Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.

Dados de baja:

1. DIF-04-001 Solicitud de inscripción para el curso de inducción de adopción.
2. DIF-04-002 Solicitud de plática de prevención al maltrato infantil y violencia familiar, para escuelas e instituciones públicas o privadas.
3. DIF-04-005 Solicitud de Actas de Nacimiento Foráneas.
4. DIF-04-006 Solicitud de diligencias de exhortos.
5. DIF-05-001 Inscripción de niñas, niños menores de 6 años al CADI Tlazocihualpilli.
6. DIF-07-001 Inscripción a las actividades del centro de desarrollo comunitario Tlazocihualpilli.
7. DIF-08-001 Solicitud de consulta y asesoría para obtención de información en asistencia social.

Durante la OLA 32 fueron remitidas las fichas técnicas de los trámites registrados, con las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (OIC) del SNDIF para que fueran atendidas por los enlaces responsables de los trámites. Derivado de lo anterior, se solicitó a los responsables de los trámites, la atención a las observaciones referidas y una vez que fueran atendidas, se pondrán a consideración del OIC, con la finalidad de que se validen y envíen a la Secretaría de Salud.

Se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos quien coordina los procesos de mejora regulatoria del Organismo, el estatus que guardan los trámites y servicios





a cargo del SNDIF, informando que se continúan vigentes 8 TyS y 7 están dados de baja.

B. En relación con el compromiso de Firma Electrónica Avanzada (FEA), se llevó a cabo el seguimiento de cumplimiento como se describe a continuación:

- El 9 de enero de 2018 a través del oficio 230.000.00/022/2018, se notificó a los Jefes de Unidad, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Dirección General de Enlace Interinstitucional, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y las Direcciones Generales, sobre el uso obligatorio del Sistema de Control de Gestión y como único medio para enviar y recibir documentos tanto internos como externos.
- En abril se realizaron configuraciones técnicas para el uso de la FEA a través del Sistema de Control de Gestión permitiendo así, llevar a cabo la gestión de entrada y salida de documentos con Firma Electrónica.
- En mayo, se impartieron capacitaciones presenciales a diversas áreas del Organismo sobre el uso de la Firma Electrónica a través del Sistema de Control de Gestión.
- En septiembre se solicitó a todos los servidores públicos de la Institución facultados para suscribir documentos, tener sus archivos (.cer y .key) de FEA actualizados.

Adicionalmente, se instruyó a todas las unidades administrativas de la Institución que las "circulares internas" se generaran a través del Sistema de Control de Gestión haciendo uso de la FEA; asimismo, se informó a la Secretaría de Función Pública la integración como "acto" en el Programa de Instrumentación para el uso de la Firma Electrónica Avanzada.

C. En relación con el compromiso de Datos Abiertos, se realizaron las siguientes actividades:

Se actualizaron los grupos de Datos Abiertos publicados en DATOS.GOB.MX conforme al calendario institucional establecido, relativos a:

1. Centros de Rehabilitación dependientes del SNDIF.
2. Atención integral en Centros Asistenciales del SNDIF.
3. Estadísticas de Adopción.

El 6 de marzo de 2018, a través del oficio 230.000.00/0120/2018 se designó al nuevo Enlace Institucional y ratificó al Administrador de Datos Abiertos conforme a la nueva Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos publicada el 12 de Diciembre del 2017.

El 7 de marzo de 2018 fue celebrada la primera reunión del Grupo de Trabajo Institucional (GTIDA), que tuvo por objeto presentar las nuevas disposiciones de la Guía





de Implementación de la Política de Datos Abiertos, acordando mantener los 3 grupos de datos ya existentes en la plataforma DATOS.GOB.MX.

El 8 de marzo de 2018 se publicó en la plataforma "ADELA", los documentos:

- Plan de apertura.
- Minuta de la reunión del Grupo de Trabajo Institucional (GTIDA).
- Oficio de designación de enlace y administrador institucional de Datos Abiertos.

El 13 de marzo de 2018 se llevó a cabo el cambio de nombre de dos columnas que se reportan en el conjunto de datos de "Estadísticas de Adopciones".

Se llevó a cabo la capacitación vía web referente a las nuevas disposiciones de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos 2017.

Con fecha 26 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la segunda reunión del Grupo de Trabajo Institucional (GTIDA), que tuvo por objetivo el seguimiento a las actividades de Datos Abiertos del ejercicio 2018 e iniciativas presentadas por las áreas involucradas para 2019, acordando:

1. Mantener publicados durante el primer semestre de 2019 los 3 conjuntos de Datos Abiertos actuales.
2. Establecer la línea base 2019 (calendario institucional de la publicación de Datos Abiertos).
3. Se determina el ajuste de nombre del conjunto de datos "Atención integral en Centros Asistenciales" a "Atención integral de Centros de Asistencia Social" para 2019.

Recursos Humanos.

Se concluyó de manera satisfactoria la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018 (ECCO), que se realizó del 1 al 18 de octubre de 2018 con una participación de 2,984 trabajadores del SNDIF, con lo cual se obtuvo el mayor nivel de participación registrado en la presente administración.

De acuerdo a los resultados enviados por la Secretaría de la Función Pública, la institución recibió una calificación global de 78, con la cual se elaborará el documento Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional del SNDIF (PTCCO 2019).

Por otra parte, se publicaron soportes en línea para difundir los valores del Código de Conducta Institucional en los cuales se expusieron las conductas sugeridas y comportamientos asociados para explicar cada uno de ellos. En cada infografía se invitó al personal a consultar el Código de Conducta Institucional, la Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y de Servicio Público, para incentivar el logro de





resultados y el Protocolo de Servicio para la Atención Ciudadana. De igual forma se difundieron el directorio de integrantes del Comité de Ética, así como la infografía del tema “Ejes estratégicos con un enfoque de servicio y de orientación a resultados”. Todos estos documentos se encuentran publicados permanentemente en IntraDIF.

Mediante oficio No. 230.000.00/440/2018 de fecha 26 de octubre de 2018, el Oficial Mayor y Presidente del CEPCI, solicitó a los titulares y directores de todas las unidades administrativas, difundir entre el personal la existencia de la línea ética de delación, asimismo, se comunica que esta línea cuenta con personal capacitado y sensibilizado para atender casos de hostigamiento sexual y acoso sexual así como del Micrositio de esta línea que se encuentra publicado en IntraDIF.

Como parte de las actividades del CEPCI se llevó a cabo el “Programa de Reconocimiento a la Integridad 2018” con el objetivo de reconocer al personal que demostrara conductas sobresalientes apegadas a los principios y valores específicos establecidos en el Código de Conducta Institucional. Las áreas que decidieron participar evaluaron y seleccionaron a sus candidatos de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria del programa. Durante la 3a. sesión del Comité se aprobaron las postulaciones del personal que realizó cada área. Los reconocimientos serán entregados en la ceremonia que se organice en el siguiente ejercicio fiscal para conmemorar el día del trabajador DIF.

En el marco de actuación del Subcomité para prevenir y orientar en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (HYAS), se difundió la campaña de ONU Mujeres “Únete, para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, por lo cual los días 25 de cada mes y especialmente el 25 de noviembre, en la conmemoración del “Día Internacional de la eliminación de violencia contra la mujer”, se publicaron soportes en línea para invitar al personal a vestir una prenda o moño naranja, con el objetivo de concientizar al personal acerca de la importancia de la participación de todos en la lucha contra la violencia de género. Como parte de la difusión de esta campaña también se promovieron, mediante la publicación de soporte en línea, los 16 días de activismo contra la violencia de género, a partir del 25 de noviembre y hasta el 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el Día de los Derechos Humanos.

A su vez, se dio difusión a la campaña “Reconoce qué conductas configuran el hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal” de la SFP, mediante un video que se encuentra publicado permanentemente en IntraDIF al igual que el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y el Directorio de Personas Consejeras en este tipo de casos.

Se llevó a cabo un Cine-Debate en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer, con la proyección de la película “Flor del Desierto” y el debate estuvo basado en tema violencia e igualdad de género.



En cuanto al tema de igualdad de género, se publicaron soportes en línea para la difusión del tema Licencia de Paternidad, mediante el cual se pretendió generar conciencia acerca de la importancia de la participación de los varones tanto en las labores del hogar como en el cuidado de hijas e hijos, con el objetivo de lograr una igualdad sustantiva.

Se llevó a cabo, la difusión permanente del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, así como del Directorio de Personas Asesoras en este tipo de casos.

En materia de Capacitación y Desarrollo, a continuación se enuncian las actividades realizadas:

Las acciones de capacitación más destacadas fueron impartidas con apoyo de la Secretaría de Gobernación tales como “Principios constitucionales de Derechos Humanos para servidoras y servidores públicos”, el curso “Tanatología: Principios básicos”, impartido por parte del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), los cursos de “Visibilización de la problemática de violencia de género e identificación de sus consecuencias en la falta de accesibilidad al ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres”, realizadas con el apoyo de la fundación “Transformando 360 Grados”, A.C.

De igual manera, se continuó con el apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), cuyos instructores impartieron el tema “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”.

El curso “Beneficios de la Lactancia Materna a lo largo de la Vida, fue impartido con el apoyo del Instituto Nacional de Perinatología (INPer)

Finalmente se concluyó con los cursos de “Inducción al Sistema Nacional DIF” dirigidos al personal de nuevo ingreso.

Al cierre del ejercicio 2018, se logró la capacitación de 2,116 participantes, de los cuales 228 fueron personal de mando y 1,888 personal operativo.

En materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, se llevó a cabo la actividad “Treinta minutos de retroalimentación en Igualdad Laboral y No Discriminación”, en su tercera emisión, dando a conocer a todo el personal adscrito a la DGRH los temas de Corresponsabilidad y Accesibilidad.

De igual forma durante la 2ª sesión del Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación, se presentó el Informe Anual de Actividades 2018.



Se brindaron asesorías dirigidas al personal adscrito a diversas áreas, sobre la aplicación de las leyes, normas, reglamentos y demás ordenamientos en materia laboral, de lo cual se desprendieron 38 Constancias de Hechos y 36 Actas Administrativas.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, se impusieron las siguientes medidas disciplinarias y sanciones administrativas:

- Nueve amonestaciones por escrito
- 1,041 notas de demérito
- 659 suspensiones en sueldo y funciones
- 33 reprogramaciones de medida y,
- 19 cancelaciones de medidas disciplinarias

Por lo que toca al seguimiento del Programa Anual de Prevención de Riesgos de Trabajo, al cierre del ejercicio 2018, se registraron 46 accidentes de trabajo, de cuales 19 fueron en trayecto, 22 en el centro de trabajo y cinco en comisión.

Recursos Materiales y Servicios Generales.

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)

En el marco de este Programa, se atendieron los requerimientos de contratación contemplados en el PAAAS 2018.

Durante el ejercicio fiscal 2018, se adjudicaron pedidos y contratos por un importe total de \$388,866,482.80, que de acuerdo al Formato FO-70/30-01 contenido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, utilizado para el cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); resultaron los porcentajes de contratación siguientes:

- Se formalizaron contratos y pedidos a través del artículo 1 de la LAASSP, "Contrataciones entre dependencias y entidades", por un monto total de \$ 55,118,323.87, equivalente al 14.17% del Presupuesto Modificado al 31 de diciembre de 2018*.
- Se realizaron contrataciones al amparo del artículo 26 de la LAASSP, "Licitaciones públicas", por un importe total de \$92,465,320.63, que representa el 23.78% del Presupuesto Modificado al 31 de diciembre de 2018*.
- Las adjudicaciones mediante el artículo 41 de la LAASSP, "Excepciones de licitaciones públicas dictaminadas" ascendieron a \$ 46,901,177.08 que representan el 12.06% del Presupuesto Modificado al 30 de diciembre de 2018*.
- Se formalizaron contrataciones fundamentadas en el artículo 42 de la LAASSP, "Excepción a la licitación pública" por monto total de \$ 71,202,484.24, que representa el 18.31% del Presupuesto Modificado al 30 de diciembre de 2018*.





Con base en lo anterior, se observa que al 31 de diciembre de 2018, se vio privilegiada la contratación por licitación pública sobre las contrataciones realizadas al amparo del artículo 42 de la LAASSP; asimismo, se reporta que a esa fecha se contrató el 68.32% del PAAAS 2018.

Programa Anual de Obras Públicas (PAOP)

Respecto a los trabajos de obra, se informa el estatus de los siguientes contratos:

- El contrato 35102-LPN-E1-2018 con la empresa P&P Ingeniería de Vanguardia e Innovación S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento menor a inmuebles locales del SNDIF”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 35102-LPN-E2-2018 con la empresa Propuesta Conjunta JG Desarrollos Urbanos S.A. DE C.V. y Damirko Arquitectos, S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento menor a inmuebles foráneos del SNDIF”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 35102-AD-E3-2018 con la empresa Grupo Constructor MACVI S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento a pasillos y colocación de pasamanos del C.N.M.A.I.C.R.I. Gaby Brimmer”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 33201-AD-E4-2018 con la empresa SEIMAC, S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Servicio de la elaboración de dictámenes de estabilidad y seguridad estructural en cuatro inmuebles del área metropolitana de la CDMX”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 35102-AD-E8-2018 con la empresa Living Concepts, S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento a inmuebles de la Ciudad de México consistentes en trabajos de impermeabilización en azoteas”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 35102-AD-E9-2018 con la empresa Inmobiliaria Hnos. Sandoval, S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento a inmuebles de la Ciudad de México derivado de los sismos de septiembre de 2017”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 35102-AD-E10-2018 con la empresa Copi Construcciones, S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Mantenimiento al gimnasio y auditorio del C.N.M.A.I.C. Casa Hogar para Niñas”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.
- El contrato 33201-AD-E11-2018 con la empresa Ingeniería Integral Internacional México S.A. DE C.V. en relación a los trabajos de “Servicio de ingeniería para el





análisis y diseño de elementos estructurales existentes en inmuebles del SNDIF”, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.

Transportes

Durante el periodo que abarca este informe, se recibieron 1,726 solicitudes de transporte por parte de las diversas áreas del SNDIF que fueron atendidas en su totalidad. Destacando las siguientes:

- Traslado de pacientes que acuden a terapia de rehabilitación en el C. N. M. A. I. C. R. I. Gaby Brimmer.
- Traslado de niñas y niños del Centro Amanecer, Casa Cuna Coyoacán y Casa Cuna Tlalpan, Casa Hogar Niñas y Casa Hogar Varones a diversas escuelas.
- Traslado de menores con discapacidad.
- Traslado personas de la tercera edad que se encuentran alojados en los Centros Gerontológicos Arturo Mundet y Vicente García Torres a diversos eventos sociales y culturales.
- Traslado de trabajadoras sociales para realizar visitas domiciliarias.
- Traslado de correspondencia.
- Traslado de personal; traslado de recursos materiales para su baja; entrega de correspondencia y traslado de basura de las diferentes áreas del Sistema Nacional DIF.

Mantenimiento del Parque Vehicular

Se recibieron 378 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de las diversas áreas del SNDIF que fueron atendidas en su totalidad.

Protección Civil

En esta materia se realizaron 99 simulacros de cabina y campo en el área Metropolitana y 25 de cabina y campo en el Interior de la República y dos Pláticas Inductivas.

Comparativo de gastos

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COMPARATIVO (EJERCIDO)				VARIACIÓN % 2017 - 2018	
		ENE-DIC 2017		ENE-DIC 2018		CONSUMO	IMPORTE
		CONSUMO	IMPORTE	CONSUMO	IMPORTE		
Energía Eléctrica	Kw	3,099,282	8,854,954.0	3,191,959	9,785,089.0	2.99%	10.50%
Agua Potable	M3	159,149.54	13,166,423.0	161,363.79	14,542,673	1.39%	10.45%
Fotocopiado	Copia	6,618,002	2,993,984.1	6,870,565	3,324,316.58	3.8%	11%





CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COMPARATIVO (EJERCICIO)				VARIACIÓN % 2017 - 2018	
		ENE-DIC 2017		ENE-DIC 2018		CONSUMO	IMPORTE
		CONSUMO	IMPORTE	CONSUMO	IMPORTE		
Gas L.P.	Litros	719,020	4,819,636.27	724,573	4,792,860.73	0.77	-0.56%
Diesel	Litros	250,055	4,198,929.21	216,812	4,207,600.3	-13.29	0.21%
Combustible vehicular	Litros	270,772	4,466,957	236,890	4,574,592	-12.51%	2.41%

Energía Eléctrica: El periodo enero/Diciembre 2018, presenta en consumo e importe un incremento del 2.99%, y del 10.50% respectivamente, derivado principalmente a los ajustes en las tarifas en el ejercicio 2018.

Agua Potable: El período que se reporta es del 1° al 6° bimestre 2017/2018, en donde en consumo se presenta un incremento de 1.39%, debido al aumento de población en los diferentes inmuebles del SNDIF el cual se ve reflejado en el importe, incrementando un 10.45%, aunado al alza de las tarifas en el ejercicio 2018.

Fotocopiado: El periodo reportado, indica incrementos en consumo del 3.8%, y en el importe del 11%. Este comportamiento es derivado principalmente por el incremento del costo por impresión y/o fotocopia, a partir del mes de abril del 2018.

Gas L. P.: El periodo reportado Enero/Diciembre 2017/2018, presenta un ahorro en importe de 0.56%, debido a que el precio proporcionado por el proveedor fue fijo.

Diesel: El periodo reportado Enero/Diciembre presenta ahorro de 13.29% en consumo debido a que algunos centros cambiaron sus calderas por Gas L.P., y en importe incremento 0.21%, debido a que la empresa que suministraba para del ejercicio 2018 cobro flete.

Combustible vehicular: Se observó un decremento en el consumo de combustible de un 12.51%, no obstante el aumento en el importe del 2.41% comparado con el mismo periodo de 2017, que se debió a los incrementos en el precio del combustible.

Coordinación del Archivo del SNDIF.

Al cierre del ejercicio fiscal 2018, se asesoró a 356 responsables de los archivos de trámite y personal involucrado en la gestión documental de las áreas del SNDIF con 20 sesiones de asesoría en los temas de procesos de baja documental, integración de expedientes, instrumentos archivísticos, clasificación de la documentación y transferencia primaria.





Asuntos Jurídicos.

En materia de regularización de inmuebles, al cuarto trimestre de 2018, se reporta lo siguiente:

- Se gestionó el alineamiento y números oficiales de ocho de los 41 inmuebles identificados como parte del patrimonio del SNDIF, de los cuales sólo queda pendiente el Centro de Desarrollo Infantil.
- De los 13 inmuebles que ocupa el SNDIF para la asistencia social y que no son propiedad del organismo, 12 fueron destinados por Decretos Presidenciales y por Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, conforme a lo siguiente:
 - ✓ Decreto Presidencial del 20 de diciembre de 1982: fueron puestos a disposición del SNDIF, nueve inmuebles, de los cuales tres forman parte del patrimonio del Gobierno Federal y, seis de la Beneficencia Pública es propietaria, de éstos últimos, al haber sido puestos a disposición del SNDIF y entregados mediante actas administrativas, cuya inscripción consta en la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario de la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria y, en la Cédula del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se estimó improcedente la suscripción de algún contrato de Comodato, en tanto que fue el Propio Ejecutivo desde 1982, quien los puso a disposición del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - ✓ Decreto Presidencial de 14 de mayo de 1986, dos inmuebles se desincorporaron del patrimonio de la Beneficencia Pública, quedando en el dominio público de la Federación, de lo que se concluyó que tampoco es procedente la celebración de contratos de comodato con la Beneficencia Pública, o instrumentación de algún documento adicional, en virtud de que no ha cambiado el objeto para el cual fueron destinados.
 - ✓ Decreto Presidencial de 10 de agosto de 1990, por el que se incorpora a los bienes del dominio Público de la Federación un inmueble y se destina al servicio del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - ✓ Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, de fecha 22 de octubre del 2010, por el que se retira del servicio de la Secretaría de Gobernación, y sin desincorporar del régimen de dominio Público Federación un inmueble y se destina al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, una fracción del terreno ubicado en el Barrio de Sta. Catarina, Del. Coyoacán, Distrito Federal "Casa Hogar Varones" (CAHOVA).
 - ✓ Mediante oficio D.J.I.205 200 00/1680/2018 de fecha 22 de octubre del año en curso, dirigido al Lic. Guillermo Cesar Cruz Morales, Director Jurídico y de Patrimonio Inmobiliario de la Beneficencia Pública, se le informa de la improcedencia de la celebración de contratos de comodato en virtud de que estos fueron puestos a disposición del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1982, entregados a este





Organismo mediante Actas Entrega-Recepción por la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia (Secretaría de Salud).

De los siete Campamentos con que cuenta el SNDIF en el Interior de la República, con fecha 10 de julio de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación acuerdo mediante el cual se destina al servicio del SNDIF, la superficie de 2,896,516 M², de Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al Mar, así como las construcciones existentes, ubicada colindante con la colonia Ejidos de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para uso de promoción de actividades recreativas, culturales y deportivas, en favor de personas sujetas de asistencia social. Dicho acuerdo de Destino quedo inscrito en el Registro de la Propiedad Federal, bajo el Folio Real número 151349, entregando constancia electrónica al organismo fecha 24 de septiembre de 2018.

Mediante Oficio N° 1710 de fecha 31 de octubre del año en curso, que contiene la denuncia por irregularidades en Zona Federal Marítimo Terrestre, misma que será presentada en la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Nayarit, en la cual se solicita lo siguiente.

De conformidad a la Ley de General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se instaure el Procedimiento a que se refieren los artículos 192 al 204 de dicha Ley. Asimismo, se realicen los trámites de Ley y se ordene a quien corresponda para que se lleven a cabo las diligencias necesarias a fin de recuperar de forma inmediata la superficie otorgada a este Organismo, de conformidad al acuerdo de fecha 10 julio de 2018. imponiendo las sanciones que en derecho correspondan en perjuicio de quien o quienes resulten responsables de los hechos denunciados.

En el caso del Campamento de Tulum, Quintana Roo, continúa en trámite la modificación a las coordenadas del acuerdo de destino por terrenos ganados al mar.

Por lo que respecta al acuerdo de destino publicado el 10 de septiembre de 2014, en el Campamento Recreativo Vicente Guerrero, ubicado en Zihuatanejo-Guerrero, en diciembre de 2017, se realizaron las acciones relativas a tramitar ante SEMARNAT, la colocación de señalamientos o mojoneras, con la finalidad de dar certidumbre jurídica en las medidas y colindancias de la zona federal otorgada a este Organismo. Asimismo, se presentó denuncia ambiental ante PROFEPA, la cual se concluyó con acuerdo resolutorio de 07 de junio de 2018, emitido en el expediente PFPA/19.7/2C.28.2/00006-18, en tanto que se procedió con el retiro de los camastros que se encontraban en la zona asignada al Organismo.

Adicionalmente se denunció la conducta presuntamente delictiva por invasión a la propiedad para uso de asistencia social ante la PGR, en el mes de enero de 2018. Derivado de esta denuncia en marzo de 2018, personal de la PGR realizó inspección ocular, la cual continúa en trámite.





Asimismo, con fecha 23 de noviembre del 2018 personal del Departamento de Penal, se trasladó al Estado de Guerrero en las instalaciones del Campamento, a fin de supervisar el asunto que nos ocupa.

Con relación al impuesto predial que causan los campamentos del SNDIF, para el ejercicio 2018, se obtuvo su exención en los siete campamentos con que cuenta el SNDIF.

Respecto al inmueble denominado "Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE) Iztapalapa, ubicado en Calle Guerra de Reforma (antes Calle 17), S/N., Col. Ejidal, Delegación Iztapalapa, por oficio DJI.205.200.00/1365/2018 de 23 agosto 2018 se reiteró la solicitud de superficie correcta de dicho predio ante la Dirección de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, a fin de continuar con la desincorporación del mismo al patrimonio del SNDIF.

Mediante oficio D.J.I.205 200 00/1706/2018, de fecha 26 de octubre de 2018, dirigido a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a cargo del L.A.E. Ricardo Carrillo Sigler, que de conformidad a lo previsto en el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales corresponde continuar con el seguimiento de regularización en favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del predio con superficie de 5,972.54 M², ubicado en Calle Guerra de Reforma (antes calle 17) S/N. Colonia Ejidal Iztapalapa, Alcaldía Iztapalapa de esta ciudad ante la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México.

Por lo que toca a los asuntos laborales del organismo, se recibieron 41 demandas laborales iniciales, por lo que se tiene 193 juicios laborales que se encuentran en proceso de instrucción, también se cuenta con 118 juicios laborales en los que ya se ha dictado laudo, de los cuales 73 son resoluciones firmes y 45 resoluciones no firmes.

Se promovieron 30 juicios de amparo, entre directos e indirectos en materia laboral, mismos que actualmente se encuentran en trámite.

Así mismo, fueron celebrados 8 convenios dentro de juicio; pagando un total de \$5,228,362.18, lo que representó un ahorro estimado para el Organismo de \$1,838,577.12; asimismo, se convino la no reinstalación de 5 extrabajadores con lo que se evitó la generación de \$1,922.01 diarios por concepto de salarios caídos.

En el ámbito Jurídico Contencioso, se recibieron 13 Juicios de amparo indirecto en materia administrativa, los cuales se encuentran pendientes de resolución.

Asimismo, se han recibido 13 procedimientos en materia administrativa.

En materia penal, se instaron diez denuncias ante la Procuraduría General de la República por robo de bienes que afectan directamente el patrimonio del SNDIF de las cuales se está dando seguimiento ante las instancias correspondientes, además se



gestionó con las áreas del Organismo el pago de 14 deducibles por siniestros vehiculares.

Por otra parte, en el rubro de Mejora Regulatoria, se reportan los resultados siguientes:

- En seguimiento a los trabajos realizados para dar cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria (PMR 2017-2018) y en cumplimiento a los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria, con fecha 16 de mayo del año en curso, se rindió el informe final de avances del PMR 2017-2018, solicitado por la entonces COFEMER, verificando la información capturada y el estatus de las regulaciones y trámites en la herramienta electrónica dispuesta para ese fin. Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria mediante oficio COFEME/18/2360 emitió opinión respecto a los resultados del Programa de Mejora Regulatoria (PMR 2017-2018), concluyendo que el SNDIF realizó el reporte final de su Programa de Mejora Regulatoria conforme a lo establecido en el numeral Décimo de los Lineamientos antes mencionados, por lo que se presenta un cumplimiento del 100%.
- El 11 de abril de 2018 se publicó en el DOF el oficio dirigido a los Titulares de Unidad, Procurador, Oficial Mayor, Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento, o cargos homólogos del SNDIF con el objetivo de que realizaran acta entrega-recepción de los recursos a su cargo. Por otro lado, como parte de los procesos de mejora regulatoria interna se emitieron las siguientes normas:
 - 1) Lineamientos de Donativos y Transferencias en el SNDIF vigentes a partir del 14 de marzo de 2018, la SFP a través del SANI dictaminó favorable la norma el 23 de mayo de 2018 y se publicó en el POT el 1 de junio de 2018.
 - 2) Guía de Autoevaluación de Riesgos, se dictaminó en el SANI y se publicó en el POT el 25 de junio de 2018.
 - 3) Lineamientos de capacitación y
 - 4) Metodología de Riesgos Institucionales, ambas normas se publicaron en el DOF el 13 de junio de 2018 y el 26 de junio del año en curso se integraron al Inventario de Normas Internas del SANI.
- Como parte de la simplificación normativa que se realiza en el Organismo, la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través del Sistema de Administración de Normas Internas (SANI) aprobó el 23 de agosto de 2018, la actualización del Código de Conducta Institucional 2016 – 2018 del organismo y el 29 del mismo mes y año, se aprobó el “Manual de Organización Especifico del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional DIF” y el “Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional DIF”. De igual manera, el 13 de septiembre de 2018, la SFP aprobó la actualización de los “Lineamientos para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos y Pasajes en el Desempeño de Comisiones”, documentos publicados en la Normateca interna del Organismo y en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).





- El 14 de septiembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo por el que el Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia delega en el Oficial Mayor, las facultades a que se refieren las fracciones I, V, VII, VIII, X, XVI, XVIII, XXX y XXXI del artículo 10 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia”.
- En atención al proceso de "Mejora e Innovación Continua", se revisó la información contenida en las fichas de los trámites y servicios que tiene registrado este Organismo en la plataforma gob.mx. Derivado de lo anterior, mediante oficio D.G.A.J.205.000.00/479/2018 de 17 de septiembre de 2018, se remitieron los "formatos de validación de cambios" firmados por los responsables del trámite y del Órgano Interno de Control, al Enlace de Estrategia Digital Nacional del Sector Salud para su validación y envío a la SFP.
- El 5 de octubre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el “Aviso mediante el cual se informa de la publicación de la Guía para Evaluar, Actualizar, Implementar y Dar Seguimiento al Control Interno Institucional en la Normateca Interna del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia”.

Programación y Organización.

Con relación a la estructura orgánica del Organismo, se manifiesta que la Secretaría de Salud a través del oficio DGRHO/6820/2018, envió copia del oficio SSFP-408-DGOR/126-1772/2018, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública registró la estructura orgánica del SNDIF, con vigencia a partir del 1º de octubre de 2018, misma que continua vigente.

Con relación a los Manuales de Procedimientos del Organismo, el SNDIF los envió a la Secretaría de Salud con oficio No. 232 000 00/273/2018, de fecha 14 de mayo de 2018, para dar atención al requerimiento que le fue formulado previamente a través del diverso DGRHO/1805/2018 del 11 de abril de ese mismo año, y el 4 de septiembre de 2018, se recibió la petición de la Secretaría de Salud para recoger el Manual y dar atención a los comentarios y observaciones que al efecto fueron emitidos por esa coordinadora sectorial, los cuales a la fecha de este Informe, están siendo atendidos.

Evaluación de Programas.

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE), las unidades administrativas responsables de operar los programas que a continuación se enlistan, concluyeron en el ejercicio 2018, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017, cuyo objetivo fue evaluar el ejercicio 2017 con cierre de Cuenta Pública, la cual se encuentra publicada en la siguiente liga:http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/planeacion_institucional/:

- S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad
- S251 Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”



- S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad

Por otra parte, en cumplimiento al PAE 2018, se entregó a la Dirección General de Evaluación del Desempeño la información para la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMYE) 2017-2018, misma que fue concluida en septiembre 2018, de los siguientes programas, publicadas en el vínculo arriba mencionado:

- S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad
- S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"
- S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad
- E040 Servicios de Asistencia Social Integral y
- E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

A su vez, se llevó a cabo la actualización y registro de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas arriba descritos, que estarán vigentes en 2019, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).



Comportamiento Presupuestal y Financiero.

Avance y resultados del presupuesto al 31 de diciembre de 2018.

Presupuesto Autorizado.

El presupuesto original autorizado al SNDIF para el ejercicio 2018 ascendió a \$2,329,131.3 miles de pesos (mp), que se integran de \$2,289,805.5 mp de recursos fiscales y \$39,325.8 mp de recursos propios.

Al cierre del cuarto trimestre, el presupuesto modificado es del orden de \$2,438,605.5 mp, que se conforman de \$2,399,279.7 mp de recursos fiscales, \$39,325.8 mp de recursos propios programado captar y 627.0 mp correspondiente a la disponibilidad inicial que la SHCP autorizó ejercer, la variación respecto del presupuesto original, se deriva de la reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 75,983.8 mp, recursos transferidos al Ramo General 23 "Provisiones salariales y económicas", a la Subcontratación de servicios a tercero, control presupuestario, conceptos de seguridad social, remanentes de vacancia, recursos transferidos a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP), al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y al Hospital de la Mujer; a las ampliaciones líquidas por 185,458.1 mp, en Impuestos sobre nómina, subsidios para el apoyo a diversos proyectos presentados por los Sistemas Estatales DIF, con los cuales se otorgaran mantenimiento, actualización y sustitución de la infraestructura y equipamiento de centros de atención a personas con discapacidad, vestuario y uniformes, sueldo base al personal eventual, provisiones salariales, asignaciones adicionales al sueldo, prima quinquenal, compensaciones y resoluciones judiciales. De los recursos fiscales del presupuesto modificado 2,399,279.7 mp corresponden al rubro de gasto corriente.





Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación		
	A	B	C	B-A	C-B	C/B
Disponibilidad inicial	627.0	627.0				
Ingresos Propios	39,325.8	39,325.8	20,102.8	-	-	19,223.0
Venta de Servicios	36,816.3	36,816.3	20,102.8	-	-	16,713.5
Internos	36,816.3	36,816.3	20,102.8	-	-	16,713.5
Ingresos diversos	2,509.5	2,509.5	-	-	-	2,509.5
Gasto programable	2,329,131.3	2,438,605.5	2,419,382.6	109,474.3	-	19,222.9
Gasto corriente de operación	2,329,131.3	2,438,605.5	2,419,382.6	109,474.3	-	19,222.9
Servicios personales	1,557,104.7	1,568,078.5	1,568,078.5	10,973.8	-	-
Gasto corriente	772,026.6	870,527.0	851,304.1	98,500.5	-	19,222.9
Inversión física	-	-	-	-	-	-
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-	-	-	-
Obra pública	-	-	-	-	-	-
Balance de operación	- 2,289,805.5	- 2,399,279.7	- 2,399,279.7	-109,474.3	-	-
Subs. y trans. del Gobierno Federal	2,289,805.5	2,399,279.7	2,399,279.7	109,474.3	-	-
Transferencia para el apoyo de programas	2,289,805.5	2,399,279.7	2,399,279.7	109,474.3	-	-
Gasto Corriente	2,289,805.5	2,399,279.7	2,399,279.7	109,474.3	-	-
Servicios personales	1,557,104.7	1,568,078.5	1,568,078.5	10,973.8	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	414,731.3	394,496.2	394,496.2	- 20,235.1	-	-
Otros	317,969.5	436,705.1	436,705.1	118,735.6	-	-
Inversión física	-	-	-	-	-	-

Presupuesto Ejercido

Al cierre del trimestre el presupuesto ejercido fue del orden de 2,399,279.7 mp, que representa un avance del 100 % respecto de un programado de 2,399,279.7 mp.

Ingresos

Los ingresos recibidos al período fueron del orden de 2,419,382.6 mp, los cuales se conforman de la siguiente manera: 2,399,279.7 mp, que provienen de subsidio del Gobierno Federal y 20,102.8 mp, que corresponden a la captación de recursos propios en los rubros de cuotas de recuperación y otros ingresos.

Gasto Corriente

Al cierre del trimestre el comportamiento en este rubro de gasto es el siguiente:

Programado al período:	2,438,605.5
Ejercido:	2,419,382.6





Por ejercer: 19,222.9

El avance reportado en el gasto fue del 99.2%, el presupuesto pendiente de regularizar de 19,222.9 mp representa solo el 0.8%, mismos que se integran de la manera siguiente:

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Situación presupuestal de gasto corriente al 31 de diciembre del 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Original	Modificado	Modificado al	Ejercido	Variación D Vs C	
	A	B	periodo		Absoluta	%
			C	D		
TOTAL GASTO CORRIENTE	2,329,313	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6	- 19,222.9	- 0.8
1000 Servicios Personales	1,557,104.7	1,568,078.5	1,568,078.5	1,568,078.5	-	-
2000 Materiales y Suministros	95,257.2	114,608.3	114,608.3	112,151.9	- 2,456.4	- 2.1
3000 Servicios Generales	249,906.6	349,110.0	349,110.0	342,475.0	- 6,635.0	- 1.9
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	426,862.8	406,808.7	406,808.7	396,677.2	- 10,131.5	- 2.5

Servicios Personales

El comportamiento presupuestal de este capítulo fue el siguiente:

Programado al período: 1,568,078.5

Ejercido: 1,568,078.5

Pendiente por regularizar: 0.0

El avance en el ejercicio fue del 100%.

Materiales y Suministros

Al cierre del trimestre los resultados fueron los siguientes:

Programado al período : 114,608.3

Ejercido : 112,151.9

Pendiente por regularizar: 2,456.4

El avance del gasto en este capítulo fue del 97.9%, la diferencia representa el 2.1% que corresponde a recursos propios que fue necesario reorientar para atender presiones de gasto derivadas de resoluciones de autoridades competentes, así como a ahorros presupuestarios de recursos fiscales cuyas reducciones liquidas se encuentran en trámite para ser transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.





Servicios Generales

En este capítulo el comportamiento del ejercicio presupuestal fue el siguiente:

Programado al período:	349,110.0
Ejercido:	342,475.0
Pendiente por regularizar:	6,635.0

El avance del gasto en este capítulo fue del 98.1%, los recursos pendientes por regularizar se derivan de la reorientación de recursos propios para atender presiones de gasto procedentes de resoluciones de autoridades competentes, así como a ahorros presupuestarios de recursos fiscales cuyas reducciones liquidadas que se encuentran en trámite para ser transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al cierre del trimestre en este capítulo de gasto el comportamiento presupuestario es el siguiente:

Programado al período:	406,808.7
Ejercido:	396,677.2
Pendiente por regularizar:	10,131.5

El avance del gasto en el ejercicio fue del 97.5%, la variación corresponde a recursos propios que fue necesario reorientar para atender presiones de gasto derivadas de resoluciones de autoridades competentes, así como a reducciones liquidadas que se encuentran en trámite, recursos que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.





Inversión Física.

En este rubro no se tienen recursos programados para este ejercicio fiscal.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
FLUJO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO				CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO
	A	B	C	D		A	B	C	D
INGRESOS					EGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	627.0	627.0			GASTO CORRIENTE	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6
RECURSOS PROPIOS	39,325.8	39,325.8	39,325.8	20,102.8	SERVICIOS PERSONALES	1,557,104.7	1,568,078.5	1,568,078.5	1,568,078.5
CUOTAS DE RECUPERACION	36,816.3	36,816.3	36,816.3	20,102.8	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,257.2	114,608.3	114,608.3	112,151.9
OTROS	2,509.5	2,509.5	2,509.5	0.0	SERVICIOS GENERALES	249,906.6	349,110.0	349,110.0	342,475.0
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	426,862.8	406,808.7	406,808.7	396,677.2
RECURSOS FISCALES	2,289,805.5	2,399,279.7	2,399,279.7	2,399,279.7	GASTO DE INVERSION	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA GASTO CORRIENTE	2,289,805.5	2,399,279.7	2,399,279.7	2,399,279.7	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0
PARA INVERSION FISICA	0.0	0.0	0.0	0.0	OBRA PUBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA INGRESOS	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.5	SUMA EGRESOS	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6
					DISPONIBILIDAD FINAL				
TOTAL	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.5	TOTAL	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6





SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SITUACIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(miles de pesos)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO AL PERIODO		AVANCE %	
		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	D/B	D/C
		A	B	C	D		
	GASTO CORRIENTE	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6	99.2	99.2
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,557,104.7	1,568,078.5	1,568,078.5	1,568,078.5	100.0	100.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,257.2	114,608.3	114,608.3	112,151.9	97.9	97.9
3000	SERVICIOS GENERALES	249,906.6	349,110.0	349,110.0	342,475.0	98.1	98.1
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	426,862.8	406,808.7	406,808.7	396,677.2	97.5	97.5
	SUMA	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6	99.2	99.2
	GASTO DE INVERSION	-	-	-	-	-	-
500	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-	-	-
6000	OBRA PUBLICA	-	-	-	-	-	-
	SUMA	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6	99.2	99.2





**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
AVANCE FINANCIERO DE LAS CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS**

(miles de pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					AVANCE FINANCIERO			
					PRESUPUESTO 2018			
FI	FN	SF	AI	PP	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO DICIEMBRE	GASTO DEVENGADO AÑO ACTUAL
					2,329,131.3	2,438,605.5	2,438,605.5	2,419,382.6
1				GOBIERNO	39,000.2	37,939.4	37,939.4	37,939.4
	3			Coordinación de la Política de Gobierno	39,000.2	37,939.4	37,939.4	37,939.4
		04		Función pública	39,000.2	37,939.4	37,939.4	37,939.4
			001	Función pública y buen gobierno	39,000.2	37,939.4	37,939.4	37,939.4
			0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	39,000.2	37,939.4	37,939.4	37,939.4
2				DESARROLLO SOCIAL	2,290,131.0	2,400,666.1	2,400,666.1	2,381,443.1
	3			Salud	55,631.7	75,093.7	75,093.7	75,093.7
		02		Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,273.1	0.0	0.0	0.0
			018	Prestación de Servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados	3,273.1	0.0	0.0	0.0
			E023	Atención a la Salud	3,273.1	0.0	0.0	0.0
		03		Generación de Recursos para la Salud	52,358.6	75,093.7	75,093.7	75,093.7
			019	Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud	52,358.6	75,093.7	75,093.7	75,093.7
			E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	52,358.6	75,093.7	75,093.7	75,093.7
	6			Protección Social	2,234,499.4	2,325,572.4	2,325,572.4	2,306,349.5
		08		Otros Grupos Vulnerables	2,234,499.4	2,325,572.4	2,325,572.4	2,306,349.5
			002	Servicios de apoyo administrativo	307,668.3	343,446.4	343,446.4	361,069.0
			M001	Actividades de apoyo administrativo	307,668.3	343,446.4	343,446.4	361,069.0
			012	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública)	1,926,831.1	1,982,126.0	1,982,126.0	1,945,280.5
			E040	Servicios de asistencia social integral	874,495.2	851,287.1	851,287.1	840,919.9
			E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	93,127.4	86,106.0	86,106.0	86,106.0
			P013	Asistencia Social y Protección del Paciente	393,634.5	382,247.6	382,247.6	355,769.3
			S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	43,759.1	170,314.3	170,314.3	170,314.3
			S174	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras	241,363.4	235,372.3	235,372.3	235,372.3
			S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	106,502.0	101,671.6	101,671.6	101,671.6
			S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	173,949.4	155,127.1	155,127.1	155,127.1





Situación financiera

I. Estado de Situación Financiera Comparativo

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en pesos)

Descripción	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Variación		
			\$	%	
Activo					
Circulante					
Efectivo e inversiones en Valores	Nota 1	89,743,235	79,838,672	9,904,564	12.4%
Cuentas por cobrar		4,034,280	7,784,534	(3,750,254)	(48.2%)
Estimación para Cuentas Incobrables		(71,223)	(2,664,107)	2,592,884	(97.3%)
	Nota 2	3,963,057	5,120,427	(1,157,370)	(22.6%)
Inventarios		89,154	6,112,246	(6,023,092)	(98.5%)
	Nota 3	89,154	6,112,246	(6,023,092)	(98.5%)
Suma Activo Circulante		93,795,447	91,071,345	2,724,102	3.0%
Fijo					
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Inversión)		340,895,384	348,464,399	(7,569,015)	(2.2%)
Efectos de Revaluación		2,907,142,186	2,907,710,749	(568,563)	(0.0%)
Depreciación Acumulada		(244,067,718)	(244,792,984)	725,266	(0.3%)
Efectos de Revaluación de la Depreciación		(2,450,729,045)	(2,450,916,113)	187,068	(0.0%)
Suma Activo Fijo	Nota 5	553,240,806	560,466,051	(7,225,245)	(1.3%)
Diferido					
Derechos Fiduciarios	Nota 4	31,396	31,396	0	0.0%
Total Activo		647,067,649	651,568,792	(4,501,142)	(0.7%)
Pasivo					
A Corto Plazo					
Proveedores por Pagar a C. P.	Nota 6	9,681,470	14,156,223	(4,474,753)	(31.6%)
Acreedores	Nota 7	5,977,582	42,524,028	(36,546,447)	(85.9%)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C. F	Nota 8	15,620,325	20,681,551	(5,061,226)	(24.5%)
Total Pasivo Corriente		31,279,376	77,361,803	(46,082,426)	(59.6%)
A Largo Plazo					
Contingencias y Provisiones	Nota 9	66,010,262	108,848,104	(42,837,842)	(39.4%)
Total Pasivo		97,289,639	186,209,907	(88,920,268)	(47.8%)
Patrimonio					
Patrimonio		(46,938,720)	(47,921,527)	982,807	(2.1%)
Aportaciones del Gob. Federal de ejercicios		0	0	0	0.0%
Aportaciones del Gob. Federal del año en		508,523,142	508,523,142	0	100.0%
Superávit/Déficit por Donación	Nota 15	22,705,853	21,418,315	1,287,538	6.0%
Superávit por Reexpresión		674,089,402	674,470,898	(381,496)	(0.1%)
Resultado de Ejercicios Anteriores		(691,131,942)	(598,353,859)	(92,778,083)	15.5%
Resultado del Ejercicio		82,530,275	(92,778,084)	175,308,359	(189.0%)
Total Patrimonio		549,778,011	465,358,885	84,419,126	18.1%
Total Pasivo y Patrimonio		647,067,649	651,568,792	(4,501,142)	(0.7%)
Cuentas de Orden	Nota 16	268,665,347	253,503,453	15,161,894	6.0%

II. Estado de Resultados





**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras en Pesos)

Descripción	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Variación		
			\$	%	
Ingresos Propios					
Recuperación Servicios Asistenciales	Nota 11	20,233,626	23,925,233	(3,691,607)	(15.4%)
Donativos Recibidos	Nota 13	22,791,985	30,069,463	(7,277,478)	(24.2%)
Total Ingresos Propios		43,025,611	53,994,696	(10,969,085)	(20.3%)
Gastos de Operación					
Gasto de Operación Ejercido	Nota 14	2,397,124,390	2,289,435,209	107,689,180	4.70%
Gastos Generales		(35,391,184)	161,237,633	(196,628,817)	(121.9%)
Total Gastos de Operación		2,361,733,206	2,450,672,843	(88,939,637)	(3.6%)
Pérdida de Operación (Déficit)		(2,318,707,595)	(2,396,678,147)	77,970,552	(3.3%)
Subsidios y Transferencias Corrientes					
Subsidios de Operación Ejercido		2,399,279,743	2,301,425,345	97,854,398	4.25%
Subsidios de Inversión no Capitalizable		0	0	0	0.00%
Subsidios y Transferencias Corrientes	Nota 10	2,399,279,743	2,301,425,345	97,854,398	4.25%
Resultado después de Subsidios y Transferencias Corrientes		80,572,148	(95,252,802)	175,824,950	(184.6%)
Otros Ingresos	Nota 12	1,958,127	2,474,719	(516,592)	(20.9%)
Superávit (Déficit) de Ingresos y Egresos		82,530,275	(92,778,083)	176,341,542	(190.1%)





III. Estado de Cambios en la Situación Financiera

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en Pesos)

Descripción	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
Operación		
Resultado del Ejercicio	82,530,275	(92,778,083)
Partidas Aplicadas a Resultados que no Requirieron la Utilización de Recursos		
Depreciación	(725,266)	16,433,768
Estimación de Cuentas Incobrables	(2,592,884)	(18,527)
Estimación Materiales Obsoletos	0	(436,476)
Resultado sin Partidas Virtuales	79,212,124	(76,799,318)
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Cobrar	3,750,254	1,608,045
Inventarios	6,023,092	(977,971)
Proveedores	(4,474,753)	(28,498,930)
Acreedores Diversos	(36,546,447)	3,158,775
Impuestos y Contribuciones por Pagar	(5,061,226)	(3,313,320)
Contingencias y Provisiones	(42,837,842)	26,802,521
Recursos Generados por la Operación	65,202	(78,020,198)
Financiamiento		
Patrimonio	982,807	280,517
Donaciones	1,287,538	657,634
Recursos Generados por Financiamiento	2,270,345	938,151
Inversión		
Adquisiciones de Activo Fijo Neto	7,569,015	55,446,768
Superávit por Revaluación	(381,496)	(10,383,645)
Efectos de Revaluación	568,563	10,095,175
Efectos de Revaluación en la Depreciación	(187,068)	(141,072)
Recursos Aplicados a Inversión	7,569,015	55,017,226
Aumento (Disminución) en Disponibilidades	9,904,563	(22,064,821)
Saldo al Inicio del Ejercicio	79,838,672	101,903,493
Saldo Final del Ejercicio	89,743,234	79,838,672





IV. Estado de Variaciones en el Patrimonio

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Y POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 A 2017
(Cifras en Pesos)**

Descripción	Patrimonio Inicial	Aumento al Patrimonio	Superávit por Revaluación	Ejercicios Anteriores	Superávit (Déficit)	Total
Saldos a Diciembre de 2013	2,404,598	444,893,877	687,569,512	(494,321,379)	45,037,547	685,584,156
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2013				45,037,547	(45,037,547)	0
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos		1,147,523				1,147,523
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso		18,151,911				18,151,911
Bajas de Activo Fijo		(657,694)	(2,364,782)			(3,022,476)
Resultado del ejercicio						
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2014					(95,488,136)	(95,488,136)
Saldos a Diciembre de 2014	2,404,598	463,535,617	685,204,730	(449,283,832)	(95,488,136)	606,372,978
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2014				(95,488,136)	95,488,136	0
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos				(28,325)		(28,325)
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso		(697,970)				(697,970)
Bajas de Activo Fijo			(93,193)			(93,193)
Resultado del ejercicio						0
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2015					60,656,179	60,656,179
Saldos a Diciembre de 2015	2,404,598	462,837,647	685,111,537	(544,800,293)	60,656,179	666,209,668
Aplicación del superávit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2015				60,656,179	(60,656,179)	0
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos		1,518,233				1,518,233
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso		14,321,300				14,321,300
Bajas de Activo Fijo			(256,995)			(256,995)
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2016					(114,209,744)	(114,209,744)
Saldos a Diciembre de 2016	2,404,598	478,677,180	684,854,542	(484,144,114)	(114,209,744)	567,582,462
Aplicación del superávit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2016		(10,383,644)		(114,209,744)	114,209,744	(10,383,644)
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos		938,152				938,152
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso						0
Bajas de Activo Fijo						0
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2017					(92,778,083)	(92,778,083)
Saldos a Diciembre de 2017	2,404,598	469,231,687	684,854,542	(598,353,858)	(92,778,083)	465,358,886
Aplicación del superávit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2017				(92,778,083)	92,778,083	0
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos		2,270,345				2,270,345
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso						0
Bajas de Activo Fijo			(381,496)			(381,496)
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2018					82,530,275	82,530,275
Saldos a Diciembre de 2018	2,404,598	471,502,032	684,473,046	(691,131,941)	82,530,275	549,778,010





V. Notas a los Estados Financieros

1. Notas al estado de situación financiera

➤ **ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra como sigue:

Nota 1			
Efectivo e Inversiones en Valores		2018	2017
Efectivo		0	8,646
Caja		0	8,646
Bancos		59,198,939	52,309,433
Citibanamex, S.A. Cta. 205 904744 Pago Nómina y Servicios		4,339,321	766,463
Citibanamex, S.A. Cta. 205 7740895 Ingresos por Donativos		0	727,792
Citibanamex, S.A. Cta. 870 1440 Cuotas de Recuperación CREE's		0	816
Citibanamex, S.A. Cta. 7007 7843475 Ingresos por Donativos		1,805,051	854,329
Citibanamex, S.A. Cta. 7009 5630195 Ingresos Propios		33,456,650	33,201,548
Citibanamex, S.A. Cta. 7009 8022757 Fondo Rotatorio		40,042	34,592
Citibanamex, S.A. Cta. 7009 8122743 Viáticos		312	1,162,908
Citibanamex, S.A. Cta. 7012 4623020 Ingresos Propios		3,649,934	0
BBVA Bancomer, S.A. Cta. 0183153274 Pago de Impuestos		15,907,629	15,560,985
Tesorería		30,544,297	27,520,593
Tesorería (Subsidio de Recursos Fiscales)		30,544,297	27,520,593
Total Efectivo e Inversiones en Valores		89,743,235	79,838,672

Los recursos financieros que se encuentran en las cuentas bancarias se integran por Ingresos Propios e Ingresos Fiscales pendiente de aplicarse en los diferentes programas del Sistema.





- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se integra como sigue:

Nota 2		
Cuentas por Cobrar	2018	2017
Cuentas por Cobrar	4,034,280	7,784,534
Gastos a Comprobar	159,540	1,512,522
Comisionados Habilitados	3,493,859	1,269,660
Otros Deudores	0	3,983,043
Otras Cuentas por Cobrar	306,267	882,265
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	74,613	82,944
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	0	54,100
Cuentas Incobrables	(71,223)	(2,664,107)
Estimación para Cuentas Incobrables	(71,223)	(2,664,107)
Total Cuentas Por Cobrar	3,963,057	5,120,427

- ❖ **Gastos a Comprobar.** - Se integran por viáticos, peajes y gasolina derivados de comisiones terrestres, telefonía celular y otros que se otorgan a los comisionados del SNDIF, y se integra como sigue:

Nota 2A		
Gastos a Comprobar		Importe
Credencial	Nombre	Importe
27885	Alvarez Medina Galia Angelica Sarahi	1,244
62299	Ayala Padilla Ariel	18,927
24524	Ayala Pérez Claudia	3,915
25774	Balderas Luna Diego Alejandro	14,013
24990	Barrientos Fentanez Leticia	3,915
25703	De la Rosa Fortis Miguel Angel	1,305
31992	Díaz Reyes Enrique	4,599
25527	Díaz Soto Norma Maritza	12,505
23534	García Oregon Julio Cesar	1,350
27889	García Perez María del Rocio	3,059
27284	Guadalupe Orozco Aurelio	9,713
25614	Illan Dagostino Gloria	6,721
27901	López Bravo Martha Yolanda	3,668
27068	Mercado Díaz Giovani	234
62231	Monsalvo Jiménez Isaac	5,213
24644	Morgado Estrada Julio Cesar	3,045
27891	Ojeda Linares Paola	4,033
25099	Oropeza Ledezma Rene David	23,291
24525	Orozco Canseco Viridiana	5,655
27144	Ramos Martínez María Reyna	14,013
43610	Reyes Castillo Ana María	3,026
26312	Reyes Hinojosa Alfredo Moises	785
26988	Silva Becerra Salvador	14,013
24960	Víctor Didier Camarero Moreno	1,300
Total Gastos a Comprobar		159,540



- ❖ **Comisionados Habilitados.** - Se integra por los recursos otorgados como gastos a comprobar para el pago de diversos servicios y ayudas otorgadas en las diferentes áreas del SNDIF y se integra como sigue:

Nota 2B	
Comisionados Habilitados	Importe
Dirección de Recursos Materiales	3,476,474
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	4,691
Otros Deudores	12,694
Total Comisionados Habilitados	3,493,859

- ❖ **Otras Deudores.** - Se integra por procesos de compensación generados en la carga inicial, se está revisando el proceso a fin de realizar la depuración de esta cuenta.
- ❖ **Otras Cuentas por Cobrar.** - Corresponde a ingresos por servicios subrogados que están pendientes de cobro de diferentes estados.

Nota 2C	
Otras Cuentas por Cobrar	Importe
CREE Campeche	46,792
CREE Ciudad Victoria	131,478
CREE Tepic	127,997
Total Otras Cuentas por Cobrar	306,267

- ❖ **Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.** - Corresponde a las asignaciones de Fondos Revolventes de las Áreas.





Nota 2D		
Deudores por Anticipos de la Tesorería		Importe
Jose Arcadio Chacon Hernandez	CREE Alfredo V. Bonfil	39,941
Francisco Gutierrez Espinosa	CREE La Paz	14,238
Flora Estela Fuentes Lopez	CREE Xalapa	20,434
Total Deudores por Anticipos		74,613

➤ **Bienes Disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Este rubro se integra como sigue:

Nota 3		
Inventarios	2018	2017
Inventarios	89,154	6,112,246
Almacén General	0	1,958,971
Mercancías Varias (Donativos)	89,154	4,153,275
Total Inventarios	89,154	6,112,246

El saldo en el almacén corresponde a la existencia de bienes de consumo por entregar, así como bienes donados pendientes de distribuir a las diferentes áreas.

➤ **Inversiones Financieras**

Este rubro se integra como sigue:

Nota 4		
Derechos Fiduciarios	2018	2017
Derechos Fiduciarios	31,396	31,396
Inversiones en Tránsito y Otros Valores	30,123	30,123
Bienes Inmuebles para Venta	1,273	1,273
Total Derechos Fiduciarios	31,396	31,396





Corresponde a un activo no circulante, por un Fideicomiso denominado Bosques de las Lomas constituido el 3 de marzo de 1976, por el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actuando como Fiduciario Banco Mexicano Somex, S. N. C. actualmente Banco Santander México S. A., a favor del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, hoy Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; este fideicomiso a la fecha se encuentra en proceso de extinción.

El 25 de noviembre de 1999, se acordó por unanimidad notificar a la SHCP en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, el acuerdo No.15 del Órgano de Gobierno del SNDIF por el que se autoriza extinguir el Fideicomiso.

El 26 de noviembre de 2014, se solicitó al Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conformar un grupo de trabajo interinstitucional, en el que participe la Secretaría de Salud como coordinadora Sectorial de este Organismo, la SHCP y el SNDIF, a efecto de precisar las acciones que deban realizarse, para la consecución de la extinción del acto jurídico. Se está en espera de respuesta.

Los rendimientos bancarios que ha generado esta cuenta a diciembre de 2018 ascienden a \$ 2,246.49 y están registrados en cuentas de orden.

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro se integra como sigue:





Nota 5		
Inmuebles y Mobiliario y Equipo	2018	2017
Inmuebles y Mobiliario y Equipo	3,248,037,569	3,256,175,148
Terrenos	484,758,880	484,758,881
Viviendas	900,471,418	900,471,418
Edificios no Habitacionales	1,643,252,002	1,643,252,003
Mobiliario y Equipo de Administración	44,339,546	44,044,808
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,801,048	4,123,442
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	124,001,840	126,364,420
Vehículos y Equipo de Transporte	24,866,978	28,572,962
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,891,628	21,919,814
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,654,228	2,667,400
Depreciaciones	(2,694,796,763)	(2,695,709,096)
Viviendas	(898,757,132)	(898,757,132)
Edificios no Habitacionales	(1,608,634,207)	(1,606,524,196)
Mobiliario y Equipo de Administración	(27,549,792)	(24,883,598)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(2,614,840)	(2,612,411)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(118,457,286)	(119,597,486)
Vehículos y Equipo de Transporte	(23,659,677)	(26,656,568)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(14,684,967)	(16,239,306)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	(438,862)	(438,399)
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo	553,240,806	560,466,052

Nota 5A		
Bienes Inmuebles	2018	2017
Bienes Inmuebles	128,980,823	128,980,823
Terrenos	61,750,640	61,750,640
Viviendas	2,922,375	2,922,375
Edificios no Habitacionales	64,307,808	64,307,808
Total Bienes Inmuebles Neto	128,980,823	128,980,823

Nota 5B		
Bienes Muebles	2018	2017
Bienes Muebles	211,914,561	219,483,576
Mobiliario y Equipo de Administración	42,159,316	41,832,483
Mobiliario y Equipo Recreativo	4,640,729	3,940,328
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	121,506,722	123,685,920
Vehículos y Equipo de Transporte	24,866,978	28,572,962
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,829,403	20,538,020
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	911,412	913,863
Total Bienes Muebles Neto	211,914,561	219,483,576





Nota 5C		
Revaluaciones y Depreciaciones	2018	2017
Revaluaciones	456,413,140	456,794,636
Revaluación de Bienes Inmuebles	2,899,501,478	2,899,501,478
Revaluación de la Depreciación de Bienes Inmuebles	(2,448,517,691)	(2,448,517,691)
Revaluación de Bienes Muebles	7,640,707	8,209,271
Revaluación de la Depreciación de Bienes Muebles	(2,211,355)	(2,398,422)
Depreciaciones	(244,067,718)	(244,792,984)
Depreciación de Bienes Inmuebles	(58,873,649)	(56,763,637)
Depreciación de Bienes Muebles	(185,194,069)	(188,029,347)
Total Revaluaciones y Depreciaciones Neto	212,345,423	212,001,652





➤ PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar (Proveedores)

Este rubro se integra como sigue:

Nota 6			
	Proveedores	2018	2017
Proveedores		9,681,470	14,156,223
Andrés Peralta Estrella		0	38,211
Almacenadora Kave, S.A. de C.V.		275,969	0
Beatriz Azucena Galaviz Ruiz		0	41,497
B1 Networks, S. de R.L. de C.V.		0	290,348
Calzado Leed de México, S.A. de C.V.		0	686,624
Casanova Rent Volks, S.A. de C.V.		719,780	0
Casanova Rojas Tomás		0	1,589
Christian Peña Piedra		0	7,900
Centro de Validación CVDSA, S.A. de C.V.		0	22,409
Centurión Seguridad y Protección Industrial, S.A. de C.V.		23,268	0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)		0	1,049,600
Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V.		0	8,232
Concepto Risográfico, S.A. de C.V.		0	1,562
Constructora SAAGOM, S.A. de C.V.		777,512	0
Corp. de Instalación y Servs. Internos Empresariales, S.A. de C.V.		29,294	70,665
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México		2,606,198	0
Distribuidora Misar, S.A. de C.V.		0	5,478,989
División de Apoyos Privados a Empresas y Comercios, S.A. de C.V.		31,645	6,789
Efectivale, S. de R.L. de C.V.		322,854	389,946
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.		65,844	201,731
Enrique Miguel Islas Erregin		0	25,312
Escore Alimentos, S.A. de C.V.		1,283,706	0
F. Ruiz e Hijos, S.A. de C.V.		0	11,121
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.		0	16,494
Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.		33,174	
Grupo DAKAMAR, S.A. de C.V.		0	1,955
Grupo Oasis de Mult. de Seg. Privada, S.A. de C.V.		32,100	168,537
Grupo Ximhrod, S.A. de C.V.		0	9,005
Guerrero Cambiasso Héctor		0	36,465
Hernández Fernández García Jorge David		0	882
Hilda Trinidad Medina Nuñez		0	7,998
IABI, S.A. de C.V.		3,732	
Ingeniería al Servicio de la Salud		0	331,891
Komanda Pos S.A. De C.V.		0	2,729
Laura Ortega González		0	39,509
Limpieza del Puerto Boca, S.A. de C.V.		0	8,165
Limpieza y Suministros de Oaxaca, S.A. de C.V.		0	8,689
LX Automotriz, S.A. de C.V.		91,010	0
Martín Salvador Ramírez		0	326,195
Mario Alberto Hernandez Moreno		39,604	0
Maquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.a. de C.V.		0	191,419





Nota 6			
	Proveedores	2018	2017
	Medicamentos de Morelos, S.A. de C.V.	0	24,528
	MEXHOSA, S.A. de C.V.	0	4,772
	MKT Servicios Integrales, S de R.L. de C.V.	0	4,140
	Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V.	0	50
	Noemí Rico Ramírez	0	34,605
	Pago de Servicios	0	3,600
	Pan Rol, S.A. de C.V.	94,718	210,543
	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.	511,192	1,361,336
	Proder Seguridad Privada Profesional Playa del Carmen	25,771	0
	Productos Serel, S.A. de C.V.	2,206,113	660,671
	Promex Extintores, S.A. de C.V.	0	165,121
	Proyectos Cesna, S.A. de C.V.	0	989,605
	PRAXAIR México, S. DE R.L. de C.V.	0	20,532
	Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V.	0	43,642
	RGM Instalaciones, S.A. de C.V.	57,037	0
	Rotula, S.A. de C.V.	0	499,995
	Sefril, S.A. de C.V.	12,946	12,528
	Sermukai, S.A. de C.V.	138,878	24,390
	Servicios Corporativos en Seguridad Industrial, Mto y Obra Civi	32,364	14,570
	Servicios de Limpieza del Sur, S.A. de C.V.	32,775	0
	Servicio Ermita, S.A. de C.V.	0	26,894
	Servicio Postal Mexicano	90,203	0
	Servillantas Consorcio Automotriz, S.A. de C.V.	4,716	68,875
	Servipro de México, S.A. de C.V.	51,352	0
	Sistemas Sintel, S.A. de C.V.	0	37,120
	Soluciones PCMA Seguridad Privada, S.C.	0	52,350
	SUPERISSSTE	0	686
	Universidad Autonoma Metropolitana	0	360,000
	Universidad Tecnológica de México	0	6,362
	VHV Seguridad Privada, S.A. de C.V.	54,614	23,331
	Viajes Yeshua, S.A. de C.V.	33,100	9,831
	Virtualuz, S.A. de C.V.	0	13,688
	Total Proveedores	9,681,470	14,156,223





➤ Cuentas y Documentos por Pagar (Acreedores Diversos)

Este rubro se integra como sigue:

Nota 7		
Acreedores Diversos (Cuentas por Pagar)	2018	2017
Cuentas por Pagar	5,977,582	42,524,028
Servicios Personales por Pagar	304,075	720,091
Transferencias por Pagar	87,780	241,127
Funcionarios	494,358	733,149
Entrada de Mercancía y Recepción de Factura	113,553	27,566,913
Seguro de Separación Indiv. Institución	1,712,362	2,923,215
Seguro de Separación Indiv. Trabajador	545,145	89,375
Seguro de Separación Indiv. Prima Extraordinaria	510,675	570,675
Fondo de Ahorro Capitalizable	599,884	640,105
Pensión Alimenticia	37,274	0
Descuento por Requerimiento Judicial y Civil	22,130	0
Fondo de la Vivienda ISSSTE	14,648	13,299
Prestamo Corto Plazo ISSSTE	46,694	0
Caja de Ahorros del SNTSNDIF	25,833	0
Sindicato Nacional de Trabajadores del SNDIF	34,263	0
Tesorería de la Federación Rendimientos	4,549	131,361
Cheques Cancelados por Vencimiento en Fecha de Cobro	452,462	1,408,232
Depósitos no Identificados en Cuentas Bancarias	314,768	3,656,592
Excedentes en Gastos a Comprobar	88,349	90,650
DIF's Estatales	79,445	37,539
Pasivos Varios	0	278,737
Reintegros Caja General	0	2,993
Tesorería de la Federación Reintegros	0	633,226
Retiro de Viáticos HSBC	0	100,538
Telefonía	0	1,967
Servicios Subrogados por Recuperar	0	177,996
Metlife México, S.A.	13,542	456,692
Grupo Nacional Provincial	60,339	0
Seguro Familiar ACE	3,900	3,900
Ascendientes Potenciación Metlife	0	3,589
Metlife México, S.A. (Seguro Colectivo de Retiro)	7,218	0
Grupo Nacional Provincial, S.A. (Seguro Colectivo de Retiro)	404,336	466,470
Seguro Institucional Potenciación Seguros Banorte	0	1,255
Compañía de Luz y Fuerza	0	274,092
Laudos por Pagar	0	1,300,249
Total Acreedores Diversos	5,977,582	42,524,028





Otros Pasivos (Retenciones y Contribuciones por Pagar)

Este rubro se integra como sigue:

Nota 8		
Retenciones y Contribuciones por Pagar	2018	2017
Retenciones y Contribuciones por Pagar	15,620,325	20,681,551
ISR Sobre Salarios	(328,568)	4,404,006
ISR Honorarios Asimilados	9,416	0
10% ISR Honorarios	1,362	668
3% sobre Nóminas	87,368	195,047
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	83	516
Iva Retenido 2/3	20,065	673,500
Iva Retenido 4%	867	391
ISR Seguro de Separación Individualizado	30,488	42,564
8% Cuotas ISSSTE Trabajadores	422,840	459,264
5% Cuotas FOVISSSTE Organismo	4,008,989	3,942,168
Sistema de Ahorro para el Retiro	1,603,604	1,576,867
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Trabajadores)	5,650,551	5,476,453
ISSSTE Seguro Cesantía Edad Avanzada Vejez (Institución)	2,545,677	2,503,275
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Trabajador)	364,530	328,255
ISSSTE Ahorro Solidario (Aportación Institución)	1,184,752	1,066,830
5% al Millar	18,302	11,748
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar	15,620,325	20,681,551

El saldo total de Cuentas por Pagar a Largo Plazo se integra para el ejercicio 2018 de la siguiente forma:

Proveedores \$ 9,681,470, Acreedores Diversos por \$ 5,977,582 y Retenciones por Pagar por \$15,620,325, haciendo un total de \$ 31,279,376.

➤ Pasivo Diferido

Este rubro se integra como sigue:

Nota 9		
Contingencias y Provisiones	2018	2017
Contingencias y Provisiones	66,010,262	108,848,104
Demandas Laborales	36,449,657	92,311,004
Pago de Derechos	3,000,000	4,000,000
Juicios Administrativos	0	291,966
Impuesto Sobre Nómina de los Estados	26,560,605	12,245,134
Total Contingencias y Provisiones	66,010,262	108,848,104



El sistema tiene creada una provisión de contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2018 por \$ 66,010,262 y al 31 de diciembre de 2017 por \$108,848,104, las estimaciones las realizan en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Recursos Humanos, respectivamente con estas se pretende cubrir los adeudos que pudieran resultar en contra del organismo. (Sentencias por demandas laborales, juicios administrativos, impuestos y provisiones).

Las Demandas Laborales, se cuantifican de acuerdo, a los conceptos de las demandas consistentes en: 3 meses de salario, 20 días por año, salarios caídos por el tiempo estimado del juicio, partes proporcionales de las prestaciones devengadas durante el último año de labores, más los gastos por la tramitación del juicio, dicha estimación es proyectada a 3 años, tiempo estimado que tarda la conclusión de los juicios laborales.

El Pago de Derechos consiste en la posesión de un terreno que se encuentra en proceso de regularización, su propiedad proviene del Gobierno Federal; en este predio se encuentran las instalaciones del Centro de Rehabilitación (CREE Iztapalapa) en el Distrito Federal. La Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno del Distrito Federal ha informado que se encuentra en estudio la elaboración del Decreto de Desincorporación, la provisión actual para la para la regularización jurídica de este inmueble, que según estimación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos es de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

El Impuesto sobre Nómina tiene una provisión para el pago del impuesto local sobre remuneraciones al personal en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos se encuentran en negociación con las autoridades correspondientes para obtener la exención del impuesto correspondiente, y se integra como sigue:





Nota 9A		
Impuesto sobre Nóminas de los Estados	2018	2017
Impuesto sobre Nómina de los Estados	26,560,605	12,245,134
Aguascalientes	801,762	0
Baja California	884,792	0
Baja California Sur	1,415,013	1,372,758
Campeche	2,306,925	2,076,745
Chihuahua	1,922,255	0
Guanajuato	590,108	559,308
Guerrero	1,058,711	987,094
Morelos	5,535,804	0
Nayarit	2,139,674	0
Nuevo León	2,081,048	1,525,577
Queretaro	795,492	686,196
Quintana Roo	2,258,510	2,166,016
San Luis Potosi	1,452,568	0
Yucatán	1,992,368	1,898,509
Zacatecas	1,325,575	972,930
Total Impuesto sobre Nómina de los Estados	26,560,605	12,245,134

2. Notas al estado de actividades

➤ Ingresos de Gestión

Nota 10		
Ingresos de Gestión	2018	2017
Ingresos de Gestión	2,399,279,743	2,301,425,345
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector	2,004,783,535	1,897,201,869
Transferencias al Resto del Sector	394,496,208	404,223,476
Total Ingresos de Gestión	2,399,279,743	2,301,425,345





➤ Ingresos Propios

Nota 11		
Ingresos Propios	2018	2017
Ingresos Propios	20,233,626	23,925,233
Cuotas de Recuperación por Operación	18,836,123	19,937,903
Servicios Subrogados	1,397,503	3,987,330
Total Ingresos Propios	20,233,626	23,925,233

Los cuales se desglosan de la forma siguiente:

Nota 11A		
Ingresos Propios	Cuotas de Recuperación	Servicios Subrogados
Ingresos Propios	18,836,123	1,397,503
CREE Iztapalapa	2,904,006	0
CRI Tlazocihualpilli	191,146	0
CREE Gaby Brimmer	1,625,148	0
Ciegos y Débiles Visuales	567,077	0
CREE La Paz	843,229	0
CREE Campeche	466,096	773,577
CREE Chihuahua	623,560	0
CREE Toluca	1,275,881	0
CREE Tepic	1,069,679	501,616
CREE Oaxaca	753,921	0
CREE Puebla	1,291,882	0
CREE Chetumal	502,455	0
CREE San Luis Potosí	898,757	0
CREE Cd. Victoria	297,372	122,310
CREE Xalapa	253,382	0
CREE Mérida	406,135	0
CREE Guadalupe Zac.	838,619	0
CRI Guadalajara	1,480,677	0
CRI Cuernavaca	956,459	0
CRI Cuautla	528,448	0
CRI Ensenada	400,882	0
CHPA Arturo Mundet	275,323	0
CHPA Vicente García Torres	74,725	0
CHPA Olga Tamayo	234,828	0
CHPA Los Tamayo	76,436	0
Total Ingresos Propios	18,836,123	1,397,503





➤ Otros Ingresos

Nota 12		
Otros Ingresos	2018	2017
Otros Ingresos	1,958,127	2,474,719
Diversos	1,403,239	1,924,592
Rendimientos Recursos Propios	303,586	289,254
Recuperación de Siniestros	0	43,558
Servicios de Comedor	182,810	204,797
Credenciales	1,650	1,150
Venta de Desperdicios	66,841	11,368
Total Otros Ingresos	1,958,127	2,474,719

➤ Ingresos por Donativos

Nota 13		
Donativos	2018	2017
Donativos	22,791,985	30,069,463
Donativos en Efectivo	2,371,033	1,853,888
Donativos en Especie	20,420,952	28,215,575
Total Donativos	22,791,985	30,069,463

Los Donativos en Efectivo se desglosan de la forma siguiente:

Nota 13A		
Donativos en Efectivo	2018	2017
Donativos	2,371,033	1,853,888
Centro de Neurología y Neurocirugía Especializada	0	45,000
Desarrollo Marina Vallarta, S.A. de C.V.	0	900,000
Donativos Sismos Septiembre 2017	0	158,888
Embajada de la República Popular China	190,000	0
H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de México	0	750,000
Patrimonio de la Beneficencia Pública	2,181,033	0
Total Donativos en Efectivo	2,371,033	1,853,888





- GASTOS
 - Gastos de Operación

Nota 14			
Gastos de Operación		2018	2017
Gastos de Operación		2,397,124,390	2,289,435,209
1000	Servicios Personales	1,565,889,480	1,490,957,711
2000	Materiales y Suministros	108,396,298	97,717,422
3000	Servicios Generales	326,055,316	295,384,681
4000	Transferencias	379,362,136	385,182,779
	Otras Ayudas	17,421,160	20,192,616
Total Gastos de Operación		<u>2,397,124,390</u>	<u>2,289,435,209</u>

El Gasto correspondiente a Servicios Personales representa el 65.32 % del total del Gasto, pago de remuneraciones al personal, así como los pagos que, por concepto de seguridad social derivados de esos servicios, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluyen también los pagos por otras prestaciones sociales.

El Gasto por concepto a Materiales y Suministros representa el 4.52 % del total del Gasto, el cual corresponde principalmente al rubro de Alimentos, Combustibles e Uniformes para operación de las diferentes áreas del Organismo.

El Gasto por concepto de Servicios Generales representa el 13.60 % del total de Gasto, esto obedece principalmente al pago de Servicios y Mantenimientos para el buen funcionamiento del Organismo.

El Gasto relativo a Transferencias y Ayudas, representa el 16.55 % del total de Gasto que corresponde a Subsidios y Otras Ayudas otorgados a Entidades Federativas para atender programas Sociales, y los asociados a la Ley General de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes.

El gasto se distribuyó de la siguiente manera:





Nota 14A

Gastos de Operación		2018	2017
Gastos de Operación por Centro de Costo		2,397,124,390	2,289,435,209
200	Titular del Organismo	25,377,871	27,870,041
205	Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos	40,528,803	45,677,298
206	Dir. Gral. de Enlace Institucional	34,686,207	37,153,487
207	Dir. de Profesionalización de la Asistencia Social	37,337,222	34,774,150
210	Unidad de Atención de Atención a Población Vulnerable	126,429,706	147,144,732
212	Dir. Gral. de Alimentación y Desarrollo Comunitario	149,039,271	156,048,640
215	Dir. Gral. de Prestación, Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	8,882,381	8,743,034
216	Dir. Gral. Adjunta de Estancias Infantiles	153,946,355	156,660,000
220	Unidad de Asistencia e Integración Social	17,047,265	14,602,123
222	Dir. Gral. de Integración Social	578,814,222	534,933,674
223	Dir. Gral. de Rehabilitación	553,372,155	520,950,325
230	Oficialía Mayor	49,075,456	59,250,680
231	Dir. Gral. de Recursos Humanos	198,265,788	187,691,930
232	Dir. Gral. de Programación, Organización y Presupuesto	42,548,919	43,218,267
233	Dir. Gral. de Recursos Materiales y Servicios Gral.es	271,911,940	213,360,987
240	Órgano Interno de Control	23,714,818	23,031,192
250	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	11,674,303	14,181,177
251	Dir. Gral. de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes	13,862,921	11,743,076
252	Dir. Gral. de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	11,193,584	9,981,470
253	Dir. Gral. de Regulación de Centros de Asistencia Social	10,947,029	11,482,366
254	Dir. Gral. de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Ni	28,404,026	23,658,150
255	Dir. Gral. de Coordinación y Políticas	10,064,147	7,278,410
Total de Gastos de Operación		2,397,124,390	2,289,435,209





Nota 14B						
Gastos de Operación		Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Total
Gastos de Operación por Centro de Costo y Capítulo		1,565,889,480	108,396,298	326,055,316	396,783,295	2,397,124,390
200	Titular del Organismo	21,991,359	258,860	3,127,651	0	25,377,871
205	Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos	35,687,571	977,988	3,863,244	0	40,528,803
206	Dir. Gral. de Enlace Institucional	22,357,692	353,274	11,975,242	0	34,686,207
207	Dir. de Profesionalización de la Asistencia Social	27,586,585	518,116	9,232,521	0	37,337,222
210	Unidad de Atención de Atención a Población Vulnerable	21,176,352	60,251	2,439,717	102,753,386	126,429,706
212	Dir. Gral. de Alimentación y Desarrollo Comunitario	54,886,081	277,320	2,729,465	91,146,404	149,039,271
215	Dir. Gral. de Prestación, Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	7,647,335	15,669	1,219,377	0	8,882,381
216	Dir. Gral. Adjunta de Estancias Infantiles	125,440,861	4,946,556	23,558,938	0	153,946,355
220	Unidad de Asistencia e Integración Social	11,251,998	1,265,678	4,529,589	0	17,047,265
222	Dir. Gral. de Integración Social	478,011,124	34,674,222	33,559,558	32,569,318	578,814,222
223	Dir. Gral. de Rehabilitación	362,563,817	1,564,549	20,102,793	169,140,997	553,372,155
230	Oficialía Mayor	30,178,381	2,062,391	16,434,684	400,000	49,075,456
231	Dir. Gral. de Recursos Humanos	152,010,850	19,984,405	25,569,352	701,181	198,265,788
232	Dir. Gral. de Programación, Organización y Presupuesto	39,721,759	533,238	2,293,922	0	42,548,919
233	Dir. Gral. de Recursos Materiales y Servicios Gral.es	87,596,963	38,137,899	146,177,077	0	271,911,940
240	Órgano Interno de Control	19,981,805	55,764	3,677,249	0	23,714,818
250	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	7,344,757	1,164,254	3,147,222	18,070	11,674,303
251	Dir. Gral. de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes	12,688,121	388,067	786,733	0	13,862,921
252	Dir. Gral. de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	8,765,494	394,908	2,033,182	0	11,193,584
253	Dir. Gral. de Regulación de Centros de Asistencia Social	8,686,374	189,454	2,071,201	0	10,947,029
254	Dir. Gral. de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Ni	23,489,296	381,870	4,532,860	0	28,404,026
255	Dir. Gral. de Coordinación y Políticas	6,824,904	191,564	2,993,740	53,939	10,064,147
Total de Gastos de Operación		1,565,889,480	108,396,298	326,055,316	396,783,295	2,397,124,390

Nota 14C		
Otros Gastos	2018	2017
Otros Gastos	(35,391,184)	161,237,633
Gastos de Ejercicios Anteriores	(18,468,498)	60,823,057
Salida del Almacén Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	24,485,073	26,886,875
Provisiones	(46,755,811)	53,770,666
Depreciaciones	8,734,483	19,566,323
Disminución de Bienes por Obsolescencia	379,613	261,084
Movimientos por Depuración de Cuentas	(3,766,042)	(70,371)
Total Otros Gastos	(35,391,184)	161,237,633





3. Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

➤ Capital

Nota 15			
Patrimonio/Hacienda Pública		2018	2017
Patrimonio		549,778,011	558,136,969
Patrimonio		(46,938,720)	(47,921,527)
Aportaciones del Gobierno Federal		0	0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores		508,523,142	508,523,142
Superávit/Déficit por Donación		22,705,853	21,418,315
Superávit por Reexpresión		674,089,402	674,470,898
Resultado de Ejercicios Anteriores		(691,131,942)	(598,353,859)
Resultado del Ejercicio		82,530,275	0
Total Patrimonio/Hacienda Pública		549,778,011	558,136,969

Nota 15B		2018
Información Variaciones al Patrimonio		
Altas de Activo Fijo		2,270,345
Toma Fisca		168
Recuperación por Sinistro		2,327
Reingeniería		980,239
Capitalización		1,287,538
Incorporación de Equipo Arrendado		70
Reposición por Garantía		3
Total Variación al Patrimonio		2,270,345





4. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

➤ Cuentas de Orden

❖ Contables

Nota 16		
Cuentas de Orden Contables	2018	2017
Cuentas de Orden Contables	268,665,347	253,503,453
Inmuebles Destinados	76,882,136	76,882,136
Apoyo a DIF Estatales	468,199	468,199
Fideicomiso Bosques de las Lomas	6,035	3,788
Donativos y Asignaciones	16,658	2,673,524
Equipo de Transporte Depreciado	22,638	23,780
Depósitos en Garantía	1,925	1,925
Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial	191,267,752	173,450,096
Equipo de Transporte Bajo Contrato	4	4
Total Cuentas de Orden Contables	<u>268,665,347</u>	<u>253,503,453</u>

❖ Presupuestales

Nota 16A	
Cuentas de Orden Presupuestales	
Cuentas de Orden Presupuestales	2018
Presupuesto de Ingresos por Ejercer	2,423,551,196
Presupuesto de Ingresos Devengado	(1,317,505)
Presupuesto de Ingresos Recaudado	(2,422,233,691)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,329,166,250)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,536,922,020
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,486,190
Presupuesto de Egresos Ejercido	(108,997,113)
Presupuesto de Egresos Pagado	898,755,154





VI. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada. Conduce sus actividades en forma programada y de conformidad a las prioridades, políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud y del Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018.

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) su panorama económico dependerá de las aportaciones que realice el Gobierno Federal para el cumplimiento de sus Objetivos, así como de los Programas que le sean encomendados.

3. Autorización e Historia

- a. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se constituyó por Decreto Presidencial el 13 de enero de 1977 como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los Organismos Públicos Descentralizados, Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones Públicas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. Está integrado al Sector Salud conforme a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1986.
- b. Con motivo de la promulgación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se asignaron nuevas atribuciones, entre ellas el de la Procuraduría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, por lo que se crearon cinco nuevas Direcciones Generales y una Unidad Administrativa.

4. Organización y Objetivo Social

a. Objetivo Social

- Promover en el País el Bienestar Social



- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes y en general la infancia, así como a las madres gestantes.
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica
- Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación y docencia y centros relacionados con el bienestar social
- Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

b. Principal Actividad

- Coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada;
- Establecer prioridades en materia de asistencia social;
- Promover y prestar los servicios de asistencia social a los que se refieren la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social;
- Promover el desarrollo de la familia y de la comunidad;
- Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social;
- Promover e impulsar el sano crecimiento de la niñez entre otros

c. Ejercicio Fiscal 2018

d. Régimen Jurídico

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es el Organismo Público Descentralizado a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Salud y 27 de la Ley de Asistencia Social, cuenta con patrimonio y personalidad jurídica propios y es el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.

e. Consideraciones Fiscales del Ente

Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado con fines no lucrativos, conforme a la normatividad fiscal, tributa en el Título tercero de la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta, fungiendo únicamente como retenedor.

El Organismo se encuentra exento de los siguientes Impuestos:

- **Impuesto sobre la Renta**, ya que por su objeto social se agrupa dentro del Título III de las Personas Morales con fines no lucrativos.
- **Impuesto al Valor Agregado**, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.

De toda clase de Impuestos Federales que no dispongan expresamente lo contrario.

f. Estructura Organizacional Básica:

- Junta de Gobierno
- Titular del Organismo
- Unidad de Atención a Población Vulnerable





- Unidad de Asistencia e Integración Social
- Oficialía Mayor
- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Enlace Interinstitucional
- Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social
- Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
- Dirección General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles de Protección a la Infancia
- Dirección General de Integración Social
- Dirección General de Rehabilitación
- Dirección General de Recursos Humanos
- Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Órgano Interno de Control
- Procuraduría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección General de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social
- Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Dirección General de Coordinación y Políticas.

g. Fideicomisos Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

En el Fideicomiso Bosques de las Lomas El Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia, funge como fideicomisario, este se encuentra en proceso de extinción.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (**SNDIF**) prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en los dispositivos técnicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su conjunto, publicados en el Diario Oficial de la Federación en diversas fechas.
- b) El registro contable se realiza a valor histórico original con base acumulativa y se actualiza a través del método de índices de precios al consumidor que establece la NEIFGSP 007—Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.
- c) El SNDIF prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.





6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

El reconocimiento de la inflación se realiza a través del método de Índice Nacional de Precios al Consumidor.

b) Sistema y método de valuación de Inventarios

El Sistema es Inventarios Perpetuos y el Método de Valuación es por precios promedios

c) Beneficio a los empleados

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

d) Provisiones

Estas se realizan por aquellas “Contingencias y Compromisos” derivados de los juicios laborales en los que a la fecha del Estado de Situación Financiera del Organismo ha sido sentenciado al pago respectivo.

Por otra parte, los juicios laborales notificados que no cuentan con sentencia condenatoria, el importe se registra en las cuentas de orden instrumentadas para ese efecto a la fecha de los estados financieros.

7. Reporte Analítico del Activo

Depreciación. La depreciación se calcula conforme al Método de línea Recta con base en las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como a continuación se indica:

Concepto	Tasa %
Edificios y Construcciones	5
Mobiliario y Equipo	10
Maquinaria y Equipo de Operación	10
Equipo Médico	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Computo	30

8. Fideicomisos Mandatos y Análogos

a) Ramo administrativo que lo reporta

Secretaría de Salud





- b) Mayor monto de disponibilidad
Fideicomiso Bosques de las Lomas

9. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados por la Administración del SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA





Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales o Sectoriales.

Transparencia.

Se presenta el reporte de solicitudes de información pública realizadas a la Unidad de Transparencia del SNDIF a través del Sistema "INFOMEX GOBIERNO FEDERAL" del INAI, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA REALIZADAS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA NACIONAL DIF del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (acumulado)	
En proceso	98
En proceso información adicional	0
En proceso con prórroga	0
En espera de ampliación de información	0
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	8
Atendidas en espera de forma de entrega	1
Atendidas en espera de pago	0
Atendidas con pago realizado	0
Atendidas en proceso de entrega de información	0
Terminadas	296
Desechada por falta de pago	2
Total de solicitudes recibidas en el periodo	422

Recursos de Revisión recibidos en la Unidad de Transparencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018	
RECURSO	ESTATUS
RRA 0203/18	Concluido
RRA 1425/18	Concluido
RRA 1907/18	Concluido
RRA 2043/18	Concluido
RRA 2609/18	Concluido
RRA 2610/18	Concluido
RRA 2611/18	Concluido
RRA 3766/18	Concluido
RRA 4025/18	Concluido
RRA 4706/18	Concluido
RRA 2084/18	Concluido
RRA 8798/18	En proceso de atención de resolución
RRA 7173/18	En proceso de atención de resolución
RRA 8460/18	Sustanciación



Las diecisiete fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia del SNDIF fueron actualizadas de manera constante, realizándose la última el 21 de febrero de 2019, disponible en la siguiente liga:

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/estructura/showOrganigrama.do?method=showOrganigrama&_idDependencia=12360

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre 2016 (Acuerdo), última reforma publicada el 5 de septiembre de 2018 y con base a los resultados obtenidos a los procesos evaluados, se reportaron en la plataforma del Sistema de Control Interno (SCII) de la Secretaría de la Función Pública los avances del PTCI 2018 correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2018. Interesa resaltar que las 10 acciones de mejora comprometidas quedaron concluidas al cierre del tercer trimestre de 2018.

Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional

En cumplimiento con lo que establece en el citado Acuerdo, el organismo realizó en el mes de diciembre de 2018 la Evaluación del Sistema de Control Interno a los siete procesos prioritarios que fueron seleccionados y que a continuación se enuncian:

- PP1. Formación de recursos Humanos especializados en rehabilitación
- PP2. Otorgamiento de bienes o servicios para personas sujetas de asistencia social
- PP3. Registro Nacional de Centros de Atención Infantil
- PP4. Regulación de Centros de Asistencia Social
- PP5. Diagnóstico de derechos vulnerados
- PP6. Archivo
- PP7. Contrataciones (adquisiciones)



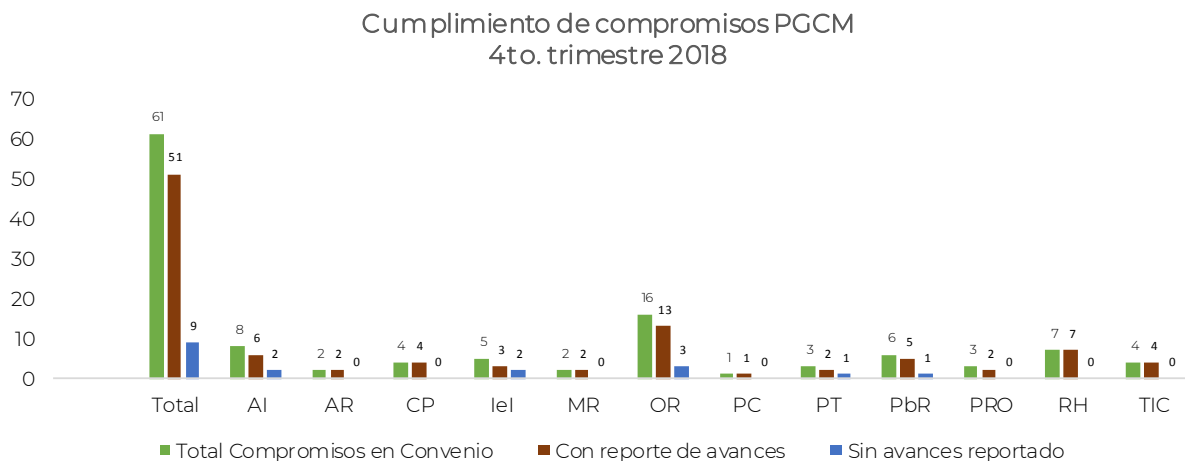


Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) 2013-2018

En coordinación con las unidades administrativas que participan en los compromisos establecidos en el Anexo Uno de las Bases de Colaboración del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se llevó a cabo el proceso de revisión e integración de los avances del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018, información que fue registrada en las plataformas informáticas de la Secretaría de Salud (PGCM) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (MSSN-PGCM-SHCP).

A continuación se presenta un resumen y el desglose de los avances del cuarto trimestre de 2018 de los compromisos e indicadores reportados:

- **Compromisos**



Nota: La plataforma de la SHCP no contempla el compromiso de Procesos No. 3



Avances de Compromisos:

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	El 28 de enero de 2018 se reportó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cinco expedientes clasificados por el Organismo durante el segundo semestre de 2017 y tres durante el primer trimestre de 2018. Asimismo, el 28 de septiembre de 2018, se reportó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, 118 expedientes clasificados por el Organismo que corresponden al primer semestre de 2018. Cabe hacer notar que la clasificación de los expedientes obedece estrictamente a lo dispuesto por los artículos 99 y 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	En términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Organismo mantiene actualizado su Aviso de Privacidad, mismo que se incluye en el formato de solicitud de atención ciudadana y en las respuestas que se dan a dichas solicitudes, con el objetivo de que no se vulnere la protección de datos personales y los derechos de terceros.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Se ha dando puntual seguimiento a las respuestas derivadas de las solicitudes de información y se han efectuado dentro de los plazos de ley establecidos. En el periodo del 1º enero al 31 de diciembre de 2018, el tiempo promedio de respuesta fue de 11.24 días.
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Se realizaron las actualizaciones a las fracciones del artículo 70 de la Ley Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA).	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, se remitió al INAI la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales el 30 de enero del 2018 y se capacitó a los subnlaces de transparencia del el SNDIF en el llenado de formatos en la Plataforma Nacional (SIPOT) el día 12 de marzo del 2018.
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Se difundió a través de medios impresos (carteles) la protección de datos personales de todo visitante a la institución, dichos carteles se encuentran publicados en diversas áreas del organismo.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, validados y registrados en el Archivo General de la Nación. El Archivo General de la Nación (AGN) autorizó la baja documental de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con Acta de Baja Documental y Dictamen de Destino Final Núm. 0496/16, la cual incluye documentación de 2001 a 2004 con un peso aproximado de 4,425 kilogramos y un total de 2,662 expedientes. Lo anterior equivale al 10.06% sobre la base de metros lineales (880) que se tiene en el Archivo de Concentración, con lo que se cumple la meta comprometida para el indicador del IAR. Total de metros lineales de archivo de concentración liberados para este año. El 11 de junio de 2018, el AGN emitió Oficio DSNA/0942/18 con el Dictamen de Validación No. DV/006/18 para el Catálogo de Disposición Documental del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	En enero de 2018 se llevó a cabo una reunión con la finalidad de atender las observaciones al oficio que envió el Archivo General de la Nación sobre el Catálogo de disposición documental, donde participaron 33 áreas, representadas por 33 responsables de archivo de trámite y 30 personas de apoyo en. Se reparó un anaquel de los dañado por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017 Se llevó a cabo capacitación a 26 responsables de archivos de trámite, en el tema de "Baja documental"; 9 asesorías en los temas de archivo de trámite, baja documental contable e integración de expediente. El Archivo General de la Nación impartió los siguientes talleres: Taller para la elaboración del trámite de baja documental los días 12 y 13 de julio de 2018 con la asistencia de 37 participantes y el Taller de Valoración documental, del 23 al 25 de julio de 2018 con la asistencia de 38 participantes.
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, en las convocatorias de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas instrumentadas por la DGRMSG, se difundieron y promovieron los requisitos de denuncia, la autoridad competente y las sanciones establecidas en la ley y se realizó la solicitud de publicación del enlace a las páginas web para iniciar los procedimientos. Respecto a la recomendación relativa a realizar con prontitud la capacitación a los servidores públicos en materia de adquisiciones y particularmente a sanciones a licitantes y proveedores en términos de la Ley, se llevaron a cabo las acciones conducentes para el cumplimiento del compromiso; sin embargo, la Dir. Gral. de Rec. Hum informó que debido al cierre presupuestal 2018, el plazo para realizar procesos de contratación se cerró el 16 julio 2018, por lo que no fue posible contratar, programar y realizar durante 2018 el curso referente a sanciones, considerándose éste en el Programa Anual de Capacitación 2019.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se ha promovido la reducción de costos y la generación de eficiencias, mediante el uso de las estrategias de contratación señaladas, obteniéndose de este modo ahorros en materia de contrataciones por el uso de dichas estrategias de contratación. De enero a nov de 2018 se realizaron: 1. Contratación consolidada de los Serv. Integrales para la Organización de Eventos Institucionales de diversas áreas que integran el SNDIF; 2. Diversos procesos de contratación consolidada basados en los requerimientos de las UA, siendo estos la adquisición de blancos; vestuario y uniformes; utensilios para el serv. de alimen; órtesis y prótesis; material de limpieza, eléctrico y electrónico; medicamentos y material de curación. 3. Adquisición consolidada de ropa de trabajo y equipo de protección personal para zona metropolitana y área foránea; materiales, útiles, consumibles y accesorios para procesamiento en equipos y bienes informáticos; así como la contratación consolidada de cursos de capacitación.
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todas las licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas instrumentadas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, invariablemente se realizan a través de CompraNet.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta en todos los contratos adjudicados por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se han pactado cláusulas en las que se indican que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien deben presentarla; Así como también lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, su Reglamento y demás normatividad aplicable; los requisitos que deben cumplir la solicitud y la autoridad ante quien deben presentarla.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2018 se cuenta con una cartera de inversión autorizada por la Unidad de Inversión de la SHCP, la cual está compuesta por los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) con números de registro de cartera 1412NHK0003, 1612NHK0002 y 1512NHK0002. Cabe aclarar que cada PPI registrado en la cartera de inversión, cuenta con alineación estratégica indicado en el análisis costo beneficio, así como en el sistema de la SHCP, así mismo, la cartera de inversión de esta UR se encuentra alineada al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y/o al Programa Sectorial de Salud (PROSESA)
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Acciones realizadas	La cartera de inversión 2018 de esta UR está compuesta por los PPI's 1412NHK0003, 1612NHK0002 y 1512NHK0002. Es preciso aclarar que todos los registros incluidos en la Cartera de Inversión de la SHCP cuentan con las evaluaciones socioeconómicas elaboradas conforme a los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo beneficio de los programas y proyectos de inversión de la administración pública. Por lo que respecta a presentar la Evaluación Ex-Post de algún PPI, esta UR NO cuenta con PPI seleccionado por la UI para presentar dicho informe.
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Acciones realizadas	La cartera de inversión 2018 de esta UR está compuesta por los PPI's 1412NHK0003, 1612NHK0002 y 1512NHK0002, se ha cumplido al 100% en este compromiso al registrar el seguimiento mensual del avance físico-financiero, a través del Sistema Módulo de SSN, en el apartado MS-PPI, conforme a los LINEAMIENTOS para el seguimiento del ejercicio de los PPI.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Se reportaron dos compromisos como avances del Programa de Mejora Regulatoria Interna 2017-2018 (PMR 2017-2018); en cumplimiento al PMR 2017-2018 se rindió el informe final de avances y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria concluyó que se presentó un cumplimiento del 100%; se trabajó en la Ola 32, revisando la información contenida en las fichas de los trámites y servicios, atendiendo las observaciones del Organismo Interno de Control (OIC) y mediante oficio se solicitó la validación de la información al Enlace de la Estrategia Digital Nacional del Sector Salud; se trabajó en la Ola 35 se inscribieron los trámites DIF-06-001 y DIF-06-002 y se atendieron las observaciones del OIC y mediante oficio D.G.A.J.205.000.00/576/2018 se solicitó la validación de la información del Enlace de Estrategia Digital Nacional del Sector Salud.
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar - mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta se integraron a la Normateca Interna y al Inventario de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública (SFP) los Lineamientos de Capacitación, la Metodología de Riesgos Institucionales, el Manual para la Integración y Operación del Subcomité de Obras Públicas; y se publicó en el DOF el Aviso del Fondo de Aportaciones Múltiples. Asimismo se emitieron los Lineamientos de Donativos y Transferencias en el SNDIF y la Guía de Autoevaluación de Riesgos Institucionales, la Guía para Evaluar, Actualizar, Implementar y dar Seguimiento al Control Interno Institucional, el Código de Conducta Institucional, el Manual de Organización Especifico y el Manual de Procedimientos del OIC, los Lineamientos para el otorgamiento y comprobación de viáticos y el Acuerdo Delegatorio de facultades; en el último trimestre se actualizó el Reglamento Interno de los Centros de Asistencia Social del Organismo.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Con oficio número SSFP/408/1226/2018 y SSFP/408/DGOR/1772/2018 emitidos por la Secretaría de la Función Pública se aprueba y registra la Estructura Orgánica del SNDIF con vigencia 01 de octubre de 2018. Asimismo se informa que se envió a la DGRHO de la Secretaría de Salud con oficio número 231 000 00/1244/2018 el análisis jurídico de funciones en el formato DGRHO-DDDO-SDO-01.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	En el periodo enero-noviembre 2018 la carpeta informativa se realizó de forma digital y su envío fue por correo electrónico a los funcionarios del SNDIF; los boletines diseñados se realizaron en versión digital, así como los cuadernillos sobre migrantes, asimismo se elaboraron trípticos y carteles sobre la prevención del acoso escolar con la finalidad de prevenirlo entre la población infantil.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo 207 sesiones de videoconferencia, con diversas entidades federativas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	En el periodo enero-noviembre de 2018 y a fin de racionalizar el gasto en materia de campañas de comunicación social, el IMER elaboró 3 videos de 30 segundos para la campaña "DIF Nacional trabaja para quien más lo necesita" difundida en redes sociales, algunos medios la difundieron en sus sitios web sin costo alguno, otros, bonificaron con un foro de entrevistas, presencia en sus plataformas digitales, menciones de radio, viñetas de facebook y en revistas.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	Se ha elaborado logística para eficientar el traslado de los siguientes servicios: traslado de niñas y niños del Centro Amanecer, Casa Cuna Coyoacán y Casa Cuna Tlalpan a diversas escuelas, traslado de menores con discapacidad, traslado de personas de la tercera edad que se encuentran alojados en los Centros Gerontológicos Arturo Mundet y Vicente García Torres a diversos eventos sociales y culturales, traslado de trabajadoras sociales para realizar visitas domiciliarias, traslado de personal; traslado de recursos materiales para su baja; entrega de correspondencia y traslado de basura de las diferentes áreas del Sistema Nacional DIF. Se cuenta con las bitácoras correspondientes.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	Se continuaron con las acciones para conciliar la información legal y administrativa de cada inmueble con el Área Jurídica del SNDIF a fin de identificar posibles correcciones en el PIFP. Con la Verificación de medidas y superficies realizadas en 6 inmuebles se tendrá información para actualizar en PIFP, lo correspondiente a estos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	Con oficio número SSFP/408/1226/2018 y SSFP/408/DGOR/1772/2018 emitidos por la Secretaría de la Función Pública se aprueba y registra la Estructura Orgánica del SNDIF con vigencia 01 de octubre de 2018. Asimismo se informa que se envió a la DGRHO de la Secretaría de Salud con oficio número 231 000 00/1244/2018 el análisis de identificación de duplicidades en el formato DGRHO-DDDO-SDO-03.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Con oficio número SSFP/408/1226/2018 y SSFP/408/DGOR/1772/2018 emitidos por la Secretaría de la Función Pública se aprueba y registra la Estructura Orgánica del SNDIF con vigencia 01 de octubre de 2018. Asimismo se informa que se envió a la DGRHO de la Secretaría de Salud con oficio número 231 000 00/1244/2018 el análisis organizacional de funciones en el formato DGRHO-DDDO-SDO-02.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	La Unidad no ha realizado contrataciones por honorarios con cargo al capítulo 1000.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Después de realizar el análisis jurídico organizacional descrito en los avances OR.1, OR.2 y OR.3 se deduce que no existen funciones susceptibles a compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	El gasto destinado a servicios personales como proporción de gasto fue de 65.07%. Sin embargo de conformidad al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno se exceptúa de esta medida a la rama médica.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	El presupuesto ejercido al 30 de noviembre de 2018 representa el 9.7% menor respecto del presupuesto ejercido 2017 de las partidas consideradas como gasto de operación administrativo. En el periodo de enero a noviembre 2018, el presupuesto que ha ejercido el SNDIF en las partidas consideradas como gasto administrativo fue de \$33,387,780.76 el cual representa el 1.4% respecto del presupuesto modificado, mismo que se encuentra por debajo de la inflación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Derivado de las funciones que realiza el SNDIF para dar cumplimiento a las actividades que se requieren en los diferentes programas con Reglas de Operación, limitan la posibilidad de reducir el presupuesto original en el gasto de los rubros de viáticos, convenciones y gastos de representación durante el ejercicio fiscal 2018, sin embargo es importante mencionar que a noviembre fue posible obtener ahorros del 7.2 % respecto al presupuesto modificado en el trimestre pasado.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	En cumplimiento a las acciones de la 5 a 8 de Participación Ciudadana, descritas en la Guía de Gobierno Abierto 2018, se 5. Se publicó el informe anual de los MPC del SNDIF en la página web de la institución en la sección Transparencia/ Participación Ciudadana: Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; Consejo Ciudadano Consultivo del SNDIF. 6. Se publicaron los programas de desarrollo de los MPC del SNDIF en la página web de la institución en la sección Transparencia/ Participación Ciudadana. 7. Durante el ejercicio 2018, los MPC del SNDIF no recibieron propuestas ciudadanas. 8. Se adjunta el cuestionario de participación ciudadana contestado. La información publicada se encuentra disponible en: http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/participacion_ciudadana/#
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	De conformidad con la Guía de Gobierno Abierto 2018, el 28 de junio se remitió a la Secretaría de la Función Pública, el Anexo III, denominado "Política de Transparencia" en el que se identifican y analizan las necesidades de información socialmente útil.
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	De conformidad con la Guía de Gobierno Abierto 2018, el 28 de septiembre se remitió a la Secretaría de la Función Pública, el Anexo IV, denominado "Política de Transparencia" en el que se identifican y analizan las necesidades de información socialmente útil, dándolas a conocer a la ciudadanía en general en el portal de internet del Organismo en el apartado de transparencia focalizada. Asimismo, el 29 de noviembre del 2018 se envió a la citada Secretaría el denominado Anexo V, con el objetivo de analizar el efecto que tienen los temas con información socialmente útil.
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	A partir del primer bimestre de 2018, está disponible en la dirección electrónica: http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/planeacion_institucional/ el Informe de Logros 2017 derivados de los Programas Especiales: 1. Programa Nacional de Asistencia Social 2013-2018 y 2. Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2013-2018
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	En el mes de noviembre de 2018 se realizó la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 (MIR), con la intervención de las áreas sustantivas, quienes son las encargadas de la planeación y evaluación, en cumplimiento a los "Criterios para el registro y actualización de la Matriz de Indicadores para resultados de los programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2019", emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 5 de noviembre de 2018. El resultado de estas acciones se registró en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) para el ejercicio fiscal 2019. Puede consultarse en la siguiente liga: https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Acciones realizadas	La información de los Aspectos Susceptibles de Mejora al 4to trimestre de 2018 a partir de los hallazgos y recomendaciones derivadas de evaluaciones externas y programas que transfirieron recursos a las entidades federativas, sigue vigente y disponible; puede consultarse en la siguiente liga: http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/asm_filtro.html





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	En el mes de enero mediante oficio 207. 000.00/037/2018 se envió a la SFP los programas presupuestarios que formaron parte del SIIPP-G 2018, los cuales son: PP-S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad: Personas Morales / Anual. PP-S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente": Personas Morales / Anual. Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios/ Subprograma Comunidad DIFerente. PP-S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad / Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad: Personas Físicas / trimestral y Subprograma de Apoyo a Proyectos: Personas Morales/ Anual. PP-E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes: Personas Físicas /Anual.
Presupuesto basado en Resultados	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Acciones realizadas	De acuerdo con la Matriz de Gestión Inicial, se ha reportado hasta el 3er trimestre sobre el Padrón de Beneficiarios del programa presupuestarios S272 - Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad - Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad. Esta pendiente de reportar el cuarto trimestre y los padrones anuales tales como: PP-S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad; PP-S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente": Personas Morales / Anual. Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios/ Subprograma Comunidad DIFerente. PP-S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad / Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad: Personas Físicas / trimestral y Subprograma de Apoyo a Proyectos: Personas Morales/ Anual. PP-E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes: Personas Físicas /Anual.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se conformó el Inventario de Procesos Sustantivos que se comprometió a concluir el SNDIF en el ejercicio fiscal 2018; se registraron tres proyectos de mejora gubernamental en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG): i) "Sistema de Información Nacional de Rehabilitación Social (SINARIS/Expediente Clínico Electrónico)", ii) "Mejora de la gestión de para la atención de peticiones ciudadanas", y iii) "Detección de población objetivo mediante los resultados antropométricos del Registro Nacional de Peso y Talla (RNPT), en niñas y niños de edad escolar, inscritos en el sistema educativo nacional", mismos que fueron concluidos al cierre del periodo. Asimismo, se obtuvo la autorización de la modificación a la estructura orgánica del organismo, con vigencia a partir del 1º de octubre de 2018.
Procesos	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, en materia de apoyos a la población vulnerable, el SNDIF realizó su entrega a los beneficiarios de conformidad con la lista que previamente le proporciona la unidad administrativa encargada de determinar los sujetos de apoyos, de conformidad con los criterios que se establecen en las Reglas de Operación 2018 del Programa Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, por lo que su entrega es expedita y transparente; en el caso de los subsidios, su entrega se realiza a través de los mecanismos establecidos por la TESOFE de manera electrónica a las cuentas bancarias que previamente se registran en la propia TESOFE, de acuerdo a la información que proporcionan las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad la entrega de subsidios





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	<p>Se considera atendido este compromiso, de acuerdo con el oficio número SSFP/408/DGDHSPC/0276/2017 del 24 de marzo de 2017, firmado por la Lic. Leticia Estela Madrid Lee, Directora de Capacitación y Certificación de la SFP, donde informa que los Convenios entre el SNDIF y la Universidad Abierta y a Distancia de México y el DIF del Estado de Veracruz quedaron registrados en los términos y para los efectos administrativos que correspondan, en específico como parte de los trabajos de cumplimiento de la estrategia 4.2. Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos, correspondientes al objetivo 4. Mejorar la Gestión Pública Gubernamental en la APF, satisfaciendo los convenios las líneas de acción 4.2.1. y 4.2.5. de la estrategia y programa antes referidos.</p> <p>Se cuenta con el banner como evidencia de que se continúa promoviendo la oferta académica de la Universidad Abierta y a Distancia de México.</p>
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	<p>Se considera atendido este compromiso de manera satisfactoria, de acuerdo con el oficio Número SSFP/408/DGDHSPC/0711/2018 en el que mencionan que ha sido validada y registrada en los términos y efectos administrativos que corresponda la Competencia de "Asistencia Social" del Sistema Nacional DIF.</p> <p>Se incluyó en la encuesta electrónica de la Detección de Necesidades de Capacitación la competencia institucional Asistencia Social como obligatoria. Copia de acuse de los cursos seleccionados entre ellos la competencia institucional Asistencia Social.</p>





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se considera como atendido este compromiso, de acuerdo con el oficio número SSFP/408/DGDHSPC/0276/2017 del 24 de marzo de 2017, firmado por la Lic. Leticia Estela Madrid Lee, Directora de Capacitación y Certificación de la SFP, donde informa que los Convenios entre el SNDIF y la Universidad Abierta y a Distancia de México y el DIF del Estado de Veracruz, quedaron registrados en los términos y para los efectos administrativos que correspondan, en específico como parte de los trabajos de cumplimiento de la estrategia 4.2. Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos, correspondientes al objetivo 4. Mejorar la Gestión Pública Gubernamental en la APF, satisfaciendo los convenios las líneas de acción 4.2.1. y 4.2.5. de la estrategia y programa antes referidos.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se han enviado 3 correos electrónicos mensuales, dirigidos a los enlaces del Proceso de Evaluación del Desempeño, como recordatorio para que se realicen las evaluaciones del personal que cause baja del Sistema. Se ha brindado seguimiento y asesoría a los enlaces y personal de mando de los niveles del O al K, de todas las áreas, para la evaluación del personal. Se envió correo electrónico personalizado con imagen institucional como recordatorio.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	El "Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos del Sistema Nacional DIF", compromiso establecido en las Bases de Colaboración, fue concluido satisfactoriamente con el apoyo y asesoría del Lic. Gaudencio Cruz Rayas, enlace y asesor de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a inicios de 2018; posteriormente se solicitó el correspondiente registro del documento, el cual quedó validado y registrado ante la SFP mediante el oficio SSFP/408/0069/2018 de fecha 7 de febrero de 2018 enviado por el Lic. César Antonio Osuna Gómez, Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública. Por lo anterior se dio por atendido este compromiso.
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se presentan los acuses del RUSP actualizados de acuerdo al calendario 2017 y 2018 programado por la SFP, la Plantilla Funcional y la Plantilla de Honorarios actualizados al mes de diciembre del 2018. Cabe mencionar que se cuenta con la evidencia documental que respalda las acciones emprendidas.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Con oficio número SSFP/408/1226/2018 y SSFP/408/DGOR/1772/2018 emitido por la Secretaría de la Función Pública se aprueba y registra la Estructura Orgánica del SNDIF con vigencia 01 de octubre de 2018.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se mantienen 8 trámites y servicios activos en la plataforma GOB.MX : -Atención asistencial para niñas, niños y adolescentes para la protección y restitución de derechos que se encuentren vulnerados; -Apoyo para la atención a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad; -Apoyo directo en especie, directo económico temporal o para acogimiento residencial temporal para la población sujeta de asistencia social; -Campamentos recreativos para grupos vulnerables de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad; -Solicitud de reporte por maltrato infantil. -Asesoría jurídica familiar; -Cita médica de primera vez para diagnóstico de discapacidad o en riesgo de padecerla; -Credencial Nacional para persona con discapacidad.
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta los procesos: Timbrado de Nómina y Correo Electrónico operan con normalidad. Respecto a la Firma Electrónica Avanzada, las acciones para su utilización han sido las siguientes: -Se solicitó a todos los servidores públicos de la Institución facultados para suscribir documentos tener sus archivos (.cer y .key) de firma electrónica actualizados. -Se instruyó a todas las unidades administrativas y áreas internas de la Institución que las "circulares internas" sean generadas a través del Sistema de Control de Gestión (SCG) haciendo uso de la Firma Electrónica; asimismo fue establecido como "acto" en el Programa de Instrumentación para el uso de la Firma Electrónica Avanzada de la Secretaría de Función Pública. -Se impartieron capacitaciones presenciales sobre el uso de la firma electrónica a través de la herramienta Sistema de Control de Gestión a diversas áreas del Organismo.





Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Se mantiene el modelo de trabajo del MAAGTICSI en los procesos de la DTI. PE: Conformación y envío de PETIC 2019 a la SFP; Informe de avances de los proyectos PETIC 2018; Actualización de documentos relacionados con el proceso. APCT: Continuidad del proceso para las contrataciones. ADS: Mantenimiento del catálogo de servicios y arquitectura; Seguimiento a los programas de capacidad y continuidad de ACNF: Continuidad de la operación del repositorio de ASI: Se implementó el SGSI 2018; Actualización de documentos relacionados con el proceso. ADP: Continuidad del proceso para el seguimiento y administración de proyectos. Actualización de documentos relacionados con el proceso. APRO: Continuidad del proceso de seguimiento al cumplimiento de obligaciones de proveedores. AOP: Seguimiento de los incidentes en ambiente operativo y revisión de los mecanismos de operación. OPEC: Revisión y seguimiento a la operación de los controles de seguridad.
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta se llevaron a cabo las actualizaciones de los conjuntos de Datos Abiertos en DATOS.GOB.MX conforme al calendario institucional establecido. -Estadísticas de Adopción -Establecimientos de Centros de Rehabilitación -Atención Integral en Centros de Asistencia Social. Se llevó a cabo una reunión con los responsables de los 3 conjuntos de datos abiertos, con el objetivo de analizar las propuestas de cambios presentadas por la Secretaría de Salud en los 3 conjuntos, acordando implementar algunos cambios en la próxima publicación de los conjuntos. Se realizó la segunda reunión del Grupo de Trabajo Institucional (GTIDA), la cual tuvo por objetivo presentar los avances referentes a la Política de Datos Abiertos en la Institución, acordando mantener durante el primer semestre de 2019 los 3 conjuntos de datos ya existentes en la plataforma DATOS.GOB.MX.





Indicadores

II.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de archivo de concentración liberado	Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y/o bajas documentales.	$[(\text{Metros lineales de expedientes semiactivos liberados}) / (\text{Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración} + \text{Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Metros lineales de expedientes semiactivos liberados (Variable1)	Total de metros lineales de expedientes semiactivos conservados en el Archivo de Concentración (Variable2)	Total de metros lineales de expedientes transferidos al archivo de concentración (Variable3)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
Salud						
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	88.5	0	880	10.06%	Se reporta valor





Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

II. 2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Conocer la proporción de expedientes activos clasificados según el Cuadro general de clasificación archivística institucional.	$[(\text{Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística}) / (\text{Número de expedientes activos totales} + \text{Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior})] * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Revisión del AGN	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de expedientes activos clasificados conforme al Cuadro general de clasificación archivística (Variable1)	Número de expedientes activos totales (Variable2)	Número de expedientes activos totales generados en el año inmediato anterior (Variable3)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1}) / (\text{Variable2} + \text{Variable3})] * 100$	Tipo de Respuesta
Salud						
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	13983	13938	0	100.32%	Se reporta valor





Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones	(Evaluaciones ex post realizadas /Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
A través de la Unidad de Inversiones	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Evaluaciones ex post realizadas (Variable1)	Evaluaciones ex post seleccionadas por la Unidad de Inversiones (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia			%	Sin información a reportar en el periodo





Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Establece el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema MSPPI.	(Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI/Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema PIPP seguimiento mensual del ejercicio	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el MSPPI (Variable1)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	3	3	100%	Se reporta valor





Simplificación normativa en trámites prioritarios

Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Simplificación normativa en trámites prioritarios	Porcentaje de trámites prioritarios simplificados contenidos en normas de la Administración Pública Federal	(Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa/Número de trámites prioritarios de las dependencias)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Publicación de las modificaciones normativas en el Diario Oficial de la Federación e inscripción de la información en el Registro Federal de Trámites y Servicios/Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado		Eficacia	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (Variable1)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	--	---	---	-------------------

Salud					
1	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	8	8	100%	Se reporta valor





Porcentaje de normas internas simplificadas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de normas internas simplificadas	Determina la proporción de normas internas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo	(Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo/ Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Inventario de normas	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo (Variable1)	Línea base del total de normas internas en la dependencia o entidad al inicio del periodo (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	52	42	123.81%	Se reporta valor





Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	(Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos/ Total de unidades administrativas de la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registros de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (Variable1)	Total de unidades administrativas de la institución (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	--	---	---	-------------------

Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	23	23	100%	Se reporta valor





Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Establece la proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable. Las dependencias o entidades deberán mantener el mismo nivel observado en el año 2012, hasta el año 2018.	(Gasto ejercido en servicios personales/ Gasto programable neto ejercido)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Gasto ejercido en servicios personales (Variable1)	Gasto programable neto ejercido (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1570182750	2413014795	65.07%	Se reporta valor





Cociente del gasto de operación administrativo

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Cociente del gasto de operación administrativo	Determina el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente y del gasto de operación administrativo del año inmediato anterior de cada dependencia o entidad	$[(\text{Gasto de operación administrativo en el año } t / \text{Gasto de operación administrativo en el año } t-1) - 1] * 100$. Menor o igual a la inflación del año corriente.	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistemas de información correspondientes	Economía	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Gasto de operación administrativo en el año t (Variable1)	Gasto de operación administrativo en el año t-1 (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo $[(\text{Variable1} / \text{Variable2}) - 1] * 100$	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	36965675	38932999	-5.05%	Se reporta valor





Acciones de transparencia focalizada

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Acciones de transparencia focalizada	<p>Actividades de Transparencia Focalizada Realizadas. Corresponde al número de actividades de transparencia focalizada que fueron comprometidas y efectivamente realizadas por la Institución.</p> <p>Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas. Corresponde a un mínimo de OCHO actividades del catálogo de DIEZ actividades de transparencia focalizada, que la institución se compromete a realizar.</p>	(Actividades de Transparencia Focalizadas Realizadas/Actividades de Transparencia Focalizada Comprometidas)* 100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Micrositios de transparencia focalizada	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Actividades de transparencia focalizadas realizadas (Variable1)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	3	3	100%	Se reporta valor





Porcentaje de procesos prioritarios optimizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad	(Procesos prioritarios optimizados / procesos prioritarios)* 100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
-Listado de procesos prioritarios definidos por la dependencia o entidad. -Listado de procesos prioritarios optimizados por la dependencia o entidad.	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Procesos prioritarios optimizados (Variable1)	Procesos prioritarios (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1	1	100%	Se reporta valor





Recursos humanos profesionalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Recursos humanos profesionalizados	Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución	(Número de servidores públicos profesionalizados/ Total de servidores públicos en la institución) *100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de información enviada a la UPRHAPF	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de servidores públicos profesionalizados (Variable1)	Total de servidores públicos en la institución (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	449	519	86.51%	Se reporta valor





Trámites y servicios digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Trámites y servicios digitalizados	El porcentaje de trámites y servicios transaccionales digitalizados	(Total de trámites y servicios susceptibles en ED1+ED2+ED3 de alcanzar ED4 / Total de trámites y servicios que deben ser ED4)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Trámites y servicios disponibles desde el portal www.gob.mx y los sistemas informáticos mediante los cuales se provee el trámite o servicio.	Eficiencia	Descendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de trámites y servicios susceptibles en ED1 más ED2 más ED3 de alcanzar ED4 (Variable1)	Total de trámites y servicios que deben ser ED4 (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	---	---	---	-------------------

Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia			%	Sin información a reportar en el periodo





Procesos administrativos digitalizados

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Procesos administrativos digitalizados	El porcentaje de digitalización de los procesos administrativos de la dependencia o entidad.	(Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos / Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad)*100	Porcentaje

Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Procesos administrativos operando en las dependencias o entidades y bitácoras de utilización.	Eficiencia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Total de procesos administrativos sistematizados y digitalizados existentes; con nuevas funcionalidades, mejoras o nuevos desarrollos (Variable1)	Total de procesos administrativos susceptibles de sistematizar y digitalizar de la dependencia o entidad (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	---	--	---	-------------------

Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la	2	2	100%	Se reporta valor





	Familia			
--	---------	--	--	--

Índice de datos abiertos

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de datos abiertos	Porcentaje de datos abiertos, no propietarios o con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas".	(Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados / Número de grupos de datos identificados como prioritarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Las ligas a las bases de datos publicadas en el portal de datos abiertos del Gobierno Federal www.datos.gob.mx	Eficacia	Ascendente	Anual

Periodo reportado: Enero a Diciembre de 2018

Ramo	Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad	Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (Variable1)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (Variable2)	Valor del Indicador en el Periodo (Variable1 / Variable2) * 100	Tipo de Respuesta
------	--	---	---	---	-------------------

Salud					
12	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	3	3	100%	Se reporta valor





Sistema de Evaluación del Desempeño

En atención al Oficio No. SSFP/UEGDG/416/537/2011 del Comisariato del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental respectivamente, se incluye el presente apartado acorde a los criterios generales y los formatos mencionados en el oficio citado.

CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO 1

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - DICIEMBRE 2018 (cifras preliminares)

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	PROGRAMADO 3	EJERCIDO 4	ABSOLUTA 5 = 4 - 3	RELATIVA 6 = 5/3	Menor GASTO	Mayor GASTO	7 = 4/2
I.- GASTO CORRIENTE	2,329.1	2,455.9	2,455.9	2,410.6	-45.3	-1.8			98.2
SERVICIOS PERSONALES	1,557.1	1,570.2	1,570.2	1,568.1	-2.1	-0.1			99.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	95.3	115.5	115.5	112.2	-3.3	-2.9			97.1
SERVICIOS GENERALES	246.5	342.3	342.3	316.0	-26.3	-7.7			92.3
SUBSIDIOS	399.5	391.3	391.3	388.1	-3.2	-0.8			99.2
OTRAS EROGACIONES	30.7	36.6	36.6	26.2	-10.4	-28.4			71.6
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^{VI}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES									0.0
INVERSIÓN FINANCIERA									0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS					0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES									0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,329.1	2,455.9	2,455.9	2,410.6	-45.3	-1.8			98.2

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%





CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - DICIEMBRE 2018

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA MODIFICADO
	1	2	3	4	5 = 4 - 3	6 = 5/3			7 = 4/2
I.- GASTO CORRIENTE	2,329.1	2,438.6	2,438.6	2,419.4	-19.2	-0.8			99.2
SERVICIOS PERSONALES	1,557.1	1,568.1	1,568.1	1,568.1	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	95.3	114.6	114.6	112.1	-2.5	-2.2			97.8
SERVICIOS GENERALES	246.5	340.3	340.3	316.0	-24.3	-7.1			92.9
SUBSIDIOS	399.5	379.3	379.3	379.3	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	30.7	36.3	36.3	43.9	7.6	20.9			120.9
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^{VI}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES									0.0
INVERSIÓN FINANCIERA									0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS					0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES									0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,329.1	2,438.6	2,438.6	2,419.4	-19.2	-0.8			99.2

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE ENERO - DICIEMBRE 2018

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA MODIFICADO
	1	2	3	4 = 3 - 2	5 = 4 / 2			6 = 3 / 2
I.- GASTO CORRIENTE	2,329.1	2,438.6	2,419.4	-19.2	-0.8			99.2
SERVICIOS PERSONALES	1,557.1	1,568.1	1,568.1	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	95.3	114.6	112.1	-2.5	-2.2			97.8
SERVICIOS GENERALES	246.5	340.3	316.0	-24.3	-7.1			92.9
SUBSIDIOS	399.5	379.3	379.3	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	30.7	36.3	43.9	7.6	20.9			120.9
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)								
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES				0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS				0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES				0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,329.1	2,438.6	2,419.4	-19.2	-0.8			99.2

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





CLAVE DE LA INSTITUCION: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE 2018

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
1	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	37.9	37.9	37.9	0.0	0.0	37.9	37.9	0.0	0.0%		
2	M001	Actividades de apoyo administrativo	343.5	343.5	361.1	0.0	0.0	343.5	361.1	17.6	5.1%		
12	P013	Promover Políticas para la Asistencia Social DIF	382.2	382.2	355.8	0.0	0.0	382.2	355.8	-26.4	-6.9%		
12	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	170.3	170.3	170.3	0.0	0.0	170.3	170.3	0.0	0.0%		
12	S174	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	235.4	235.4	235.4	0.0	0.0	235.4	235.4	0.0	0.0%		
18	E023	Prestación de servicios a los diferentes niveles de atención a la salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
19	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	75.1	75.1	75.1	0.0	0.0	75.1	75.1	0.0	0.0%		
12	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	101.7	101.7	101.7	0.0	0.0	101.7	101.7	0.0	0.0%		
12	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	155.1	155.1	155.1	0.0	0.0	155.1	155.1	0.0	0.0%		
12	E040	Servicios de asistencia social integral	851.3	851.3	840.9	0.0	0.0	851.3	840.9	-10.4	-1.2%		
12	E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	86.1	86.1	86.1	0.0	0.0	86.1	86.1	0.0	0.0%		
TOTAL			2,438.6	2,438.6	2,419.4	0.0	0.0	2,438.6	2,419.4	-19.2	-0.8%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			1,012.5	1,012.5	1,002.1	0.0	0.0	1,012.5	1,002.1	-10.4	0.0		
% TPP** "E" vs TOTAL			41.5	41.5	41.4	0.0	0.0	41.5	41.4	-0.1	0.0		

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignaron recursos fiscales y propios

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%





ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO - DICIEMBRE 2018		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Estratégico	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas inscritas a cursos de educación continua realizados por la institución respecto a las programadas.	Porcentaje	Anual	100.0	100.00	100.0%	
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	Describe información sobre las personas con discapacidad reportadas por los ejecutores del programa como beneficiadas por el programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social, con relación a la población total con discapacidad que se benefició por el Programa.	Porcentaje	Anual	2.65	1.89	71.3%	
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	Describe el porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social en relación a las personas que integran la población objetivo del Programa	Porcentaje	Anual	1.54	2.12	137.7%	
S251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente	Estratégico	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional.	El indicador mide indirectamente la efectividad en la mejora de las condiciones sociales de vida, ya que la pobreza multidimensional contempla dimensiones semejantes, como acceso a la alimentación, educación y salud	Porcentaje	Bianual	0.00	0.00	0.0%	
		Porcentaje de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida	Pretende medir el porcentaje de personas que integran poblaciones articuladas, donde se han implementado proyectos, para mejorar sus condiciones sociales de vida en relación al total de personas integrantes de las poblaciones que recibieron apoyo del programa durante el ejercicio	Porcentaje	Anual	88.82	76.95	86.6%	
S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Estratégico	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el país, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Mide el porcentaje de personas que faltan por acceder a recursos o medios del programa para mitigar su situación de vulnerabilidad, cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales	Porcentaje	Anual	99.96	99.94	100.0%	
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del programa	Mide la cobertura de atención que brinda el programa, en relación al total de las personas en situación de vulnerabilidad con acceso a recursos o medios del programa en el periodo	Porcentaje	Anual	100.00	200.37	200.4%	
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Estratégico	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	Describe el porcentaje de sujetos de asistencia social, que tuvieron un impacto en sus condiciones sociales de vida después de recibir servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje	Anual	6.98	6.48	92.8%	
		Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Comunitario Tlazochualpilli, con relación al total de los sujetos de asistencia social programadas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Comunitario Tlazochualpilli.	Proporciona información sobre el número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Comunitario Tlazochualpilli, con relación al total de los sujetos de asistencia social programadas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Comunitario Tlazochualpilli.	Porcentaje	Anual	81.34	78.26	96.2%	
E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Estratégico	Porcentaje de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del programa	El indicador mide el número de familias que han sido beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del programa en relación a las familias que el programa pretende beneficiar	Porcentaje	Anual	100.00	186.36	186.4%	
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	Este indicador mide el número de niñas, niños y adolescentes que han sido atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos, con relación al total de niñas, niños y adolescentes programados para atender, proteger o restituir en sus derechos	Porcentaje	Anual	100.00	135.33	135.3%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBr-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%





CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^V: Servicios de Asistencia Social Integral

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2018 MODIFICADO	DE ENERO A DICIEMBRE 2018		VARIACION		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
12	E040	Servicios de Asistencia Social Integral	840,919.9	851,287.1	851,287.1	840,919.9	-10,367.2	-1.2%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
							ENERO - DICIEMBRE 2018			
							PLANEADA	REALIZADA		
Componente	Gestión	Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Mide las consultas médicas y/o paramédicas (psicológicas, pedagógicas, de optometría, trabajo social, consejería y evaluación en rehabilitación laboral, consulta dental) que se otorgan a la población con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con relación al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas	Porcentaje	Trimestral	100.00	83.20	81.12	-2.1	
Componente	Gestión	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Mide el total de los servicios otorgados a la población albergada en los Centros Gerontológicos y a la población vulnerable durante cinco días de estancia en los Campamentos Recreativos. En los Centros Asistenciales se brindan los servicios de: raciones alimenticias, atención médica, inmunizaciones, eventos cívicos, atención social, asesoría pedagógica, atención psicológica, terapia rehabilitatoria, atención odontológica, pláticas de orientación familiar, atención de enfermería, terapia de lenguaje, atención de puericultura, asesoría educativa valoral, terapia ocupacional. En los Campamentos se otorgan los Servicios en actividades diversas, tales como recreativas, culturales y deportivas, raciones alimenticias, las cuales se otorgan en los cinco días de estancia en los Campamentos	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.18	0.2	
Componente	Gestión	Porcentaje de servicios de asistencia social integral otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlaxochualpilli	Proporciona información sobre los servicios de asistencia social integral que otorga el Centro, respecto a los servicios que se tiene estimados durante el periodo	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	0.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	La preconsulta es el servicio que determina si el usuario es susceptible de atenderse o no en el Centro de Rehabilitación de acuerdo a su padecimiento y es el primer servicio que atiende al paciente de acuerdo al manual de procedimientos. El término de oportunidad se refiere a que la solicitud del servicio de preconsulta se otorgue el mismo día.	Porcentaje	Trimestral	95.00	89.00	82.33	-6.7	
Actividad	Gestión	Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida	Se pretende obtener información sobre la percepción de los pacientes subsecuentes que fueron atendidos a fin de identificar las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de atención	Porcentaje	Trimestral	100.00	96.00	91.61	-4.4	
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Acciones realizadas que permiten brindar servicios a las personas en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. En los Centros Gerontológicos se desarrollan las acciones mediante entrevistas, visitas domiciliarias, valoraciones multi e interdisciplinarias, coordinaciones internas y externas, orientaciones, derivaciones y seguimiento. Las acciones realizadas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social son: recepción de las propuestas de ocupación, selección, programación y autorización trimestral de los grupos vulnerables que asistirán, difusión y seguimiento de la programación autorizada.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	104.23	4.2	
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlaxochualpilli	Se refiere a las acciones de Planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios de asistencia social integral del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlaxochualpilli y realizadas con relación a las actividades programadas	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

AI = Actividad Institucional

Pp = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

^V Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% hasta al 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% hasta al 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los Indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento igual o mayor al 90%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%





Comportamiento Programático-presupuestario de programas con Reglas de Operación
S039- Programa de Atención a Personas con Discapacidad

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2018		
MES: DICIEMBRE		UNIDAD RESPONSABLE : Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia				POP-IPP-PO-006-02		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Meta del Indicador			
					Anual	Acumulado		
					Programada	Programada	Alcanzada	
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	Número de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa / Total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos) X 100	FIN (ANUAL)	Indic	2.65	2.65	1.89
					Var 1	327	327	910
					Var 2	12,318	12,318	48,178
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social	Número de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social / Total de personas con discapacidad que integran la población objetivo del Programa) X100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic	0.54	0.54	212
					Var 1	12,318	12,318	48,178
					Var 2	2,274,419	2,274,419	2,274,419
		Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Número de obras y/o acciones financiadas a través de los proyectos / Total de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic	87.06	87.06	98.62
					Var 1	175	175	429
					Var 2	201	201	435
		Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideren que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones del Programa / Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción) X100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic	80.00	80.00	99.62
					Var 1	7,883	7,883	45,725
					Var 2	9,854	9,854	45,900
		Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Número de proyectos instrumentados / Total de proyectos autorizados a las instancias ejecutoras) X100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic	84.38	84.38	98.39
					Var 1	27	27	61
					Var 2	32	32	62
		Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos / Total de acciones programadas para la aprobación de proyectos) X100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic	80.47	80.47	193.75
					Var 1	103	103	248
					Var 2	128	128	128

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social: El resultado del indicador registró un incumplimiento de la meta en términos relativos, en razón a que se ejecutaron más proyectos de los programados y éstos fueron dirigidos al equipamiento y fortalecimiento de infraestructura de Centros y Unidades de Rehabilitación y no a



proporcionar directamente un bien directo a la población con discapacidad. El Programa prácticamente triplicó el número de beneficiarios incluidos socialmente en forma directa, en razón a que benefició directamente a 910 personas con discapacidad de 327 programadas.

Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social: Se superó la meta anual establecida, en virtud de las gestiones realizadas por autoridades del SNDIF, mediante las cuales se logró obtener recursos extraordinarios para apoyar más proyectos de SEDIF y de OSC en beneficio de un mayor número de personas con discapacidad. Al cierre del ejercicio 2018, se logró beneficiar a 48,178 personas con discapacidad a través de los proyectos, teniendo programado beneficiar a sólo 12,318.

Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social: Se rebasó la meta programada en razón a que la gran mayoría de los proyectos apoyados se orientaron a realizar obras y/o acciones comprometidas, que fortalecieron los servicios de atención a las personas con discapacidad.

Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa: Se superó la meta programada en virtud de las gestiones realizadas por autoridades del SNDIF, para obtener recursos extraordinarios para apoyar más proyectos de SEDIF y de OSC.

Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social: La superación de la meta se debió a que se instrumentaron 61 proyectos de 62 que fueron autorizados, y dado que se había programado instrumentar 27 proyectos de las Instancias Ejecutoras. Lo anterior, debido a las gestiones para la disposición de más recursos para proyectos del Programa, para el fortalecimiento en los servicios de atención a las personas con discapacidad emanados del Equipamiento y Reequipamiento en Centros y Unidades de Rehabilitación.

Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos: Se sobrecumplió la meta programada, en virtud de las gestiones realizadas por autoridades del SNDIF y acorde a la relación causal entre el Componente y las Actividades y dado que se lograron obtener recursos extraordinarios para apoyar más proyectos de SEDIF y de OSC, beneficiando a un mayor número de personas con discapacidad. Se realizaron 248 acciones para la aprobación de proyectos, teniendo programado realizar 103 acciones. En este sentido, el mayor número de acciones implica un mayor número de personas con discapacidad que se beneficiaron con las obras y/o acciones ejecutadas a través de los Proyectos del Programa.





**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (S039)
(miles de pesos)**

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE 2018	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros	-	4,040.3	4,040.3	4,040.3
3000 Servicios Generales	-	3,767.9	3,767.9	3,767.9
4000 Subsidios y Transferencias	43,759.1	162,506.1	162,506.1	162,506.1
Gasto Corriente	43,759.1	170,314.3	170,314.3	170,314.3
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000 Obra Pública	-	-	-	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Total	43,759.1	170,314.3	170,314.3	170,314.3

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al 31 de diciembre de 2018 y 4 "Recursos Propios".





S251 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO			Avance Físico			
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Meta del Indicador			
					Anual	Acumulado		
					Programada	Programada	Alcanzada	
S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	[(Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t - 2) menos (Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t)] / (Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t) x 100	FIN (BIANUAL)	Indic.	0.00	0.00	0.00
					Var 1	0.00	0.00	0.00
					Var 2	0.00	0.00	0.00
		Porcentaje de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida	(Número de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos en el año T / Total personas integrantes de las poblaciones que se pretende beneficiar por el programa en el año T) x 100	PROPOSITO (SEMESTRAL)	Indic.	88.82	88.82	76.95
					Var 1	25,603	25,603	22,181
					Var 2	28,825	28,825	28,825
		Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento	(Número de espacios alimentarios apoyados con insumos para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T / Total de espacios alimentarios programados por los Sistemas Estatales DIF para ser apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T) x 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	94.55
					Var 1	1,303	1,303	1,232
					Var 2	1,303	1,303	1,303
		Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	(Número de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T / Total de Grupos de Desarrollo programados por los SEDIF para ser apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T) x 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	102.63
					Var 1	228	228	234
					Var 2	228	228	228
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo	(Número de Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el año T / Total de capacitaciones programadas por los Sistemas Estatales DIF para ser impartidas en año T) x 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	95.05	95.05	85.09
					Var 1	2,652	2,652	2,374
					Var 2	2,790	2,790	2,790
		Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios para capacitaciones	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para capacitaciones en el año T / Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para capacitaciones en el año T) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00
					Var 1	122	122	122
					Var 2	122	122	122
		Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para insumos destinados a proyectos en el año T / Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para insumos destinados a proyectos en el año T) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	97.26
					Var 1	73	73	71
					Var 2	73	73	73
		Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios en el año T / Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios en el año T) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00
					Var 1	125	125	125
					Var 2	125	125	125

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional: No se registra avance al cierre del presente ejercicio 2018, debido a que este indicador





cuenta con una frecuencia de medición bianual por lo que se reportará al finalizar el ejercicio 2019.

Porcentaje de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida: No se cumplió con la meta, debido a que la programación se estimó en base al comportamiento del año 2017, aunado a que la focalización para implementar proyectos depende de la capacidad operativa de los SEDIF, quienes se vieron afectados dado los incrementos en los costos de operación y la veda electoral. Asimismo, hubo una disminución del monto asignado al Programa de tres millones de pesos en comparación con el año 2017.

Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento: No se cumplió la meta, debido a que la programación de la cobertura se estima con base en el comportamiento histórico de cada SEDIF, aunado a una reducción en el presupuesto otorgado para el subprograma, también se incrementaron los costos de operación y un SEDIF que estaba programado para operar no lo hizo.

Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios: Se sobre cumplió ligeramente la meta debido a que los SEDIF obtuvieron economías después de su proceso de licitación y posteriormente solicitaron beneficiar un mayor número de Grupos de Desarrollo. Se fortalecieron seis proyectos comunitarios más, financiados con recurso de Ramo 12. Al mismo tiempo, 234 Grupos de Desarrollo fueron apoyados con paquetes de insumos para fortalecer los proyectos comunitarios que tienen activos y con los cuáles contribuyen a la solución de las diferentes problemáticas que enfrentan en la comunidad, como falta de empleo, poca producción de alimento y la falta de alternativas para mejorar la salud comunitaria.

Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo: No se cumplió la meta, debido a que la programación se estima en base al comportamiento del año anterior 2017, aunado a que en 2018 la veda electoral y el incremento en los costos de operación impactaron en el número de capacitaciones programadas y realizadas. En comparación con el 2017 se operó en un 14% menos de Grupos de Desarrollo que por motivos de inseguridad y migración principalmente tuvieron que darse de baja.

Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios para capacitaciones: Se cumplió satisfactoriamente la meta, toda vez que se llevaron a cabo las acciones programadas.

Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a insumos para consolidar Proyectos Comunitarios: No se logró la meta programada, debido a que sólo 20 de 21 SEDIF solicitaron utilizar un porcentaje de su techo presupuestal para insumos; por esta razón únicamente se recibieron 20 de 21 Reportes y Detalles de insumos que se habían programado. Se revisaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad DIFerente enviados por los SEDIF. Se autorizó a 20 SEDIF que solicitaron





hacer uso de un porcentaje del recurso para apoyar a Grupos de Desarrollo con insumos para proyectos comunitarios. Se llevó a cabo el XVIII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, donde se obtuvo la minuta de trabajo respectiva.

Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios: Se cumplió satisfactoriamente la meta, toda vez que se llevaron a cabo las acciones programadas

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO COMUNIDAD DIFerente (S251)
(miles de pesos)**

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE 2018	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros	-	961.2	961.2	961.2
3000 Servicios Generales	-	9,564.0	9,564.0	9,564.0
4000 Subsidios y Transferencias	106,502.0	91,146.4	91,146.4	91,146.4
Gasto Corriente	106,502.0	101,671.6	101,671.6	101,671.6
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000 Obra Pública	-	-	-	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Total	106,502.0	101,671.6	101,671.6	101,671.6

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Credito Público al 31 de diciembre de 2018 y 4 "Recursos Propios".





S272 - Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)		Meta del Indicador		
						Anual	Acumulado	
						Programada	Programada	A alcanzada
S272	Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el País, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	[Número de personas en el País cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales] - (Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas a través de las acciones del Programa) / [Número de personas en el País cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales] X100	RN (ANUAL)	Indic.	99.96	99.96	99.94
					Var 1	49,790,599	49,790,599	49,777,845
					Var 2	49,810,136	49,810,136	49,810,136
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del programa	[Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con recursos o medios del programa / Total de personas en situación de vulnerabilidad que se pretende beneficiar con el programa] X100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	200.37
					Var 1	11,626	11,626	23,295
					Var 2	11,626	11,626	11,626
		Porcentaje de proyectos financiados mediante el Subprograma de Financiamiento de Proyectos	[Número de proyectos financiados por el Subprograma de Financiamiento de Proyectos / Total de proyectos aprobados a los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil] X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00
					Var 1	12	12	13
					Var 2	12	12	13
		Porcentaje de apoyos otorgados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales	[Número de apoyos proporcionados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuentan con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales / Total de apoyos solicitados que cubren criterios de selectividad] X 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	84.29
					Var 1	4,626	4,626	4,881
					Var 2	4,626	4,626	5,791
		Porcentaje de acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados	[Número de acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados / Total de acciones programadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados] X 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00
					Var 1	22	22	22
					Var 2	22	22	22
		Porcentaje de las acciones efectuadas para el otorgamiento de apoyos	[Número de acciones efectuadas para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad / Total de acciones programadas para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad] X 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	96.77	96.77	152.19
					Var 1	1,500	1,500	2,359
					Var 2	1,550	1,550	1,550

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el país, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad. Se registró un sobrecumplimiento, (el sentido del indicador es descendente), debido principalmente a que se otorgó un



mayor número de apoyos y por ende incrementó el número de beneficiados de manera indirecta, toda vez que el impacto social se determina en razón de la cantidad de apoyos proporcionados y el promedio de integrantes de las familias que recibieron el apoyo. Se apoyó a un mayor número de familias a través de los apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal.

Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del programa. Se superó la meta programada debido principalmente a que el Subprograma de Financiamiento de Proyectos radicó el recurso a los SEDIF y a las OSC en el primer trimestre, lo que permitió que la ejecución de los proyectos se realizara antes del cierre. A su vez, en el Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad, se proporcionaron más apoyos de los programados con una variación del 5.51%, desglosados de la siguiente manera: 831 apoyos directos económicos temporales, 261 apoyos directos en especie y 3,789 apoyos para acogimiento residencial temporal, lo que hace un total de 4,881 apoyos.

Porcentaje de proyectos financiados mediante el Subprograma de Financiamiento de Proyectos: Se cumplió satisfactoriamente la meta programada derivado de la ampliación presupuestal que recibió el programa S272, que benefició un proyecto más con respecto a lo programado. Se benefició a un número mayor de personas en situación de vulnerabilidad, ya que se planeó beneficiar a 7000 y al cierre del ejercicio se beneficiaron 18,414 personas en el Subprograma de Financiamiento de Proyectos.

Porcentaje de apoyos otorgados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales: No se logró la meta en términos porcentuales, no obstante en términos absolutos se otorgaron 4,881 apoyos (255 más) con relación a los 4,626 apoyos programados, toda vez que en el cuarto trimestre se autorizó un incremento en el presupuesto, con el fin de poder atender la demanda en los apoyos directos en especie y directos económicos temporales.

Porcentaje de acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados: Se cumplió la meta programada, al realizar las acciones de asesorías, seguimiento a los informes trimestrales, dar continuidad a las actividades de contraloría Social, realizar supervisión a los proyectos y solicitar la comprobación final.

Porcentaje de las acciones efectuadas para el otorgamiento de apoyos: Se sobrecumplió la meta programada debido a que se incrementaron algunas acciones realizadas por el personal de trabajo social como fueron las revaloraciones, estudios socioeconómicos y supervisiones, mismas que son necesarias para llevar a cabo el trámite de los apoyos solicitados por la población, así como a las supervisiones programadas y extraordinarias del apoyo para acogimiento residencial temporal, que se llevaron a cabo para determinar la continuidad de dichos apoyos.





**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROGRAMA APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD (\$272)
(miles de pesos)**

CAPITULO / CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE 2018	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros	-	5,927.9	5,927.9	5,927.9
3000 Servicios Generales	-	13,847.4	13,847.4	13,847.4
4000 Subsidios y Transferencias	173,949.4	135,351.8	135,351.8	135,351.8
Gasto Corriente	173,949.4	155,127.1	155,127.1	155,127.1
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000 Obra Pública	-	-	-	-
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Total	173,949.4	155,127.1	155,127.1	155,127.1

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al 31 de diciembre de 2018 y 4 "Recursos Propios".





Programas de prestación de Servicios

E040 - Servicios de Asistencia Social Integral

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2018		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)		Meta del indicador		
						Annual	Acumulado	
						Programada	Programada	A alcanzada
E040	Servicios de Asistencia Social Integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral / Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	FIN (ANUAL)	Indic. Var 1 Var 2	6.98 109,645 1,571,755	6.98 109,645 1,571,755	6.48 101,912 1,571,755
		Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazochihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazochihualpilli / Total de sujetos de asistencia social programados para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazochihualpilli) x 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic. Var 1 Var 2	81.34 1,573,505 1,934,505	81.34 1,573,505 1,934,505	78.26 1,513,870 1,934,505
		Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla / Total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	83.20 719,389 864,650	83.20 719,389 864,650	81.12 701,381 864,650
		Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social / Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	100.00 3,485,600 3,485,600	100.00 3,485,600 3,485,600	100.18 3,491,755 3,485,600
		Porcentaje de servicios de asistencia social integral otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlazochihualpilli	(Número de servicios otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlazochihualpilli/ Total de servicios programados a otorgar en el periodo) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic. Var 1 Var 2	100.00 8 8	100.00 8 8	100.00 8 8
		Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	(Número de preconsultas otorgadas oportunamente a personas con discapacidad / Total de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	89.00 57,672 64,800	89.00 57,672 64,800	82.33 53,347 64,800
		Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida	(Número de pacientes encuestados que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida / Total de pacientes encuestados durante el periodo) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	96.00 12,960 13,500	96.00 12,960 13,500	91.61 12,368 13,500
		Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social / Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	100.00 65,510 65,510	100.00 65,510 65,510	104.23 68,279 65,510
		Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlazochihualpilli	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlazochihualpilli / Total de acciones previstas a realizar por el CNMAICDC Tlazochihualpilli) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic. Var 1 Var 2	100.00 5 5	100.00 5 5	100.00 5 5



Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral: No se alcanzó la meta programada, debido a que los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli estuvieron cerrados los primeros siete meses de 2018 por trabajos de reconstrucción de las áreas que sufrieron daños a causa de los sismos de septiembre de 2017, lo que ocasionó que los usuarios no pudieran concluir sus tratamientos de rehabilitación. Así mismo en los Campamentos Recreativos se registró una baja en el ingreso y la afluencia de las personas debido principalmente a las 34 cancelaciones registradas durante el año, provocadas por los altos índices de inseguridad en las carreteras.

Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli: No se alcanzó la meta programada debido principalmente a que los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli permanecieron cerrados durante el primer semestre del 2018 por los trabajos de reconstrucción a las áreas afectadas por los sismos del mes de septiembre de 2017, de igual forma los Centros de Rehabilitación de Guadalajara, Jalisco y Toluca, Estado de México permanecieron cerca de tres meses cerrados por trabajos de remodelación, lo que generó una disminución en el número de usuarios que asiste a los Centros de Rehabilitación a recibir los servicios integrales para su rehabilitación. Así mismo en los Campamentos Recreativos se registró una baja en el ingreso y la afluencia de las personas, registrándose 34 cancelaciones de grupos autorizados; Alfredo. V. Bonfil [7 periodos], Los Insurgentes [3], Vicente Guerrero [4] Playa Aventuras [6], Heroico Puerto de Mazatlán [8] y Mártires de Río Blanco [6] originadas por la falta de recursos económicos para cubrir el gasto de transporte y enfermedades principalmente de las personas adultas mayores.

Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. No se cumplió la meta programada en los servicios de consulta médica y paramédica, debido a que los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli estuvieron cerrados durante el primer semestre del 2018 por los trabajos de reconstrucción en sus instalaciones que fueron afectadas por causas de los sismos del mes de septiembre de 2017, de igual forma los Centros de Rehabilitación de Guadalajara, Jalisco y Toluca, Estado de México permanecieron cerca de tres meses cerrados por trabajos de remodelación, lo que generó una disminución en el número de usuarios que asiste a los Centros de Rehabilitación a recibir un diagnóstico médico que les permita iniciar o concluir sus tratamientos.

Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. El indicador registró un ligero sobrecumplimiento debido a que se otorgó un mayor número de servicios en favor a la restitución de los derechos humanos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros de Asistencia Social; de igual manera en los Centros





Gerontológicos se llevaron a cabo más trabajos de prevención y promoción a la salud como fue educación para la salud, derivadas de las macroacciones que marca el Modelo de Intervención Gerontológica, así como servicios de terapia ocupacional, de psicología, enfermería, terapia rehabilitatoria, y atención médica.

Porcentaje de servicios de asistencia social integral otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlazocihualpilli: Se cumplió con la meta establecida al cierre del ejercicio, se brindaron y otorgaron los servicios de asistencia social integral en el Centro de Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli, tales como: Atención médica, Atención psicología, Lavaderos y Lavandería, Espacios deportivos (fútbol, atletismo, voleibol, basquetbol y frontón), Lugares de esparcimiento (rincón de la lectura y ludoteca), Grupos de adultos mayores y mujeres y Talleres de capacitación para el trabajo (Corte y confección, Instalaciones eléctricas, huertos Familiares, Panadería, Dulces chocolates y pastelería, Computación, inglés y Cambio de imagen y estilo).

Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla. No se cumplió la meta debido principalmente a que los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli permanecieron cerrados durante el primer semestre del 2018, por los trabajos de reconstrucción a las instalaciones que fueron afectadas por los sismos del mes de septiembre de 2017, de igual forma los Centros de Rehabilitación de Guadalajara, Jalisco y Toluca, Estado de México permanecieron cerca de tres meses cerrados por trabajos de remodelación, lo que generó una disminución en la atención de las personas que acuden a solicitar los servicios de preconsultas en los Centros de Rehabilitación.

Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida. No se alcanzó la meta programada, debido a la suspensión de los servicios de consulta médica subsecuente en los Centros de Rehabilitación Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli, por los trabajos de reconstrucción que se estuvieron llevando a cabo en ambos centros, así como por el cierre de los Centros de Rehabilitación de Guadalajara, Jalisco y Toluca, Estado de México por trabajos de remodelación, dada la relación causal que existe entre los componentes y las actividades, lo que ocasionó que no se aplicará el total de la encuesta de satisfacción a los usuarios por los servicios recibidos en los centros de rehabilitación.

Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social. El indicador registró un sobrecumplimiento al cierre del cuarto trimestre, en razón a que hubo un incremento en el número de servicios otorgados, en esta relación causal se generó un mayor número de acciones a favor de la población que se atiende en los Centros de Asistencia Social y en los Campamentos Recreativos, se han incrementado las acciones de trabajo social con los beneficiarios y a las familias de éstos, brindándoles herramientas que les permitan favorecer un ambiente seguro para un adecuado desarrollo psicosocial de las niñas, niños y





adolescentes para su reintegración a su núcleo familiar o social. De igual manera en los Centros Gerontológicos se han incrementado las acciones sociales dando atención a las solicitudes para ingreso.

Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlazocihualpilli: La meta se cumplió satisfactoriamente, se llevaron a cabo todas las acciones de planeación de acuerdo al programa operativo anual; se hizo la evaluación de cada actividad realizada; se dio seguimiento a cada una de las actividades realizadas en el Centro por parte del personal operativo; se realizó promoción de 1,200 volantes, se pegaron 1,600 carteles; se llevó a cabo perifoneo en las colonias aledañas durante dos semanas, proporcionando información acerca de los servicios que se ofrecen.





E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico			
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)		Meta del Indicador			
						Anual	Acumulado		
							Programada	Programada	Alcanzada
E041	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del programa	(Número de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del Programa / Total de familias que el programa pretende beneficiar) x 100	FIN (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	186.36	
						Var 1	1,650	1,650	3,075
						Var 2	1,650	1,650	1,650
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos / Total de niñas, niños y adolescentes programados para atender, proteger y restituir en sus derechos) x 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	135.33	
						Var 1	1,800	1,800	2,436
						Var 2	1,800	1,800	1,800
		Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social en el Registro Nacional realizadas	(Número de inscripciones de centros de asistencia social realizadas / Total de inscripciones de centros de asistencia social programadas) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	110.00	
						Var 1	50	50	55
						Var 2	50	50	50
		Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales concluidas	(Número de adopciones nacionales e internacionales concluidas / Total de adopciones nacionales e internacionales programadas) x 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	150.00	
						Var 1	10	10	15
						Var 2	10	10	10
		Porcentaje de asistencias y asesorías jurídicas brindadas	(Número de asistencias y asesorías jurídicas brindadas / Total de asistencias y asesorías jurídicas programadas) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	107.30	
						Var 1	1,000	1,000	1,073
						Var 2	1,000	1,000	1,000
Porcentaje de planes de restitución de derechos y medidas de protección realizados	(Número de planes de restitución de derechos y medidas de protección realizados / Total de planes de restitución de derechos y medidas de protección programados) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	289.14			
				Var 1	350	350	1,012		
				Var 2	350	350	350		
Porcentaje de supervisiones de protocolos de atención a niñas y niños que viven en centros federales de readaptación social, con sus madres privadas de la libertad	(Número de supervisiones realizadas, de protocolos de atención a niñas y niños que viven con sus madres privadas de su libertad / Total de supervisiones programadas de protocolos de atención a niñas y niños que viven con sus madres privadas de su libertad) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	116.67			
				Var 1	12	12	14		
				Var 2	12	12	12		
Porcentaje de personal evaluado que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes	(Número de personal evaluado que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes / Total de personal que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes, programados para evaluar) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	150.00			
				Var 1	40	40	60		
				Var 2	40	40	40		
Porcentaje de solicitudes para la adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes atendidas	(Número de solicitudes atendidas para la adopción nacional e internacional de niñas, niños o adolescentes / Total de solicitudes para la adopción nacional e internacional de niñas, niños o adolescentes programadas para atender) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	110.00			
				Var 1	30	30	33		
				Var 2	30	30	30		
Porcentaje de estudios psicológicos y diagnósticos sociales para la adopción nacional e internacional elaborados.	(Número de estudios psicológicos y diagnósticos sociales elaborados para la adopción nacional e internacional / Total de estudios psicológicos y diagnósticos sociales para la adopción nacional e internacional programados para elaborar) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	61.25			
				Var 1	240	240	147		
				Var 2	240	240	240		
Porcentaje de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes realizadas	(Número de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes realizadas / Total de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes programadas para realizar) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	123.82			
				Var 1	550	550	681		
				Var 2	550	550	550		
Porcentaje de diagnósticos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) realizados para la elaboración de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección	(Número de diagnósticos realizados para la elaboración de planes de restitución de derechos y medidas de protección / Total de diagnósticos programados para la elaboración de planes de restitución de derechos y medidas de protección) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	98.57			
				Var 1	1,400	1,400	1,380		
				Var 2	1,400	1,400	1,400		
Porcentaje de visitas a los centros federales de readaptación social para supervisar la aplicación de protocolos de atención de niñas y niños, realizadas	(Número de visitas realizadas a los centros federales de readaptación social para verificar la aplicación de los protocolos de atención de niñas y niños / Total de visitas programadas a los centros federales de readaptación social, para verificar la aplicación de los protocolos de atención de niñas y niños) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	116.67			
				Var 1	12	12	14		
				Var 2	12	12	12		





Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del programa: El indicador registró un sobrecumplimiento, dada la relación causal con el Propósito, ya que se realizaron un mayor número de asesorías y representaciones jurídicas; solicitudes al Ministerio Público para la imposición de medidas urgentes de protección; representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia y denuncias presentadas ante el ministerio público; así también se brindó asesoría a un mayor número de solicitantes de adopciones nacionales e internacionales, y se incrementó el número de restituciones de derechos mediante la emisión de planes de restitución de derechos y medidas de protección, asimismo se concluyeron más adopciones nacionales e internacionales y se dio un mayor seguimiento a la estancia de las niñas y niños en el Centro Federal de Readaptación Social Número 16, lo cual en consecuencia benefició a un mayor número de familias.

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos: El indicador registró un sobrecumplimiento, se atendieron y protegieron a mayor número de NNA debido a que se realizaron un mayor número de asesorías jurídicas; representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia y denuncias presentadas ante el ministerio público; adopciones nacionales e internacionales, así también se incrementó el número de restituciones de derechos mediante la emisión de planes de restitución de derechos y medidas de protección.

Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social en el Registro Nacional realizadas: El indicador registró un sobrecumplimiento en razón de que la capacitación en materia de Regulación de Centros de Asistencia Social que se brindó a las Procuradurías de Protección de los Estados propició que éstas emitieran un mayor número de Autorizaciones de Centros de Asistencia Social.

Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales concluidas: El indicador registró un sobrecumplimiento en virtud de que el Comité Técnico de Adopción aprobó un mayor número de solicitantes de adopción como idóneos, de las cuales se concluyeron 15; aunado a que se contaba con el número de niños y niñas aptos jurídicamente para ser adoptados, motivo por el cual se iniciaron y concluyeron los procedimientos de jurisdicción voluntaria de adopción nacional e internacional.

Porcentaje de asistencias y asesorías jurídicas brindadas: El indicador presenta un sobrecumplimiento con motivo de la difusión que se le dio a la PFPNNA, lo que repercutió en un aumento de las solicitudes de asesoría en los diversos temas que atendieron (pensión alimenticia, guarda y custodia, patria potestad), que se reciben mediante llamadas telefónicas, presenciales, así como las que son presentadas en las áreas de atención ciudadana o de alguna otra institución gubernamental.

Porcentaje de planes de restitución de derechos y medidas de protección realizados: El sobrecumplimiento del indicador se debió a un incremento de las solicitudes recibidas,





atribuible a un mayor flujo migratorio de NNA extranjeros no acompañados, lo que conllevó a un mayor número de medidas de protección y planes de restitución de derechos.

Porcentaje de supervisiones de protocolos de atención a niñas y niños que vivan en centros federales de readaptación social, con sus madres privadas de la libertad: Se superó la meta anual debido a que además de las supervisiones programadas, se recibieron solicitudes del Centro Federal de Readaptación Social N° 16 "Contrato de Prestación de Servicios CPS Femenil Morelos", a fin de supervisar conforme a los protocolos, los egresos definitivos por libertad y traslado de madres privadas de la libertad que tienen la custodia de sus hijos.

Porcentaje de personal evaluado que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes: El sobrecumplimiento de la meta se dio como resultado de las acciones de capacitación en materia de regulación de Centros de Asistencia Social impartidas a las Procuradurías de Protección Estatales y el SNDIF, en razón de que se incrementaron las peticiones para certificar las competencias laborales de los servidores públicos adscritos a las mismas.

Porcentaje de solicitudes para la adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes atendidas: La variación en la meta depende exclusivamente de las expectativas e interés de las personas solicitantes de adopción para el trámite, aunado a que en el mes de diciembre de 2017, el Comité Técnico de Adopción del SNDIF, autorizó la aplicación de una entrevista previa a la firma de solicitud de adopción de las personas interesadas en adoptar, implementándose en el mes de abril de 2018; derivado a ello, algunas personas que tenían intención de adoptar, decidieron tomar un proceso terapéutico antes de solicitar una adopción.

Porcentaje de estudios psicológicos y diagnósticos sociales para la adopción nacional e internacional elaborados: La meta no fue alcanzada, toda vez que, por cada solicitud de adopción que se registró, corresponde un estudio psicológico y un diagnóstico social; sin embargo, en el mes de abril de 2018, se inició la aplicación de una entrevista previa a las personas interesadas en adoptar, la cual se realiza antes de registrar la solicitud de adopción; por consiguiente, al no registrarse la solicitud de adopción, es por lo que no se realiza el estudio psicológico y diagnóstico social a las personas solicitantes de adopción.

Porcentaje de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes realizadas: Se rebasó la meta programada con motivo del incremento de la población de NNA en los Centros de Asistencia Social a quienes se les representó jurídicamente en suplencia o coadyuvancia, asimismo debido a la difusión que se le dio a la PFPNNA, se recibió un mayor número de solicitudes de la ciudadanía mediante llamadas telefónicas y presenciales, procediéndose a ejercer la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes.





Porcentaje de diagnósticos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídico) realizados para la elaboración de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección. No se alcanzó la meta programada, debido a que las NNA en situación de migración no acompañados que fueron notificados a la PFPNNA por parte del INM, en atención a la recomendación número 68/2016 emitida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que por ningún motivo NNA migrante no acompañado debe permanecer en la estación migratoria durante el tiempo que dure su procedimiento administrativo migratorio, fueron canalizados de manera inmediata por la Procuraduría, mediante la emisión de medidas de protección y planes de restitución de derechos a Centros de Asistencia Social, mismos que el INM retornó a su país de origen antes de que el personal del grupo multidisciplinario, adscrito a la PFPNNA acudiera a realizar la intervención inicial para la determinación de los derechos vulnerados mediante los diagnósticos.

Porcentaje de visitas a los centros federales de readaptación social para supervisar la aplicación de protocolos de atención de niñas y niños, realizadas: Se superó la meta anual debido a que además de las visitas programadas, se recibieron solicitudes del Centro Federal de Readaptación Social N° 16 "CPS Femenil Morelos", a fin de supervisar la aplicación de los protocolos, para los egresos definitivos por libertad y traslado de madres privadas de la libertad que tienen la custodia de sus hijos y que pernotan con ellas en el centro federal.





E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2018		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE		DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Meta del Indicador			
DENOMINACIÓN		DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Anual	Acumulado		
					Programada	Programada	Alcanzada	
E010	Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado) x 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00
					Var 1	36,650	36,650	35,073
					Var 2	36,650	36,650	35,073
		Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo / Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	97.73	97.73	100.27
					Var 1	2,150	2,150	2,206
					Var 2	2,200	2,200	2,200
	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado / Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado) x 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	99.86	99.86	95.57	
				Var 1	36,650	36,650	35,073	
				Var 2	36,700	36,700	36,700	
	Área de Capacitación Técnico-Médica	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	(Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación/ número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos) x 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	93.33	93.33	93.33
					Var 1	14	14	14
					Var 2	15	15	15

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua: No se cumplió con la meta programada debido a que los Centros de Rehabilitación de la Ciudad de México (Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli) hasta a mediados del año, permanecieron cerrados temporalmente por los daños sufridos en su infraestructura a causa de los sismos registrados en el mes de septiembre de 2017, lo que ocasionó que el personal médico y paramédico de ambos centros no asistieran a recibir los cursos de capacitación de educación continua programados.

Eficacia en la impartición de cursos de educación continua: Al cierre del ejercicio el indicador presentó un sobrecumplimiento debido principalmente a que el Centro de





Rehabilitación y Educación Especial Xalapa, continuó realizando sesiones no programadas con el personal médico y paramédico que labora por la tarde.

Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua: No se alcanzó la meta programada debido a que los Centros de Rehabilitación de la Ciudad de México (Gaby Brimmer y Tlazocihualpilli); permanecieron cerrados temporalmente por daños sufridos en su infraestructura a causa de los sismos del mes de septiembre de 2017, lo que ocasionó que el personal médico y paramédico de ambos centros no pudiera asistir a recibir las capacitaciones programadas.

Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación: Se cumplió con la meta programada debido a que los Centros de Rehabilitación se apegaron al Programa Operativo Anual, lo que permitió que el personal médico y paramédico recibiera la capacitación solicitada a través del diagnóstico de necesidades de capacitación.

Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”

Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2018		
MES: DICIEMBRE		UNIDAD RESPONSABLE : Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia				POP-IPP-PO-006-02		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
						Meta del Indicador		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)		Anual		Acumulado
						Programada	Programada	Alcanzada
S174	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Porcentaje de Mujeres Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	(Número de responsables de estancias infantiles que asistieron a las capacitaciones complementarias en el semestre / Total de responsables convocadas para la capacitación complementaria en el semestre) *100	ANEXO 13 (SEMESTRAL)	Indic.	90.00	90.00	89.38
					Var 1	5,400	5,400	9,145
					Var 2	6,000	6,000	10,232



Justificación a la variación del indicador:

Porcentaje de Mujeres Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional. El indicador registró un ligero incumplimiento en términos relativos, no obstante en términos absolutos se tuvo un incremento en el número de las personas convocadas a las capacitaciones complementarias, toda vez que al segundo semestre se realizaron 19,983 acciones de capacitación complementaria.

Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2018		
MES: DICIEMBRE		UNIDAD RESPONSABLE : Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia				POP-IPP-PO-006-02		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
						Meta del Indicador		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)		Anual		Acumulado
						Programada	Programada	Alcanzada
S272	Apoyo para la protección de las personas en estado de necesidad	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal	(Número de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal / Número de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal) * 100	ANEXO 13 (TRIMESTRAL)	Indic.	50.99	50.99	58.99
					Var 1	2,359	2,359	2,729
					Var 2	4,626	4,626	4,626

Justificación a la variación del indicador:

Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal: Al cierre del cuarto trimestre de 2018, la meta registró un sobrecumplimiento, se proporcionaron 2,729 apoyos a mujeres y 2,152 a hombres $(2,729/4,626) * 100 = 58.99\%$. Cabe mencionar, que en este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.